



EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN GUATEMALA



AGENCIA ESPAÑOLA  
DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL  
CENTRO  
DE FORMACIÓN

BIBLIOTECA Y  
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

**ESTUDIO ETNOGRÁFICO SOBRE LA  
PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES:  
Prácticas e imaginarios con relación a su  
participación política**





**ESTUDIO ETNOGRAFICO SOBRE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES:  
Prácticas e imaginarios con relación a su participación política**



<b>CONTENIDO</b>		Pag.		
Presentación		ix		
INTRODUCCIÓN		xii		
<b>I.BREVE REVISIÓN CONCEPTUAL Y ASPECTOS METODOLOGICOS</b>		1		
<b>1. LOS CONCEPTOS</b>		1		
<b>1.1 LA PARTICIPACIÓN</b>		1		
<b>1.2 LOS IMAGINARIOS</b>		1		
<b>1.3 EL GÉNERO</b>		4		
<b>2. ASPECTOS METODOLOGICOS</b>		5		
<b>2.1 PROCEDIMIENTOS</b>		6		
2.1.1 Número de mujeres entrevistadas		7		
2.1.2 Características de las entrevistadas		7		
2.1.3 Las preguntas del estudio		8		
<b>2.2 LOS LUGARES DEL ESTUDIO</b>		8		
<b>II.RESULTADOS DEL ESTUDIO</b>		11		
<b>1. LOS MUNICIPIOS DE SOLOLÁ, SAN ANDRÉS ITZAPA Y SAN MARTÍN JILOTEPEQUE</b>		12		
<b>1.1 RESUMEN MONOGRÁFICO DE LOS MUNICIPIOS</b>		12		
1.1.1 Sololá y Aldea El Tablón		12		
A. Contexto sociocultural del municipio		13		
B. Institucionalidad local		14		
1.1.2 San Andrés Itzapa y Aldea Xeparquiy		14		
A. Contexto sociocultural del municipio		15		
B. Institucionalidad local		16		
1.1.3 San Martín Jilotepeque y Caserío El Sauce, Aldea Xesuj		16		
A. Contexto sociocultural del municipio		18		
B. Institucionalidad local		18		
<b>1.2 LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y SU PARTICIPACIÓN</b>		18		
1.2.1 Las entrevistadas que participan en política		20		
1.2.2 Las razones para participar		24		
			<b>1.3 LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO</b>	26
			1.3.1 El significado de participación	26
			1.3.2 Los espacios para la participación y las actividades que se realizan	29
			1.3.3 Organizaciones en que participan las mujeres	29
			1.3.4 Actividades que realizan las mujeres	30
			1.3.5 La capacitación como medio para la participación	31
			<b>1.4 FACTORES QUE OBSTACULIZAN O FACILITAN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES</b>	32
			1.4.1 Obstáculos que enfrentan las mujeres	32
			1.4.2 Factores que facilitan la participación política de las mujeres	39
			<b>1.5 PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES POLÍTICAS</b>	40
			<b>1.6 CARACTERIZACION DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO</b>	43
			<b>1.7 ETNICIDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES</b>	45
			<b>1.8 RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS</b>	48
			<b>2. LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ, Y FLORES, PETÉN</b>	50
			<b>2.1 RESUMEN MONOGRÁFICO DE LOS MUNICIPIOS</b>	50
			2.1.1 San Pedro Carchá y Aldea Sepoc	50
			A. Contexto sociocultural del municipio	51
			B. Institucionalidad local	52
			2.1.2 Flores, Petén	52
			A. Contexto sociocultural del municipio	54
			B. Institucionalidad local	55
			<b>2.2 LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y SU PARTICIPACIÓN</b>	55
			2.2.1 Las entrevistadas que dirigen organizaciones	56
			<b>2.3 LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO</b>	60
			2.3.1 Significado de participación	60
			2.3.2 Los espacios para la participación y las actividades que se realizan	62
			2.3.3 Organizaciones en las que participan las mujeres	63
			2.3.4 Actividades que realizan las mujeres	64
			2.3.5 La capacitación como medio para la participación	64



<b>2.4 FACTORES QUE OBSTACULIZAN O FACILITAN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES</b>	65
2.4.1 Obstáculos que enfrentan las mujeres	65
2.4.2 Factores que facilitan la participación política de las mujeres	68
<b>2.5 PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES POLÍTICAS</b>	69
<b>2.6 CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO</b>	71
<b>2.7 ETNICIDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES</b>	72
<b>2.8 RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS</b>	74
<b>3. LOS MUNICIPIOS DE QUETZALTENANGO Y SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO; Y TACANÁ Y SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS</b>	78
<b>3.1 RESUMEN MONOGRÁFICO DE LOS MUNICIPIOS</b>	78
3.1.1 Quetzaltenango	78
A. Contexto sociocultural del municipio	80
B. Institucionalidad local	84
3.1.2 San Juan Ostuncalco y Aldea La Victoria	85
A. Contexto sociocultural del municipio	86
B. Institucionalidad local	87
3.1.3 Tacaná y Aldea Sajquim	87
A. Contexto sociocultural del municipio	89
B. Institucionalidad local	89
3.1.4 San Pedro Sacatepéquez y Aldea Champollap	89
A. Contexto sociocultural del municipio	91
B. Institucionalidad local	92
<b>3.2 LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y SU PARTICIPACIÓN</b>	92
3.2.1 Las entrevistadas que participan en política	93
3.2.2 Las razones para participar	98
<b>3.3 LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO</b>	100
3.3.1 El significado de participación	100
3.3.2 Los espacios para la participación y las actividades que se realizan	103
3.3.3 Organizaciones en las que participan las mujeres	105
3.3.4 Actividades que realizan las mujeres	107
3.3.5 La capacitación como medio para la participación	108



<b>3.4 FACTORES QUE OBSTACULIZAN O FACILITAN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES</b>	110
3.4.1 Obstáculos que enfrentan las mujeres	110
3.4.2 Factores que facilitan la participación política de las mujeres	117
<b>3.5 PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES POLÍTICAS</b>	119
<b>3.6 CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO</b>	121
<b>3.7 ETNICIDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES</b>	124
<b>3.8 RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS</b>	126
<b>4. LOS MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ Y JOYAB, EN QUICHÉ Y CHIANTLA Y CUILCO EN HUEHUETENANGO</b>	129
<b>4.1 RESUMEN MONOGRÁFICO DE LOS MUNICIPIOS</b>	129
4.1.1 Santa Cruz del Quiché y Aldea Xatinap	129
A. Contexto sociocultural del municipio	131
B. Institucionalidad local	132
4.1.2 Joyabaj y Aldea Patzulá	132
A. Contexto sociocultural del municipio	133
B. Institucionalidad local	134
4.1.3 Chiantla y Cantón Cerro Grande	134
A. Contexto sociocultural del municipio	136
B. Institucionalidad local	136
4.1.4 Cuilco y Aldea Islam	136
A. Contexto sociocultural del municipio	137
B. Institucionalidad local	138
<b>4.2 LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y SU PARTICIPACIÓN</b>	138
4.2.1 Las entrevistadas que participan en política	139
4.2.2 Las razones para participar	144
<b>4.3 LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO</b>	145
4.3.1 Significado de participación	146
4.3.2 Los espacios para la participación y las actividades que se realizan	147
4.3.3 Las organizaciones en que participan las mujeres	148
4.3.4 Actividades que realizan las mujeres	148
4.3.5 La Capacitación como medio para la participación	149



<b>4.4 FACTORES QUE OBSTACULIZAN O FACILITAN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES</b>	150
4.4.1 Obstáculos que enfrentan las mujeres	150
4.4.2 Factores que facilitan la participación política de las mujeres	154
<b>4.5 PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES POLÍTICAS</b>	155
<b>4.6 CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO</b>	157
<b>4.7 ETNICIDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES</b>	159
<b>4.8 RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS</b>	162
<b>5. CONCLUSIONES</b>	165
<b>6. RECOMENDACIONES</b>	169
<b>REFERENCIAS</b>	177
<b>ANEXO 1</b>	179
<b>ANEXO 2</b>	197



## PRESENTACION

En el marco de las acciones del “Proyecto de Promoción de la Participación Ciudadana de la Mujer”, que el Tribunal Supremo Electoral -TSE- está ejecutando, solicitó a la Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES- realizar un estudio sobre las percepciones y prácticas de las mujeres sobre su participación social y política. Dicho estudio se llevó cabo con el apoyo del Programa de Asistencia Técnica Electoral de la Organización de Estados Americanos -OEA-.

El TSE ha impulsado la realización de este estudio con el propósito de obtener algunos criterios que le permitan orientar acciones tendientes a promover y facilitar la participación ciudadana de las mujeres. Para alcanzar tal objetivo, se propuso indagar sobre las percepciones e imaginarios de las mujeres sobre su participación política.

El “ESTUDIO ETNOGRAFICO SOBRE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES: Prácticas e imaginarios con relación a su participación política”, se llevó a cabo durante los últimos meses de 2001. El libro “Las Percepciones de las Mujeres Guatemaltecas sobre su Participación Política”, publicado por el TSE en julio 2002, contiene los resultados de dicho estudio, el cual fue realizado en nueve municipios del país: Asunción Mita, Cobán, Escuintla, Guatemala, Jacaltenango, Palín, Puerto Barrios, San Bartolo Aguas Calientes y Soloma. A partir de los hallazgos en éste, se hizo evidente la importancia de conocer los factores que favorecen e inhiben la participación de las mujeres desde su propia perspectiva, por lo que se tomó la decisión de ampliarlo a otros municipios del país. En esta ampliación se tomó la decisión de incluir otros 13 municipios de distintos departamentos del país, tomando como criterio para la selección de éstos, la escasa participación de las mujeres en las votaciones de primera y segunda vuelta durante el proceso electoral de 1999.

Este informe presenta los resultados de la ampliación realizada; el cual aporta información que permitirá profundizar en el conocimiento de las percepciones de las mujeres sobre su participación, y contribuirá para que las autoridades del TSE tomen decisiones respecto a políticas y estrategias dirigidas a la población femenina que actualmente no participa en los procesos cívicos electorales, en dichos municipios.

Finalmente el equipo de investigación de ASIES agradece al TSE y a la OEA, la oportunidad de continuar realizando este estudio; así como a todas las personas en las comunidades estudiadas, que compartieron sus experiencias y percepciones haciendo posible su realización.

## INTRODUCCIÓN

El estudio sobre percepciones de los colectivos, así como el de los imaginarios de éstos, cobra cada vez más importancia debido a la riqueza que implica contar con los testimonios propios de las personas entrevistadas. Este estudio se enmarca dentro de dicha perspectiva, y su propósito es conocer lo que las mujeres piensan sobre su propia participación en la política.

En Guatemala, el estudio de la participación cívica de la mujer ha sido abordado desde distintas perspectivas, principalmente desde una concepción feminista. Aunque este trabajo no se enmarca totalmente dentro de tal perspectiva, enriquece el conocimiento sobre el tema y contribuye aportando información de primera mano. En este informe se han incorporado los testimonios de las mujeres entrevistadas utilizando sus propias palabras. Se considera que su aporte principal consiste, no solamente en el abordaje del tema desde la propia óptica de las mujeres, sino en la búsqueda de información que permite caracterizar a aquellas que sí participan políticamente, con el objeto de destacar tales características y, por contraste, encontrar las características estas mujeres y las razones por las que otras no lo hacen.

Tanto la primera parte del estudio como esta ampliación, se realizaron a solicitud del Tribunal Supremo Electoral -TSE- con el apoyo de la Organización de Estados Americanos -OEA-, a fin de obtener algunos criterios que le permitan a dicha institución, orientar acciones tendientes a promover y facilitar la participación ciudadana de las mujeres. El estudio inicial se llevó a cabo durante los últimos cuatro meses del año 2001 en nueve municipios del país: Asunción Mita, Cobán, Escuintla, Guatemala, Jacaltenango, Palín, Puerto Barrios, San Bartolo Aguas Calientes y Soloma. En esta ampliación se decidió incluir 13 municipios más de distintos departamentos del país, tomando como criterio para la selección de éstos, la escasa participación de las mujeres en las votaciones de primera y segunda vuelta durante el proceso electoral de 1999.

Los municipios seleccionados para esta segunda fase son: Sololá, del departamento del mismo nombre; San Andrés Itzapa y San Martín Jilotepeque, del departamento de Chimaltenango; San Pedro Carchá en Alta Verapaz; Flores en Petén; San Juan Ostuncalco y Quetzaltenango, del departamento del mismo nombre; Tacaná y San Pedro Sacatepéquez en San Marcos; Santa Cruz del Quiché y Joyabaj en Quiché; Chiantla y Cuilco en Huehuetenango.

De igual manera que en la primera fase del estudio, esta ampliación contempla aspectos tales como la educación, la situación socioeconómica, la pertenencia étnica y el contexto rural-urbano en el que habitan las mujeres, como factores que podrían tener incidencia en su participación política. Se consideró de suma importancia, recopilar información sobre opiniones y sugerencias de mujeres que sí participan, para incorporar a mujeres que no lo hacen.

El propósito general de este estudio es conocer las percepciones e imaginarios de las mujeres sobre su participación política, las cuales servirán de base al TSE para promover y facilitar la participación ciudadana de las mujeres. Los objetivos específicos del estudio fueron los siguientes:

- Realizar estudios en el terreno de las prácticas y concepciones sobre la participación cívica de las mujeres en sus comunidades, teniendo en cuenta las diferencias regionales y étnicas del país, así como grupos de edad y escolarización de las mujeres
- Identificar el grado y características de la participación de las mujeres seleccionadas en las organizaciones de sus comunidades.
- Identificar los patrones de discriminación y exclusión que limitan o impiden la participación ciudadana de las mujeres, así como los factores que facilitan su participación cívico electoral, y las concepciones e imaginarios sociales sobre este tema en cada municipio estudiado.
- Elaborar recomendaciones prácticas al TSE para el diseño de programas y actividades orientadas a propiciar la participación cívico electoral de las mujeres.

Para su presentación, los resultados del estudio se organizan en tres partes.

En la primera se presenta una breve revisión conceptual y la descripción de la metodología y procedimientos utilizados para la recolección de información en todos los municipios del estudio.

La segunda parte constituye la presentación de resultados del estudio, los cuales se presentan organizados en cuatro grupos. En cada grupo se incluye un resumen monográfico por municipio, el cual comprende una descripción general del municipio y la aldea correspondiente, las características socioculturales del municipio y su institucionalidad local. Luego se presentan los principales hallazgos sobre las percepciones que las mujeres tienen de su participación. Para la presentación de éstos, se citan directamente los testimonios de las entrevistadas, reuniendo la información de los municipios incluidos en el grupo correspondiente.

Al final se recogen sugerencias que las entrevistadas dan al TSE y que, en su opinión, podrían contribuir a propiciar la participación en procesos cívico-políticos de las mujeres que no lo hacen.

La tercera parte está conformada por las conclusiones y recomendaciones que podrían orientar las acciones que las autoridades del TSE, tomen para motivar la participación de las mujeres que actualmente participan en los procesos cívico-electorales.

## I. BREVE REVISIÓN CONCEPTUAL Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

### 1. LOS CONCEPTOS

El estudio tiene como fin identificar los patrones de discriminación y exclusión que limitan o impiden la participación ciudadana de las mujeres, así como los factores que facilitan su participación cívico electoral, e indagar sobre las concepciones e imaginarios sociales sobre este tema. A partir de este objetivo, el presente estudio se construye sobre tres elementos conceptuales<sup>1</sup>: la participación, los imaginarios y el género.

#### 1.1 LA PARTICIPACIÓN

La noción de “participación”, tiene como sinónimos: *colaboración; intervención; cooperación; contribución; aportación; suscripción; reciprocidad y asistencia*, se caracteriza de acuerdo a los espacios en que ésta tiene lugar<sup>2</sup>; y aborda la percepción social, privilegiando la comprensión del sentido de las representaciones sociales<sup>3</sup>, la cual identifica y se inscribe de varias formas como son: *Participación social; Participación comunitaria; Participación ciudadana; y Participación política*.

La conceptualización generalizada de “participación” indica que “es el acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales, mediante su intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo”<sup>4</sup>. No cabe duda que “participación” debe ser interpretada en un sentido amplio; el término en cuestión es complejo y encierra una gran riqueza que debe hacer énfasis en las bases sociales, y en la dinámica social compleja de las comunidades.

#### 1.2 LOS IMAGINARIOS SOCIALES

Los imaginarios sociales son “representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social y que hacen visible la invisibilidad social” (Pintos, 1995). Los imaginarios tienen una función principal que se podría definir como la elaboración de instrumentos de percepción de la realidad (Pintos, 1995). Significa que éstos son el medio para explicarse el entorno social y natural en que se vive.

<sup>1</sup> El contenido de este apartado está tomado parcialmente del estudio realizado por ASIES a solicitud del TSE, al que se hace referencia en la introducción del presente informe, publicado bajo el título de “Las Percepciones de las Mujeres Guatemaltecas sobre su Participación Política” (pag. 52-53 y 81-85), y del cual el estudio que aquí se presenta, constituye una ampliación.

<sup>2</sup> Para ampliar este concepto véase: Braulia Thillet de Solórzano: “Mujeres y Percepciones Políticas”. Colección Estudios de Género 3. FLACSO Guatemala.

<sup>3</sup> Representación social: tanto conceptos como explicaciones, originados en la vida cotidiana, están ligados con una forma especial de adquirir y transmitir el conocimiento, de manera que crean realidades y sentido común basados en informaciones, imágenes, actitudes, que ocupa una posición intermedia entre concepto y percepción, contribuye a la formación de conductas. Montero, (1994:116-117).

<sup>4</sup> Borja, Rodrigo, “Enciclopedia de la Política”, citado por Braulia Thillet de Solórzano, op.cit.

Los colectivos sociales deben definir su identidad, su articulación con el mundo, sus relaciones con los objetos que contiene, etc. Para ello se plantean cuestiones fundamentales tales como quiénes somos como colectividad, qué somos los unos para los otros, dónde estamos, qué se espera de nosotros, qué esperamos y qué queremos. Dentro del grupo, de la colectividad, cada uno se define y es definido por los demás, en relación a un nosotros. Pero ese nosotros, este grupo, esta colectividad, esta sociedad, quién es y qué es. El papel de las significaciones imaginarias es proporcionar una respuesta a estas preguntas; en otras palabras permite a las personas ubicarse dentro de su sociedad.

Para su expresión lo imaginario utiliza lo simbólico, y el simbolismo consiste en poner entre dos términos un vínculo permanente de manera que uno representa al otro (Castoriadis, 1989). En otras palabras, la función simbólica presupone la función imaginaria; en este sentido, los imaginarios son sistemas de representaciones.

Cada sociedad define y elabora una imagen del universo en el que vive, haciendo de ésta un conjunto significativo en el cual deben encontrar su lugar los objetos y los seres naturales que son importantes para la vida de la colectividad. Esa imagen, esta visión más o menos estructurada del conjunto de la experiencia humana disponible, ese orden del mundo, es precisamente lo imaginario.

Imagen del mundo e imagen del sí mismo (representación de sí mismo) están siempre vinculadas, pero su unidad viene dada a su vez por la definición que brinda cada sociedad de sus necesidades. La imagen de sí que da la sociedad se encarna en lo que para ella tiene sentido y valor en el hacer social efectivo.

Una cultura constituye una manera de ver, de pensar, de actuar y de vivir el mundo. Cada cultura construye sus propios imaginarios, los cuales son sistemas de representaciones sociales que explican y ordenan la realidad, desde determinada óptica.

Estas representaciones de carácter cultural constituyen elementos básicos de la identidad de los portadores de las culturas. Constituyen la imagen que las personas tienen de sí mismas, de los otros, de lo que debe o no debe ser, etc., de tal manera que el modelo de mujer (y de hombre), es decir, de cómo debe ser, va reproduciéndose en todos los espacios sociales: el familiar, el religioso, el económico, el político.

En relación a las mujeres, el imaginario social consiste en las formas como éstas son representadas, lo que se dice de ellas, lo que se espera de ellas, lo que ellas son, lo que ellas hacen, y qué es lo bueno y qué es lo malo para que ellas sean (como deben o no ser). En otras palabras, el imaginario social provee normas y costumbres orientadas a mantener la identidad social de las mujeres; las ubica en su entrono social, brinda las nociones valorativas para calificarlas y les asigna un rol. También proporciona códigos para la

interacción, y condiciona las acciones y prácticas de ellas como sujetos sociales. Tales normas son parte de la cultura.

Con respecto al tema central de este estudio “percepciones e imaginarios de la participación de las mujeres en la política”, los resultados, evidencian que su participación limitada como actoras y protagonistas no es producto de una apatía o falta de interés; más bien es un factor esencial de su identidad imaginada, del rol asignado por la cultura: la mujer es para la casa, para cuidar a los hijos, o en el mejor de los casos, sirve para apoyar a su esposo en la vida pública.

La percepción de las mujeres respecto a los factores que limitan las posibilidades de ellas para participar en política, está claramente relacionada con el imaginario social de corte patriarcal dominante en todas las esferas de la vida social. Las culturas indígena y no indígena de Guatemala, construyen perfiles (representaciones) de la mujer, los cuales esencialmente no son distintos: “buena”, “sumisa”, “obediente”, “dedicada al cuidado de los hijos, la atención del esposo y las tareas del hogar”. Tanto en el imaginario social de la cultura indígena como en el de la cultura ladina, a las mujeres no se las representa como actoras políticas.

¿Cómo se forman éstos imaginarios? Dentro de la cultura indígena, las relaciones de género están asentadas en jerarquías de las que las mujeres están excluidas de la toma de decisiones, más bien se las visualiza como personas sumisas y obedientes, mientras que el varón toma las decisiones; da las órdenes y tiene la autoridad. La cultura ladina, con relación al orden de géneros, se basa en el modelo cristiano, que asigna a la mujer los roles de madre, buena esposa (obediente a su marido), y espera que permanezca en su casa haciendo las labores “propias de su sexo”; el hombre, en cambio, tiene la autoridad, él debe salir a trabajar fuera, “es para la calle”. En ambos paradigmas el varón es el eje en torno al que gira la vida social, en tanto que la mujer permanece invisibilizada, excepto en alguna medida en la esfera familiar, en la que la mujer toma preponderancia por el rol de madre y esposa que debe jugar. El resto de esferas de la vida social están impregnadas de esta visión patriarcal. De tal cuenta que, en el imaginario social de la política, la mujer no aparece representada, éste es de carácter masculino, es decir, conformado y manejado por y para los hombres.

Los orígenes de éstos imaginarios se sustentan pues en las culturas que constituyen el sustrato básico de la sociedad guatemalteca. De acuerdo a la cultura, el rol de las mujeres se asocia con la esfera doméstica. El poder de decisión compete a los hombres, su rol es el de protector, proveedor y es sujeto de privilegios. Este orden patriarcal, arraigado en el imaginario social, se refleja en el control de los recursos económicos por parte de los hombres, en la carencia de poder y en la falta de acceso a la educación, empleo, vivienda, participación social y política de las mujeres.

Los imaginarios se recomponen a lo largo de la historia de las colectividades, es decir, los significados se van modificando “readecuando” conforme

cambian las relaciones sociales al interior de los grupos. El imaginario social se modifica en determinados aspectos, aunque en otros no. Así, en forma paralela al imaginario, la condición de las mujeres podría variar en determinados aspectos, mientras que en otros podría permanecer.

Los imaginarios pueden cambiar, y por ende la situación social, sin embargo si se “espera” que se produzcan cambios con el devenir histórico, éstos son muy lentos. Cuál es entonces la forma mediante la cual podrían cambiar algunas costumbres identificadas al rol femenino. Bourdieu y Wacquant (1992) plantean que “la liberación de las mujeres sólo podrá realizarse por medio de una acción colectiva, dirigida a una lucha simbólica capaz de desafiar el acuerdo inmediato de las estructuras encarnadas y objetivas, o sea, de una revolución simbólica que cuestione los fundamentos básicos de la producción y reproducción del capital simbólico”, es decir, que mediante los movimientos sociales existe la posibilidad de producir la transformación de las representaciones simbólicas: los imaginarios.

### 1.3 EL GÉNERO

El concepto género empezó a utilizarse en las ciencias sociales hace unos treinta años, para referirse a las características adquiridas por las mujeres y los hombres por medio de la socialización. El planteamiento fundamental de ese momento fue que lo femenino o lo masculino se aprende, no es consecuencia del sexo biológico. Para la antropología, género es la construcción cultural que hacen las sociedades de la diferencia sexual. Desde esta perspectiva, el género se refiere al conjunto de prácticas, formas de comportamiento e ideas que son elaboradas socialmente con relación al hecho de ser “mujer” o “varón”. Se reconoce, por lo tanto, que cada cultura define los atributos de las mujeres y de los hombres, asigna los roles y determina las relaciones sociales entre ellos. Si bien es cierto que la definición de lo femenino y lo masculino no escapa al fenómeno de la diversidad cultural, es decir, que cada cultura los define de manera distinta, también es igualmente cierto la existencia de un elemento que es común a todas las culturas: la asimetría que caracteriza a las relaciones genéricas; en otras palabras, la desigualdad e inequidad traducidas en la exclusión y dominación de un género por el otro.

El antropólogo francés Maurice Godelier (citado en Montenegro, 1997:49) “mostró la operación mediante la cual, la diferencia sexual es simbolizada y al ser asumida por el sujeto, produce un imaginario con una eficacia política contundente: las concepciones culturales sobre la masculinidad y la feminidad. La participación convencida de las mujeres en el sistema de creencias constituye la fuerza principal, silenciosa e invisible, de la dominación masculina”.

La mayor contribución al análisis de las relaciones de género, se ha dado a partir de la teoría sociológica del feminismo: “la categoría ‘Género’ está intrínsecamente vinculada a la práctica y construcción teórica del feminismo, de la que no es posible aislar, sin despolitizar y sin quitarle el carácter paradigmático que tiene en la reinterpretación de los procesos históricos de

nuestras sociedades” (Gaviola, 2001:48)”. El estudio sobre las condiciones de vida de las mujeres, ha contribuido a conformar un cuerpo de conocimientos que ha nutrido la práctica social y política a la que alude la autora citada, y a su vez se ha enriquecido a través de dicha práctica, en una relación de doble vía.

De ahí la transformación sufrida por el concepto de género, que va de la reivindicación que buscaba trato igual para las mujeres, su acceso a la ciudadanía e integración a los procesos políticos, a la búsqueda de la equidad de género la cual pasa por el cuestionamiento de las relaciones de género, que definen la superioridad del hombre sobre la mujer; surgiendo así el llamado “empoderamiento” orientado a la búsqueda del poder e incidencia en la toma de decisiones por parte de las mujeres. Este último enfoque hace una distinción importante de las necesidades de las mujeres: las necesidades estratégicas (vinculadas al ejercicio del poder) y las necesidades prácticas (educación, salud, trabajo, etc).

## 2. ASPECTOS METODOLÓGICOS<sup>5</sup>

Para alcanzar los objetivos propuestos se utilizó una metodología cualitativa, por medio de la cual se obtuvo información proveniente de las propias palabras de las informantes sobre los cuestionamientos sugeridos por el Tribunal Supremo Electoral.

Para recolectar la información se utilizó la entrevista abierta y una técnica grupal. La entrevista se realizó en tres modalidades. Una, denominada “a Profundidad”, incluye 65 preguntas con las que fue entrevistado un grupo reducido de mujeres cuya característica principal es participar en actividades cívico políticas en el municipio, y que fueron seleccionadas intencionalmente. Otra modalidad fue la “Entrevista General”, con menor número de preguntas (38 aproximadamente), que combina preguntas abiertas y cerradas (Anexo 1). Se le llamó general porque fue aplicada tanto a mujeres que participan como a aquellas que no lo hacen, seleccionadas al azar, en las cabeceras municipales y en una aldea de cada municipio.

La *Entrevista a Profundidad* es una técnica que se basa en una mezcla combinada de exploración y pregunta dentro del contexto de un diálogo con el interlocutor-informante. En consecuencia, el trabajo de campo con *Entrevistas a Profundidad* es muy enriquecedor pues somete los cuestionamientos que plantea el estudio, a prueba y los reformula. Parte de su riqueza consiste en que los hallazgos generan planteamientos basados en los testimonios e impresiones de los propios actores, en el marco de la cotidianidad de éstos.

<sup>5</sup> Debido a que el presente estudio es una ampliación del realizado por ASIES a solicitud del TSE, al que se hace referencia en la introducción de este informe, el cual fue publicado bajo el título de “Las Percepciones de las Mujeres Guatemaltecas sobre Participación Política”, la metodología utilizada es la misma.

Para la *Entrevista General* se utilizó la técnica de entrevista, mediante un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, que recaban información en los escenarios propios de las informantes y permite obtener sus opiniones. Las preguntas de las entrevistas se diseñaron para identificar factores sociales culturales y de género y para explorar si existen cambios en las mujeres que participan en organizaciones y actividades cívico políticas.

Aspectos como nivel educativo y edad fueron tomados en cuenta para la selección de las y los informantes, pero no fueron variables utilizadas en el análisis de la información, pues el número de personas entrevistadas no permite agrupar suficientes respuestas para abordar dichas diferencias.

## 2.1 PROCEDIMIENTOS

Tanto en la cabecera municipal como en las aldeas se entrevistó a las personas en su propio contexto social y cultural. Debido a la complejidad de la información requerida: concepciones e imaginarios de las mujeres sobre su participación política, fue necesario pasar largos períodos de tiempo conversando con las informantes, por lo que generalmente se visitó el hogar de las personas que colaboraron en el estudio.

Principalmente las *Entrevistas a Profundidad*, muchas veces tomaron varias horas para ser respondidas en su totalidad. Fue realizada con mujeres que participan en actividades cívico políticas, quienes fueron seleccionadas intencionalmente. Aunque todas ellas pertenecen a organizaciones, todas estuvieron anuentes a responder a las preguntas de la entrevista a título personal y no en representación de las instituciones a que pertenecen, por lo que no se menciona el nombre de dichas organizaciones. Estas entrevistas generalmente se efectuaron en la cabecera municipal.

Para la *Entrevista General* se utilizó la técnica de entrevista, mediante un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, que recaban información en los escenarios propios de las informantes y permite obtener su opinión. Principalmente en la aldea, las entrevistas fueron conducidas en el idioma de la comunidad.

Se realizó una sesión grupal con las y los investigadores de campo, con el propósito de obtener las percepciones y observaciones realizados por ellos durante la recopilación de la información acerca de actitudes de la población sobre el tema estudiado. Las preguntas de las entrevistas se diseñaron para identificar factores sociales, culturales y de género y para explorar si existen cambios en las mujeres que participan en organizaciones sociopolíticas.

Con los datos obtenidos en el trabajo de campo, se realizó un análisis para identificar concepciones de las mujeres sobre su participación política.

### 2.1.1 Número de mujeres entrevistadas

Las mujeres entrevistadas en el estudio fueron de 18 años y más. En cada municipio se seleccionó a 6 mujeres que participan en actividades políticas y comunitarias (Entrevista a profundidad). En total se entrevistó a 78 con estas características. Además (también en cada municipio) se entrevistó otras 24 mujeres (entrevista general) que podrían o no participar en actividades comunitarias y en política. En total se entrevistó 312 mujeres. Ambos grupos de entrevistadas suman 390 personas. En el Anexo 2 se presenta un cuadro por cada municipio en el que se registra el número de entrevistadas en cada ámbito. En dicho cuadro se anota si participan o no, su edad, escolaridad, religión y ocupación.

### 2.1.2 Características de las entrevistadas

En un estudio etnográfico como el realizado, no se persigue la cuantificación sino se privilegia la información cualitativa, por lo que los grupos de personas entrevistadas en cada uno de los ámbitos del estudio, no deben considerarse como una “muestra representativa” desde el punto de vista estadístico, sino más bien consiste en un número reducido de mujeres seleccionadas intencionalmente.

Para la selección de las entrevistadas se tomaron en cuenta criterios tales como la educación, la situación socioeconómica, la pertenencia étnica y el contexto rural-urbano en el que habitan las mujeres, como factores que podrían tener incidencia en la participación política de ellas; además se definió un perfil que responde a los objetivos del trabajo. A continuación se presenta el perfil mencionado.

#### Recuadro 1.0 Perfil definido para realizar la selección intencional de las mujeres entrevistadas con la Guía a Profundidad

- Participa en organizaciones cívico políticas o ha sido candidata para ocupar un cargo de elección, o participa en organizaciones locales.
- Participa en proyectos de empoderamiento y sensibilización sobre el tema de la participación cívico político, derechos humanos o derechos de la mujer.
- Tiene experiencia y aporta información sobre los factores que, según su percepción, han incidido favorablemente en la participación de las mujeres, así como los cambios, que según su opinión, se han efectuado en la conducta de las que han participado en proyectos cívico políticos.
- Ha recibido capacitación en temas relacionados con la participación de la mujer, los derechos sociales, civiles y políticos o sobre los derechos de la mujer.

El procedimiento seguido fue la selección intencional de un grupo reducido de mujeres (6) como informantes claves en la cabecera de cada uno de los

municipios estudiados, a quienes se les entrevistó con una Guía de Entrevista a Profundidad, la cual tomó aproximadamente seis horas con cada informante. El requisito para seleccionar a estas mujeres (según el perfil anterior), fue que participaran en actividades cívico políticas, o en su defecto, que participaran en comités y organizaciones locales y hubieran tenido algún tipo de capacitación sobre los derechos de las mujeres.

En los mismos lugares se realizó una entrevista abierta –con menor número de preguntas- y con un número de mujeres igual al doble de las entrevistadas a profundidad, es decir, con 12; con el objeto que sirvieran a manera de grupo control por lo que la entrevista contiene una selección de preguntas tomadas de la Guía a Profundidad, seis de ellas en área urbana y seis en área rural. También se entrevistó a 12 más, seis en área urbana y seis en área rural en cada municipio, con este mismo instrumento. El requisito para entrevistar a estas mujeres fue que ellas no participaran en actividades cívico políticas o de cualquier otra índole, con el objeto de conocer sus opiniones y percepciones sobre la participación política de las mujeres y sobre las que sí participan.

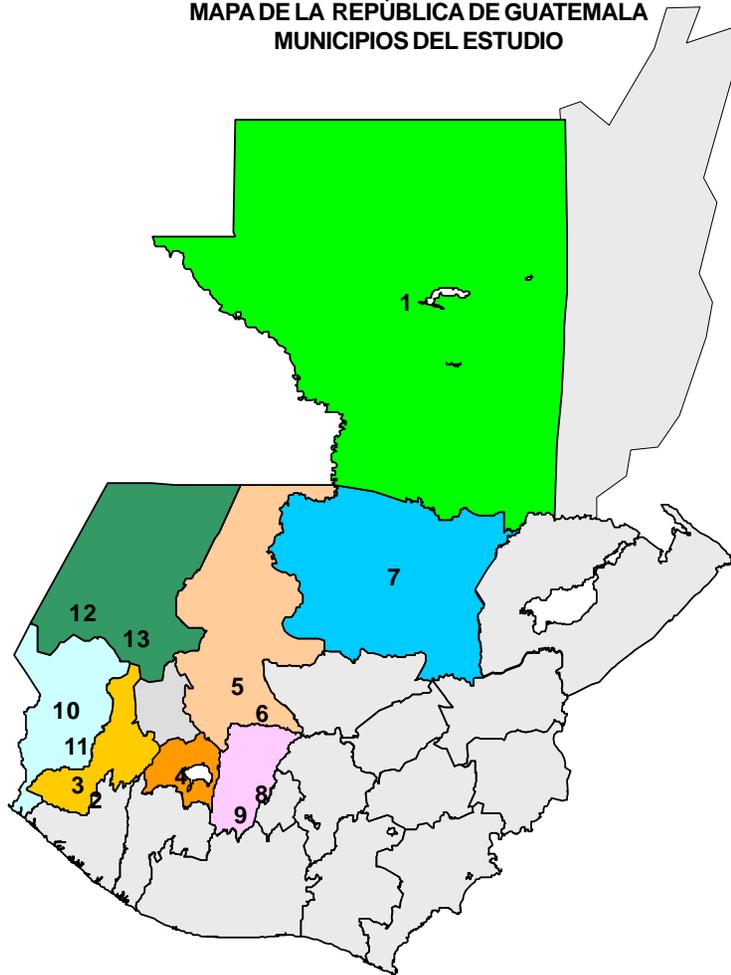
### 2.1.3 Preguntas del Estudio

Para guiar el estudio se planteó como pregunta central ¿Cuál es la percepción de las mujeres sobre su participación en actividades y proyectos cívico políticos? y como preguntas secundarias: a) ¿Cómo definen las mujeres el significado de la participación? b) ¿Qué factores piensan las mujeres que facilitan o limitan la participación de las otras mujeres? c) ¿Qué percepciones tienen las mujeres sobre su participación en actividades cívico políticas? y, d) ¿Qué características diferencian a las mujeres que participan de que las no lo hacen?

## 2.2 LOS LUGARES DEL ESTUDIO

El estudio se realizó en 13 municipios de seis regiones del país: Sololá en el departamento del mismo nombre, de la Región Sur Occidente; San Andrés Itzapa y San Martín Jilotepeque de Chimaltenango de la Región Central; Chiantla y Cuilco en Huehuetenango y Santa Cruz y Joyabaj en Quiché de la Región Nor Occidente; Quetzaltenango y Ostuncalco en Quetzaltenango y Tacaná y San Pedro Sacatepéquez en San Marcos de la Región Sur Occidente; Flores, Petén de la Región Petén; San Pedro Carchá, Alta Verapaz de la Región Norte

### MAPA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA MUNICIPIOS DEL ESTUDIO



- 1 Flores (Petén)
- 2 Quetzaltenango (Quetzaltenango)  
San Juan Ostuncalco (Quetzaltenango)
- 3 Sololá (Sololá)
- 4 Santa Cruz (Quiché)  
Joyabaj (Quiché)
- 5 San Pedro Carchá (Alta Verapaz)
- 6 San Martín Jilotepeque (Chimaltenango)
- 7 San Andrés Itzapa (Chimaltenango)
- 8 Tacaná (San Marcos)
- 9 San Pedro Sacatepéquez (San Marcos)
- 10 Cuilco (Huehuetenango)
- 11 Chiantla (Huehuetenango)

## II. RESULTADOS DEL ESTUDIO

El “Estudio Etnográfico sobre la Participación de las Mujeres: Prácticas e Imaginarios con relación a su Participación Política”, como se señaló, tiene como objetivos conocer las concepciones e imaginarios de las mujeres a cerca de sus prácticas políticas, determinar el grado de participación de las mujeres en las organizaciones de sus comunidades, e identificar los factores que favorecen e inhiben dicha participación. Éstos objetivos se alcanzaron por medio de testimonios sobre las vivencias personales de quienes compartieron su experiencia y expresaron sus puntos de vista sobre el tema. Dichos testimonios se presentan tal y como fueron descritos por las entrevistadas.

Para la presentación de los resultados se agruparon en cuatro bloques de municipios, de la siguiente manera:

- Sololá (Sololá) - San Andrés Itzapa (Chimaltenango) - San Martín Jilotepeque (Chimaltenango).
- Carchá (Alta Verapaz) y Flores (Petén)
- Ostuncalco (Quetzaltenango.) - Quetzaltenango (Quetzaltenango); Tacaná (San Marcos) - San Pedro Sacatepéquez (San Marcos).
- Santa Cruz (Quiché) - Joyabaj (Quiché) - Cuilco (Huehuetenango) - Chiantla (Huehuetenango).

Cada grupo de municipios guarda la misma estructura. Primero se hace una descripción general a manera de resumen monográfico, de los municipios incluidos en cada uno los grupos; en este resumen se incluye una breve referencia histórica, las características generales, la institucionalidad local, y las características socioculturales del municipio.

En segundo lugar se presentan los principales hallazgos. En esta parte se hacen generalizaciones de los aspectos que son comunes a los municipios incluidos y se señalan particularidades; los resultados se organizan de la siguiente forma: Se inicia con el tema de la participación y su significado desde la perspectiva de las entrevistadas; luego se establece cuáles son los espacios donde ésta se lleva a cabo y las actividades que se realizan. Después se presentan aspectos de la participación política de las mujeres y sus razones para participar; en seguida, se determinan los factores que limitan o facilitan su participación, según su propia experiencia. Posteriormente se presentan las percepciones de las mujeres sobre su participación en actividades cívico políticas, las características que diferencian a las mujeres que participan de que las no lo hacen en el imaginario social de las mujeres, y la opinión que tienen de la participación de las mujeres de las distintas etnias del país.

En tercer lugar se incluyen recomendaciones y sugerencias dadas por las entrevistadas para propiciar la participación de las mujeres en procesos políticos, presentando coincidencias y diferencias por municipio; estas observaciones tienen como objetivo principal, servir de base para acciones que el TSE decida poner en marcha en un futuro, para propiciar la participación de las mujeres en actividades de tipo político en general y en el proceso electoral en particular.

## 1. LOS MUNICIPIOS DE SOLOLÁ, SAN ANDRÉS ITZAPA Y SAN MARTIN JILOTEPEQUE

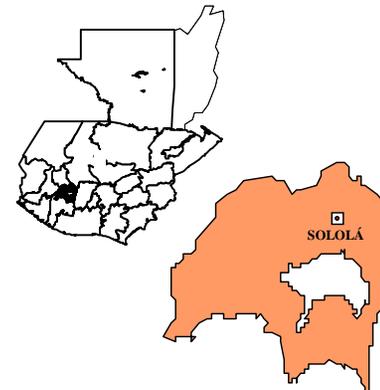
### 1.1 RESUMEN MONOGRÁFICO DE LOS MUNICIPIOS

#### 1.1.1 Sololá y Aldea El Tablón

El municipio de Sololá, es cabecera del departamento del mismo nombre. El libro los Anales de los Kaqchikeles Memorial de Sololá, narra que los Kaqchikeles fueron expulsados del territorio de los K'iche's, por el rey Quicab; dos fueron los linajes que se asentaron en el territorio Kaqchikel: la familia Tzotzil que se quedó en el actual Tecpán, y la familia Xahil en Sololá. También narra que antes de establecerse en el actual territorio de Sololá, pasaron por el lago de Atitlán, y que un quetzal voló sobre ellos, lo cual se consideró una señal.

Durante la conquista española, el territorio Kaqchikel fue ocupado y la población dispersa fue obligada a asentarse en el poblado; además, este territorio y su población formó parte de la encomienda de Pedro de Alvarado, quien introdujo el tributo a su favor y sometió a la población a trabajo forzoso. Posteriormente, los españoles nombraron al poblado Asunción de Nuestra Señora de Tecpán Atitán o Sololá. Durante la colonia se le conoció con el nombre de Atitán o Tecpán Atitán.

#### Mapa del departamento de Sololá



Colinda al norte con los municipios de Chichicastenango (Quiché) y Tonicapán (Tonicapán); al este con Panajachel (Sololá); al sur con el lago de Atitlán; al oeste con Santa Cruz La Laguna, San José Chacayá y Nahualá (Sololá). Está clasificado como municipalidad de primera categoría y está conformado por 11 aldeas y cinco caseríos.

Cuenta con servicio de agua, energía eléctrica, teléfonos domiciliarios y comunitarios, hospital, carretera asfaltada, centros educativos de nivel medio. Existen emisoras de radio y una emisora de cable.

**Cuadro No. 1.1**  
**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOLOLÁ**

Comunidad Lingüística	Extensión territorial	Población	Empadronados	Índice de Analfabetismo
KAQCHIKEL	94 Kms. <sup>2</sup>	Total 48,260 Hombres 24,094 Mujeres 24,166 Rural 79.6% Indígena 88.6% Densidad de población: 513 H/Km <sup>2</sup>	Total 23,651 Hombres 14,547 Mujeres 9,104	51.0%

Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala, 1996.

#### - Aldea El Tablón

La Aldea El Tablón se ubica a cinco kilómetros de la cabecera de Sololá. Está conformada por 360 familias aproximadamente y todos sus habitantes son hablantes del idioma Kaqchikel. El poblado cuenta con todos los servicios: agua, energía eléctrica, carretera pavimentada, telefonía domiciliar y comunitaria, centro de salud y escuela y otros centros educativos. En la aldea se encuentra ubicada la extensión universitaria de la Universidad del Valle de Guatemala.

#### A. Contexto sociocultural del municipio

Los habitantes del municipio de Sololá son en su mayoría indígenas, y se encuentran ubicados principalmente en el área rural. La población hispanohablante se encuentra principalmente en la cabecera municipal.

La cabecera municipal constituye el centro administrativo, económico y cultural de mucha importancia debido a que también es la cabecera del departamento. Por su extensión y número de habitantes, tiene categoría de centro urbano y posee una alta densidad de población. Algunos de los habitantes se dedican a actividades económicas de servicios, comercio e industria; sin embargo, la mayoría, igual que los habitantes de la aldea, se dedican a la agricultura y a la elaboración de tejidos tanto en telar de pie operados por hombres, como en telar de palitos o telar de cintura, operado por mujeres. La aldea El Tablón está ubicada sobre la carretera Interamericana y sus pobladores tienen mucha comunicación hacia el exterior del municipio. La población se dedica a la agricultura y al comercio. Su máxima autoridad es el alcalde auxiliar, quien está subordinado al alcalde municipal.

El principal medio de comunicación masiva utilizado es la radio, tanto en la cabecera departamental como en la aldea, aunque en ambas el uso de la TV es generalizado, por lo que su población recibe influencia cultural proveniente de otros ámbitos sociales y se encuentra expuesto a estímulos de la publicidad y otros programas de difusión masiva.

La estructura social de la cabecera departamental es bastante estratificada, aunque las relaciones sociales son muy estrechas entre los vecinos de los barrios o zonas de la cabecera. Las familias son de tipo extenso, aun en el centro urbano. Sololá se caracteriza por tener muchas asociaciones comunitarias.

#### B. Institucionalidad local

En el municipio existen aproximadamente 550 comités y alrededor de 125 organizaciones y proyectos de desarrollo, así como varias organizaciones de mujeres: Foro Municipal de la Mujer, Asociación Centro de Mujeres Mayas Nutzij y una sede de la Defensoría de la Mujer Indígena. Este municipio se caracteriza por tener gran cantidad de organizaciones comunitarias promovidas por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

La municipalidad cuenta con comisiones de medio ambiente, educación y salud. Hay un comité de la feria, grupos folklóricos y Casa de la Cultura. En el municipio aún están activas algunas Cofradías y funciona la Alcaldía Indígena. Existe una asociación de comunicadores sociales que agrupa a las radios comunitarias.

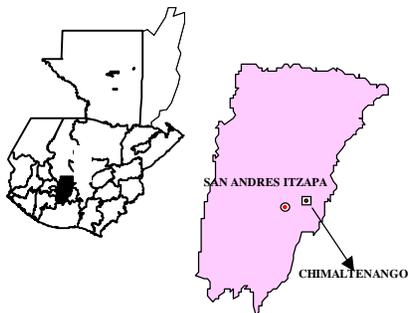
Existen filiales de siete partidos políticos Frente Republicano Guatemalteco (FRG), Partido de Avanzada Nacional (PAN), Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Partido DIA, Unionista (PU), Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), Unión Democrática (UD); y Comité Cívico "Sololatescos Unidos por el Desarrollo".

#### 1.1.2 San Andrés Itzapa y Aldea Xeparquiy

El municipio de San Andrés Itzapa pertenece al departamento de Chimaltenango. Su nombre proviene del idioma náhuatl y significa 'río de chayas u obsidiana'. En la época prehispánica formaba parte del reino Kaqchikel. Durante la época colonial tomó el nombre de su santo patrono San Andrés, cuya festividad se celebra el 30 de noviembre. En el pueblo existe además una imagen de Maximón a la que acuden a rendirle culto personas de todo el país.

La cabecera del municipio tiene categoría de pueblo, y está dividida en barrios: San Cristóbal, San Pedro y San Pablo, San Antonio y Santísima Trinidad. Cuenta con cinco aldeas y seis caseríos. Se ubica a ocho kilómetros al suroeste de la cabecera departamental. Colinda al norte con los municipios de Zaragoza y Chimaltenango (Chimaltenango); al este con Parramos y San Antonio Aguas Calientes (Sacatepéquez); al sur con San Antonio Aguas Calientes (Sacatepéquez) y Acatenango (Chimaltenango); y al oeste también con Acatenango.

**Mapa del departamento de Chimaltenango**



El municipio tiene servicios públicos de agua potable, energía eléctrica, teléfonos domiciliarios y comunitarios, un centro de salud, escuela primaria y secundaria. Cuenta con carretera asfaltada que une al municipio con la cabecera departamental y con otros departamentos del país.

Hay servicio de cable local y varias radios comunitarias.

La estructura social del municipio es estratificada, existe una división muy marcada entre indígenas y ladinos. En cambio, las relaciones familiares son muy estrechas, igual que las relaciones entre vecinos de la misma etnia. Las familias tanto indígenas como ladinas son de tipo extenso.

La Aldea Xeparquiy presenta aspectos sociales y culturales muy particulares. La población de la aldea es ladina y a pesar de que hay una alta densidad de población indígena en los alrededores, en la aldea existe segregación, al extremo de no permitir habitantes indígenas. La población es muy cerrada; los matrimonios son endogámicos, es decir, las mujeres que se casan con hombres de otro lugar deben salir de la aldea. La organización social tiene características de cacicazgo, pues el poder es detentado por una familia desde su fundación.

Los hombres tienen control absoluto de la economía de la aldea. Se dedican a la crianza y venta de ganado. Si bien, las mujeres elaboran queso, son los hombres quienes se encargan de su venta en los mercados vecinos; también cultivan hortalizas y maíz. Las mujeres de la aldea no trabajan fuera, únicamente participan en actividades religiosas.

**Cuadro 1.2**  
**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE POBLACIÓN**  
**DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES ITZAPA**

Comunidad Lingüística	Extensión territorial	Población	Empadronados	Índice de Analfabetismo
KAQCHIKEL	60 Kms. <sup>2</sup>	Total 17,939	Total 7,500	44.9%
		Hombres 8,938	Hombres 3,968	
		Mujeres 9,001	Mujeres 3,432	
		Rural 21.3%		
		Indígena 72.4%		
		Densidad de población 299 H/Km. <sup>2</sup>		

Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala, 1996.

**- Aldea Xeparquiy**

La Aldea Xeparquiy se localiza a cuatro Km. al sureste de la cabecera municipal. Cuenta con servicios de agua entubada, letrización, energía eléctrica, carretera de terracería, puesto de salud y escuela.

**A. Contexto sociocultural del municipio**

El municipio de San Andrés Itzapa tiene una alta proporción de población indígena hablantes del idioma Kaqchikel, aunque la Aldea Xeparquiy tiene únicamente población ladina.

La cabecera municipal es un pequeño centro urbano, que por su extensión y número de habitantes, tiene categoría de pueblo. Comparado con otros municipios del país, se puede decir que tiene una densidad de población media. Algunos de los habitantes se dedican a actividades económicas de servicios, comercio y artesanía. La población de las aldeas se dedica a la agricultura y a la elaboración de tejidos, también funcionan varias maquiladoras de ropa. El principal medio de comunicación masiva utilizado es la radio, tanto en la cabecera departamental como en la aldea, aunque en ambas se ve la TV.

**B. Institucionalidad local**

En el municipio y en sus aldeas, excepto Xeparquiy, trabajan varias ONG que prestan servicios de capacitación para el trabajo, la salud y alfabetización.

Existen algunas organizaciones comunitarias, asociaciones mayas, otras de carácter educativo y varios comités de desarrollo y pro mejoramiento, como las siguientes: Fondo Integral de Desarrollo del Medio Ambiente - FIDESMA, Pascual Noj, Proyecto San Andrés, Asociación Campesina Itzapeca, Fundación Zoila de Cortés, Asociación Aires-Visión Mundial; la organización de mujeres "Asociación de Mujeres Mayas" y el Comité comunitario "Por Amor a la Vida" donde participan alrededor de 30 mujeres mayas.

La municipalidad está conformada por las comisiones de agricultura, ambiente, desarrollo rural, probidad, finanzas, salud, educación, cultura, deportes y turismo.

Los proyectos en la aldea se realizan con apoyo de la municipalidad y con mano de obra de los pobladores, no hay comités comunitarios ni proyectos de ONG.

En San Andrés Itzapa tienen filial los partidos políticos Frente Republicano Guatemalteco (FRG), Partido de Avanzada Nacional (PAN), Partido Unionista y Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

**1.1.3 San Martín Jilotepeque y Caserío El Sauce, Aldea Xesuj**

San Martín Jilotepeque es municipio de Chimaltenango; su nombre proviene del idioma náhuatl y significa cerro del elote o maíz tierno. Jilotepeque constituyó uno de los enclaves más importantes de los Poqomam. Su centro político religioso en la época prehispánica es conocido actualmente con el nombre de Mixco Viejo. Fue uno de los primeros territorios reducidos por los

españoles. Durante la época colonial fue erigida un iglesia católica, en la cual aún se conservan varias esculturas y obras de orfebrería también coloniales.

Fuentes y Guzmán se refiere lo describe como uno de los lugares donde se producía excelente trigo y dice que "... en el pueblo existen grandes y buenas tahonas, y la miel es la mejor del país, abasteciendo al reino también de codornices, perdices y liebres... "

**Mapa del departamento de Chimaltenango**



La cabecera del municipio tiene categoría de villa. Cuenta con 11 aldeas y 136 caseríos. Tiene una extensión de 251 Km<sup>2</sup>. Se ubica a 17 kilómetros al norte de la cabecera departamental. Colinda al norte con los municipios de Joyabaj (Quiché) y Granados (Baja Verapaz); al sur con Chimaltenango y Comalapa (Chimaltenango); al este con San Juan Sacatepéquez y Chimaltenango; y al oeste con Comalapa y San José Poaquil (Chimaltenango).

Cuenta con servicio de agua, energía eléctrica, teléfonos domiciliarios y comunitarios, un centro de salud, carretera asfaltada que une al municipio con la cabecera departamental. Hay escuela primaria y secundaria. Funcionan varias radios comunitarias y cable local.

**Cuadro 1.3**  
**INFORMACIÓN SOBRE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO**  
**DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE**

Comunidad Lingüística	Extensión territorial	Población	Empadronados	Índice de Analfabetismo
KAQCHIKEL	251 Kms. <sup>2</sup>	Total 56,000	Total 20,875	47.7%
		Hombres 27,737	Hombres 11,508	
		Mujeres 28,263	Mujeres 9,367	
		Rural 85.8%		
		Indígena 83.1%		
		Densidad de población 223 H/Km. <sup>2</sup>		

Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala, 1996.

**- Caserío El Sauce, Aldea Xesuj**

El Caserío El Sauce de la Aldea Xesuj se localiza a dos kilómetros al sur de la cabecera municipal, y es una comunidad Kaqchikel. La población cuenta con servicios de agua, energía eléctrica, carretera de terracería y escuela primaria.

**A. Contexto sociocultural del municipio**

La mayoría de la población del municipio es indígena hablantes del idioma Kaqchikel, aunque en la cabecera municipal predomina la población no indígena. La cabecera es un asentamiento de tipo nuclear, con alta densidad de población y viviendas agrupadas, y constituye el centro administrativo. Su estructura social es poco estratificada, predomina la familia extensa con lazos de parentesco muy fuertes así como relaciones de amistad solidarias entre los miembros de la comunidad.

La aldea es un asentamiento conformado por un núcleo poblado y su población se encuentra semi dispersa, cuyas viviendas están ubicadas en terrenos que también son utilizados para cultivo.

Los habitantes, principalmente los de la aldea, se organizan en asociaciones o comités para solucionar problemas de interés común. En la aldea los individuos participan con mayor frecuencia en actividades locales pero, en general, desempeñan menor cantidad de roles. El mercado semanal del municipio es grande y a éste acuden vendedores de otros municipios de Chimaltenango.

**B. Institucionalidad local**

En el municipio existen diversas organizaciones comunitarias, principalmente comités educativos, de salud, de la iglesia, de desarrollo comunitario y pro mejoramiento. La única organización de mujeres que se reporta es Colmenitas de Pachal, dedicada a la producción de miel.

Las organizaciones comunitarias de la aldea son los comites educativo, religioso, de agua y de caminos; en los dos primeros se da mayor participación de mujeres en los cargos directivos.

En el municipio tienen filial los partidos Frente Republicano Guatemalteco (FRG), Partido de Avanzada Nacional (PAN), Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), Unión Democrática (UD), Unionista (PU), y Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG).

**1.2 LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y SU PARTICIPACION**

Como se ha mencionado, el propósito de este estudio es conocer las percepciones e imaginarios de las mujeres sobre su participación política, para lo cual se diseñó un estudio etnográfico y por lo tanto la información obtenida es cualitativa. Así mismo, en dicho diseño se definieron algunas características o perfil básico que permitiera seleccionar intencionalmente a las personas entrevistadas, y teniendo en cuenta que tales características también inciden en la participación política, se considera importante

presentar en esta parte algunos datos cuantitativos, relativos al número de entrevistadas, su edad, cuantas participan en procesos políticos y cuantas no lo hacen, la comunidad lingüística a la que pertenecen y el contexto rural-urbano en el que habitan.

Las mujeres entrevistadas en el estudio fueron de 18 años y más. En cada municipio se seleccionó a seis mujeres que han sido candidatas a ocupar cargos de elección o los han ocupado, o que participan en organizaciones cívico políticas y comunitarias. Además, en los tres municipios (Sololá, San Andrés Itzapa y San Martín Jilotepeque) se entrevistó a 36 mujeres de área urbana y 36 de área rural. En el Anexo 2 se presenta un cuadro por cada municipio en el que se registra el número de entrevistadas en cada ámbito. En dicho cuadro se anota si participan o no, su edad, escolaridad, religión y ocupación.

En el cuadro siguiente se presenta, por municipio, el número de mujeres entrevistadas según rangos de edad, comunidad lingüística a que pertenecen y ámbito urbano/rural.

**CUADRO 1.4**  
**EDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS**  
**EN LOS ÁMBITOS URBANO Y RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE SOLOLÁ,**  
**SAN ANDRÉS ITZAPA Y SAN MARTÍN JILOTEPEQUE**

Comunidad Lingüística	Lugar ámbito urbano/rural	Participación Sociopolítica Si / No	NUMERO DE MUJERES SEGÚN RANGOS DE EDAD			TOTAL
			18- 30	31- 40	41 o más	
Kaqchikel	Municipio Sololá	Si	10	2	-	12
		No	3	3	-	6
	Caserío Xolbé Aldea El Tablón	Si	6	-	-	6
		No	3	3	-	6
	Municipio San Andrés Itzapa	Si	-	4	8	12
		No	3	1	2	6
Castellano	Aldea Xeparquiy	Si	-	1	2	3
		No	6	1	2	9
Kaqchikel	Municipio S. Martín Jilotepeque	Si	10	4	4	18
		No	-	-	-	-
	Caserío El Sauce, Aldea Xesuj	Si	-	-	-	-
		No	4	6	2	12
TOTAL			45	25	20	90

### 1.2.1 Las entrevistadas que participan en política

En Sololá, se constató que algunas mujeres están involucradas en puestos públicos en la municipalidad; sin embargo, ninguna ha participado como candidata a cargos de elección, y aunque manifiestan claramente el interés por hacerlo no lo prevén para un futuro cercano. En cambio, tanto en San Andrés Itzapa como en San Martín Jilotepeque, sí se encontraron mujeres que han participado en cargos de elección popular (ver Recuadro 1.1).

En San Andrés Itzapa, entre las entrevistadas que han estado involucradas en organizaciones cívicas o políticas, una de ellas, ha ocupado el cargo de vice alcaldesa; sin embargo, al principio de su gestión fue muy criticada y objeto de burlas, lo cual pudo superar únicamente al final de su gestión, cuando la población reconoció que había hecho una buena labor para el municipio. Razones como la anterior desalientan la participación en procesos cívico políticos; pero también, la poca participación de las mujeres se debe a la falta de educación y de formación política, el desconocimiento de sus derechos cívicos y políticos, tal como se verá más adelante en este informe.

Otras cinco mujeres que fueron seleccionadas y entrevistadas (en San Andrés Itzapa) por tener experiencias en procesos políticos, han tenido una participación muy activa: una ocupó un cargo en la municipalidad, otra ha ocupado un cargo dentro de la Secretaría de la Mujer a nivel departamental del partido al que pertenece; otra en la Secretaría de la Juventud, y otras como representantes de comités cívicos o partidos políticos en las mesas electorales, ocupando incluso el cargo de presidenta de mesa; una ha sido candidata a Concejala 1ª o Vice alcaldesa en las últimas dos elecciones; y, por último una es la Concejala 2ª de la corporación municipal. Para las próximas elecciones se prevé la participación de una de ellas, quien ya tiene la propuesta para ocupar dentro de la planilla, el puesto de Concejala 1ª, que la convertiría en Vice alcaldesa.

En el área urbana de San Martín Jilotepeque, se identificó a tres mujeres que han ocupado cargos de elección. Dos son Síndicas 1ª y 2ª respectivamente, y la tercera ocupó también el cargo de Síndica 2ª. Otra informó que ha participado en talleres de formación política, y aunque está empadronada y participa en actividades político partidistas, no ha sido candidata a cargos públicos

En el recuadro siguiente se presenta un resumen de las características de las entrevistadas en los tres municipios.

**Recuadro 1.1 Características de las entrevistadas que participan en Organizaciones Cívico-Políticas****SOLOLA**

En el área urbana se entrevistaron 6 mujeres entre 20 y 40 años; todas están empadronadas y votan.

- Estudiante de la carrera de Perito contador, ha participado en talleres de capacitación sobre derechos de la Mujer, es Coordinadora del Proyecto Chotacaj
- Maestra de Educación para el Hogar, participa en programas de capacitación, es Coordinadora de la Defensoría de la Mujer Indígena en Sololá
- Profesora de Enseñanza Media, participa en talleres de trabajo con grupos de mujeres
- Estudiante, participa en capacitaciones sobre los Derechos de la Mujer y talleres de empoderamiento
- Trabajadora Social, directora de la Asociación “Centro de Mujeres comunicadoras Mayas Nutzij”
- Maestra de Segunda Enseñanza, es lideresa de la Aldea El Tablón, Sololá

**San Andrés Itzapa**

En el área urbana se entrevistaron 6 mujeres todas están empadronadas y votan. Las características de cada una son las siguientes:

- Concejala y fue Vice Alcaldesa en el gobierno anterior.
- Integrante del comité técnico de un partido político. Es maestra en servicio y estudiante universitaria.
- Dirigente indígena, tiene más de 20 años de trabajar en proyectos de desarrollo dirigidos a mujeres. Es Licenciada en Trabajo Social.
- Miembro del Concejo Municipal. Es maestra de educación primaria.
- Afiliada a un partido político, ha participado en actividades político partidistas. Es maestra.
- Dirigente indígena, fundó y dirige una organización que trabaja con mujeres indígenas e imparte capacitación sobre temas de derechos de la mujer y empoderamiento, y desarrolla proyectos productivos. Asistió a la alfabetización.

**Continúa****Recuadro 1.1 Características de las entrevistadas que participan en Organizaciones Cívico-Políticas****San Martín Jilotepeque**

En el área urbana se entrevistaron 6 mujeres entre 31 y 54 años; cinco están empadronadas y votan.

- Una ha participado en capacitaciones de empoderamiento que le permiten desarrollarse mejor como mujer. Estudió hasta 1° Primaria.
- Una participa como Síndica Segunda. Es maestra graduada.
- Una participa como Síndica Primera. Es maestra graduada.
- Una participa en capacitaciones y talleres sobre los derechos de las mujeres. Es maestra graduada.
- Una participa en capacitaciones y talleres de formación política. Es maestra jubilada.
- Una ha sido Síndica Segunda. Es licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación

También fue entrevistado un grupo de mujeres que están involucradas en organizaciones o proyectos sociales y comunitarios y un grupo de mujeres que no participan en ningún tipo de actividad o proyecto.

Las que participan en programas y proyectos de ONG, están empadronadas y casi siempre votan. Con relación a su participación en política partidista, las entrevistadas informaron, en los tres municipios, que participan sólo como apoyo a los hombres en las asambleas o la preparación de comida. También se involucran en actividades de divulgación y propaganda. Sin embargo están conscientes de la importancia de la participación en los procesos electorales. Muchas de ellas piensan que les gustaría participar en organizaciones cívico políticas y como candidatas a ocupar cargos tanto en el ámbito local como en el nacional, sin embargo no lo hacen debido a diversos factores, como se verá más adelante en el inciso sobre los factores que obtaculizan la participación política de las mujeres.

En los municipios estudiados, existe una gran cantidad de mujeres que no están empadronadas, la mayoría no está organizada ni participa en actividades que ofrecen las organizaciones. Generalmente son mujeres del área rural, quienes se encuentran en situación de pobreza, sufren marginación y la privación de sus derechos. De estas últimas, se puede afirmar que desconocen absolutamente sus derechos cívicos y políticos, así como sus derechos específicos como indígenas y como mujeres, nunca han considerado la posibilidad de su participación pues dicen: “*Los hombres son los que mandan... saben mejor las cosas y solo ellos saben las necesidades de la comunidad*” (Sololá).

A continuación se presenta un resumen con las características de las mujeres entrevistadas tanto en las áreas urbanas como en las rurales de los municipios.

### **Recuadro 1.2 Características de las entrevistadas en las áreas urbanas y rurales de Sololá, San Andrés Itzapa y San Martín Jilotepeque.**

#### **Sololá**

En el área urbana se entrevistaron 12 mujeres entre 21 y 40 años; ocho están empadronadas y han votado.

- Seis participan en organizaciones comunitarias y su ocupación y nivel de escolaridad es el siguiente: Una es Auxiliar de Enfermería, una es Auxiliar de Odontología, dos son Maestras, una es Perito Contador y una es Secretaria. Todas tienen título de Nivel Medio y dos están estudiando en la universidad.
- Seis no participan en organizaciones y tienen las siguientes ocupaciones y nivel de escolaridad: Una es ama de casa, cuatro son vendedoras y amas de casa y una es secretaria. Tres no tienen ningún nivel de escolaridad, una tiene 1° y otra 5° Primaria y otra es estudiante de Secretariado.

En el área rural se entrevistaron 12 mujeres entre 20 y 40 años; ocho están empadronadas y siete han votado.

- Una ha participado en capacitaciones de empoderamiento que le permiten desarrollarse mejor como mujer. Estudió hasta 1° Primaria. Seis participan en organizaciones comunitarias, son amas de casa y cuatro trabajan en tejeduría y costura. Dos no tienen ninguna escolaridad, tres tienen 3° Primaria y una 6° Primaria.
- Seis no participan en organizaciones, trabajan en oficios domésticos, además dos también trabajan en tejeduría y dos agricultura. Dos no tienen ninguna escolaridad, cuatro tienen entre 2° y 6° Primaria.

#### **San Andrés Itzapa**

En el área urbana se entrevistaron 12 mujeres entre 24 y 58 años; todas están empadronadas, pero sólo seis han votado.

- Una ha participado en capacitaciones de empoderamiento que le permiten desarrollarse mejor como mujer. Estudió hasta 1° Primaria. Seis participan en organizaciones, tienen las ocupaciones y nivel de escolaridad siguiente: Una es Auxiliar de Enfermería y cursó estudios técnicos de Enfermería; cinco son amas de casa y están organizadas en proyectos de desarrollo y todas asistieron a la alfabetización.

### **Continúa**

### **Recuadro 1.2 Características de las entrevistadas en las áreas urbanas y rurales de Sololá, San Andrés Itzapa y San Martín Jilotepeque.**

#### **Continúa San Andrés Itzapa**

- Seis no participan en organizaciones y su ocupación y nivel de escolaridad es el siguiente: Una trabaja en oficios domésticos y no tiene ninguna escolaridad, una es ama de casa y terminó el nivel medio; dos son trabajadoras municipales con 6° Primaria y 2° Básico; una es oficial de tesorería con título de Perito Contador y una es maestra con profesorado universitario

En el área rural se entrevistaron 12 mujeres entre 22 y 55 años; cinco están empadronadas, pero tres han votado.

- Tres participan en organizaciones comunitarias y su nivel de escolaridad es el siguiente: una es comadrona y terminó 6° Primaria; dos son amas de casa y tienen 3° y 6° Primaria.
- Nueve no participan en ningún tipo de organización. Todas son amas de casa; dos son analfabetas, una asistió a la alfabetización, dos tienen 2° Primaria, una tiene 3° Primaria y tres tienen 6° Primaria

#### **San Martín Jilotepeque**

En el área urbana se entrevistaron 12 mujeres entre 19 y 55 años; todas están empadronadas, 10 han votado y 2 no lo hacen.

- Todas participan en organizaciones. Cinco son maestras y una tiene profesorado universitario; cuatro son amas de casa, una estudió hasta 6° Primaria, dos son secretarías y una se graduó de profesorado universitario; una es técnica de CONALFA y maestra; una es costurera y estudió hasta el nivel medio; una es comerciante y estudió hasta 6° primaria

En el área rural se entrevistaron 12 mujeres entre 21 y 49 años; ocho están empadronadas y han votado.

- Ninguna de las doce participa en organizaciones, son amas de casa. Su nivel de escolaridad es el siguiente: dos son analfabetas, una asistió a la alfabetización, seis tienen 2° Primaria y tres tienen 3° Primaria.

### **1.2.2 Las razones para participar**

Se preguntó sobre las razones personales de quienes desempeñan puestos públicos, para participar en comités cívico político, en organizaciones o en proyectos de la comunidad, y la respuesta generalizada fue que sería importante para ellas como mujeres, ganar espacios con el objeto de tener

oportunidades para apoyar a la comunidad en general y a las mujeres en particular. Una de las entrevistadas dijo: *“me interesa tener conocimientos sobre la política y funciones del gobierno para ayudar, aunque sea en mínima parte, a resolver los problemas de la comunidad”* (Sololá).

En San Andrés Itzapa, al preguntar a las mujeres qué razones tienen para participar o no en procesos políticos, generalmente no respondieron a la pregunta formulada, aún cuando se insistió en recalcar la participación en política. Esto se debe a que, como se señaló anteriormente, relacionan la participación política con la participación comunitaria en programas de tipo social. Las siguientes respuestas ilustran esta aseveración:

*“Mi visión ha sido apoyar a la comunidad, lo he venido haciendo desde hace 25 años en actividades de desarrollo comunal y no en las de política partidista; sin embargo, sería interesante tener una nueva experiencia por medio de la participación política... me daría también la oportunidad de servir a la comunidad”.*

La principal razón que se detectó a través de las respuestas, para participar en proyectos comunitarios y no en procesos cívicos, tiene que ver con el desarrollo económico personal y familiar. En los proyectos aprenden a cultivar flores, plantas medicinales, elaboración de artesanías y la realización de viveros. Todas estas actividades les permiten desarrollar medios de subsistencia. Otra razón, y quizás sea por la que más mujeres participan en organizaciones y actividades que promueve la Iglesia, es que además de realizar actividades religiosas, les entregan alimentos, ropa y medicina a cambio de participar en capacitaciones que llaman de desarrollo.

Por otro lado, destaca el testimonio de una mujer que dice *“en actividades cívico políticas no tengo el permiso de mi esposo y considero que el desarrollo comunitario se puede hacer sin la política; es diferente trabajar en proyectos de beneficio comunitario, lo he venido haciendo y me ha gustado la creación y apoyo a organizaciones y no descarto la posibilidad de coordinar con autoridades locales”* (San Andrés Itzapa).

En San Martín Jilotepeque, las mujeres reportan como su principal razón para participar *“ayudar a la gente que lo necesita”*; también consideran que con su participación contribuyen al desarrollo de la comunidad. Una de las entrevistadas señaló que las mujeres pueden sugerir y desarrollar proyectos que no contemplan los dirigentes de los partidos.

En los tres municipios, tanto en el área urbana como en la rural, la participación es mayor y más común en las organizaciones no gubernamentales y los proyectos que éstas propician, éste es el espacio en donde realmente las mujeres tienen incidencia. Varias mujeres entrevistadas que participan en programas y proyectos comunitarios, informan que no tienen interés en participar en organizaciones políticas, sino únicamente en los proyectos

que les reportan alguna ayuda: *“...participo en proyectos para recibir alimentos y vacunar a mis hijos”*, o para *“Aprender y obtener un trabajo para el beneficio de mi familia”* (Sololá).

### 1.3 LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN IMAGINARIO FEMENINO

#### 1.3.1 El significado de participación

En los municipios estudiados se preguntó a las entrevistadas qué significa para ellas “participación o participar”. Las respuestas a esta interrogante reflejan que la participación se concibe asociada con actividades que generalmente tienen relación con programas y proyectos promovidos por instituciones sociales.

A continuación se presentan algunas de dichas respuestas agrupadas en cinco categorías: a) adquirir conciencia de género / empoderarse; b) capacitarse, c) organizarse / agruparse; d) asistir a reuniones; y e) involucrarse en actividades políticas.

Nótese que la idea acerca de que la capacitación es sinónimo de participación aparece en los tres municipios, tanto en el área urbana como en la rural, y como se verá más adelante, ésta aparece en todos los municipios estudiados. Probablemente la idea se origina en que la mayoría de los programas y proyectos que funcionan en las comunidades, brindan diversos tipos de capacitación

La participación considerada como colaboración o ayuda en beneficio de una misma y de los demás en la comunidad, aparece en San Andrés Itzapa y San Martín Jilotepeque; está ausente en Sololá, a pesar que en dicho municipio, una de las razones para involucrarse en actividades de proyectos comunitarios más mencionada por las mujeres, fue precisamente la ayuda económica que se les brinda a través de tales programas.

La adquisición de una conciencia de género asociada a la participación aparece mencionada principalmente en el área urbana de Sololá. En San Martín Jilotepeque se menciona, pero sin la fuerza que este discurso toma en otras comunidades del estudio; el tema está totalmente ausente en San Andrés Itzapa.

La participación asociada a actividades propiamente políticas fue escasamente mencionada en las áreas urbanas de Sololá y San Andrés Itzapa, a pesar que en ambas comunidades, principalmente en Itzapa, hay mujeres que han ocupado cargos de elección.

**Recuadro 1.3 Significado de participación según las entrevistadas**

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS	
		AREA URBANA	AREA RURAL
Colaboración, ayuda mutua	SAN ANDRÉS ITZAPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tomar parte en lo que se hace para beneficio de la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Involucrarse en actividades en beneficio para todos</li> </ul>
	SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Involucrarse en actividades de beneficio de una misma y de los demás</li> <li>Aportar mis conocimientos en beneficio de los demás</li> <li>Apoyar proyecto en beneficio de todos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar a otros para el desarrollo</li> </ul>
Adquirir conciencia de género / empoderarse	SOLOLÁ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demostrar que las mujeres pueden participar en diferentes actividades</li> <li>Dar a conocer sus ideas</li> <li>Tener voz y voto</li> </ul>	
	SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar a conocer mis cualidades y proponer ideas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encontrar el valor que una tiene internamente</li> </ul>
Capacitarse	SOLOLÁ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Perder el miedo a hablar</li> <li>Buscar conocimientos</li> <li>Quitar la timidez en participar</li> <li>Formarse y obtener más experiencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprender y cambiar la forma de vida</li> <li>Aprender cosas nuevas que ayuden en la formación de la mujer</li> </ul>
	SAN ANDRÉS ITZAPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprender y obtener conocimientos nuevos</li> <li>Asistir a capacitaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprender y superarse</li> </ul>
	SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprender</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estar en algo para aprender</li> </ul>

27

ESTUDIO ETNOGRAFICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

Continúa

**Recuadro 1.3 Significado de participación según las entrevistadas**

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS	
		AREA URBANA	AREA RURAL
Organizarse / agruparse	SOLOLÁ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducirse en un grupo</li> </ul>	
	SAN ANDRÉS ITZAPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estar activas en organizaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar parte de un comité</li> </ul>
Asistir a reuniones o actividades	SOLOLÁ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en actividades importantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ir a reuniones, hablar y dar ideas</li> <li>Ser activa y entusiasta</li> </ul>
	SAN ANDRÉS ITZAPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar actividades para lograr el desarrollo</li> <li>Involucrarse en proyectos de manera activa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistir a un grupo</li> </ul>
Involucrarse en actividades políticas	SOLOLÁ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar parte de algún partido político</li> </ul>	
	SAN ANDRÉS ITZAPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar a candidatos de un partido o comité</li> </ul>	

28

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### 1.3.2 Los espacios para la participación y las actividades que se realizan

En los municipios estudiados, se toma como participación política la que se hace en organizaciones no gubernamentales, y muchas veces directamente se relaciona con los programas y proyectos que éstas realizan, los cuales son los llamados de desarrollo integral, porque ejecutan proyectos productivos, pero también imparten talleres de educación no formal en diversas áreas, entre éstas, salud, alfabetización y derechos humanos. Otros espacios identificados por las mujeres fueron los comités pro mejoramiento y organizaciones comunitarias como proyectos de iglesias y comités de padres de la escuela. En los comités de desarrollo comunitario participan pocas mujeres y casi nunca ocupan cargos de dirección.

La mayor parte de los proyectos de ONG están conformados mayoritariamente por hombres con un número muy reducido de mujeres. Sin embargo, todas las organizaciones poseen un eje de género o una unidad dedicada a atender específicamente proyectos para las mujeres.

En general, la organización es promovida por representantes de ONG o de proyectos comunitarios, líderes de partidos políticos o de comités cívicos. Al igual que en el resto del país, actualmente se están conformando los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en las comunidades de todos los municipios.

### 1.3.3 Organizaciones en las que participan las mujeres

La mayor parte de organizaciones de Sololá se conforman por hombres y mujeres; en éstas, ellas generalmente no ocupan puestos de dirección. Más bien, la mayoría de ellas se involucra en los proyectos y capacitaciones de dichas organizaciones cuando éstos representan beneficios económicos para ellas y su familia. Dichos proyectos prestan servicios de salud, educación o créditos; también se involucran mujeres en organizaciones de tipo religioso. Las entrevistadas mencionaron tres instituciones conformadas por mujeres: El Foro Municipal de la Mujer, la Defensoría de la Mujer Indígena y la Organización Nutzij, que promueve el desarrollo artesanal y pequeñas capacitaciones en salud y otros temas como el uso de la computadora.

La información que proporcionaron las mujeres entrevistadas no refleja mayor participación cívico política; sin embargo, casi todas las entrevistadas en el área urbana participan en el Foro Municipal de la Mujer, y algunas mencionaron haber iniciado su activismo en la Secretaría de la Mujer de URNG.

La población en las aldeas se organiza en torno a proyectos de desarrollo productivo y también en proyectos de infraestructura, como agua, energía eléctrica, escuela, cementerio. Principalmente, este tipo de organizaciones tiene acogida por parte de las mujeres porque:

*“por medio de las organizaciones se obtienen conocimientos que nos permiten apoyar las necesidades básicas de la familia, y no depender solo del hombre”.*

Sin embargo, otra entrevistada indica que las mujeres *“Participan en proyectos para apoyar al esposo”*, lo que contrasta con el hecho de que, principalmente en el área rural de Sololá, muchas mujeres sufren marginación y tienen un total desconocimiento de sus derechos.

Las mujeres de San Andrés Itzapa participan principalmente en organizaciones promovidas por la iglesia, en grupos comunitarios, y en programas y proyectos de desarrollo social y económico promovidos por ONG, entre las cuales se puede mencionar, uno que brinda apoyo a ancianos y niños huérfanos. Existe alguna participación de jóvenes y mujeres.

En San Martín Jilotepeque, existen organizaciones que ejecutan proyectos de *“pequeñas empresas”* en los que participan las mujeres; ellas también asisten a proyectos de la iglesia, pues en éstos *“existe más posibilidad de que les den permiso de asistir”*; también participan en comités de la escuela y en la organización de la feria. En los proyectos y agrupaciones que participan las mujeres, generalmente no participan hombres porque *“no quieren adquirir responsabilidades; sólo en organizaciones donde puedan ganar dinero”*.

### 1.3.4 Actividades que realizan las mujeres

En los tres municipios las mujeres, informaron que ellas participan principalmente en actividades comunitarias de tipo social; ellas son quienes organizan las actividades del comité de la feria, se involucran en actividades culturales y deportivas, y en actividades de la escuela.

En Sololá, las actividades en las que mayor número de mujeres participa son las capacitaciones organizadas por la iglesia y en el comité de desarrollo. Existen algunas organizaciones de mujeres cuyo objetivo es que aprendan a valorarse a sí mismas, y que conozcan sus derechos y los hagan valer.

En San Andrés Itzapa, las entrevistadas coincidieron en que la mayor participación se da en actividades de tipo religioso, aún cuando también se da bastante participación en talleres que promueven salud, desarrollo, educación, formulación de proyectos, y viveros. Consideran que a pesar de que existe bastante participación de mujeres en tales actividades, en procesos de índole político participan muy pocas. La Pastoral de la Mujer promueve actividades de salud y educación, y son éstas, las que, de acuerdo a la información brindada por las entrevistadas, tienen mayor participación porque los esposos son más tolerantes con las actividades de la iglesia porque las consideran las *“más correctas”*.

En San Martín Jilotepeque consideran que las actividades relacionadas con la familia y la iglesia son las apropiadas para las mujeres porque *“son cosas sencillas y eso le toca a la mujer”*.

Son pocas las mujeres que ocupan cargos de dirección en ONG e instituciones que ejecutan proyectos, pero sí las hay, por ejemplo en Sololá, una de las mujeres informó que ella tiene la representación legal de la organización, coordina y administra los proyectos y se ha encargado de la elaboración de políticas de desarrollo.

Tanto en San Andrés como en Sololá, las mujeres que trabajan o tienen a su cargo proyectos que benefician a mujeres, están conscientes que en la población abundan los problemas. Por tal motivo consideran que la participación en organizaciones constituye una forma para resolver algunos problemas, y que las actividades que ellas desarrollan contribuyen a solucionar tales problemas comunitarios. Sin embargo su percepción es que en las comunidades hacen falta muchas cosas que no se terminan de atender, que hay muy pocos recursos, aunque ellas tienen una gran voluntad para erradicar la pobreza y el analfabetismo: *“Todavía se está comenzando es muy pronto para apreciar resultados”*. (Sololá). A pesar de esto, se sienten satisfechas porque *“en las organizaciones se trata de dar el apoyo necesario en cuanto a capacitaciones que ayudan mucho a la formación”*, y, como dice una de ellas: *“He dado lo mejor de mí, tratando de hacer las cosas bien, no escatimando ningún esfuerzo, una quisiera hacer muchas cosas en beneficio de la comunidad, pero por falta de recursos no siempre se logra y lo poco que una hace no se ve; sin embargo, los comentarios de los usuarios del proyecto ven positivamente la labor realizada, y eso la compromete a una a seguir luchando hasta donde sea posible”* (San Andrés Itzapa).

Se pudo constatar durante las entrevistas realizadas en este estudio, que hay mujeres que manifiestan claramente el interés de participar en actividades comunitarias y políticas, con el propósito de *“ganar espacios para apoyar a las mujeres del departamento y también para poder estar informadas y apoyar a su comunidad en general”* (Sololá). Sin embargo, en las organizaciones y actividades cívicas políticas participan más hombres que mujeres porque: *“...el hombre se cree con más derecho; tiene menos responsabilidades en el seno del hogar”*. *“La mujer no tiene un completo conocimiento de sus derechos”* y *“Porque a la mujer no le queda tiempo, pues las responsabilidades para con su esposo e hijos no le deja tiempo para distraerse en otro tipo de actividades”* (Sololá).

En San Martín Jilotepeque, una de las entrevistadas que trabaja activamente en distintos proyectos de la municipalidad, dijo que su participación ha sido decisiva para lograr apoyo económico para las escuelas, por lo que considera que si le dan el apoyo tiene la intención de volver a participar.

### 1.3.5 La capacitación como medio para la participación

Al preguntar a las mujeres de Sololá, tanto de la cabecera municipal como de la aldea, sobre el tipo de actividades en las que participan, la mayoría responde que lo hacen en talleres de capacitación. Además, los talleres de educación no formal son importantes porque:

*“traen conocimientos y experiencias nuevas para poder aplicar con otras organizaciones o en la comunidad y traen muchos beneficios”*

*“...se habla de los derechos de las mujeres y de su capacidad para dirigir, y se resuelven algunos problemas que les afectan, especialmente el de la violencia intra familiar”*.

Sin embargo, en Sololá la mayor parte de capacitaciones que reciben las mujeres están dirigidas a la formación para mejorar la elaboración de alimentos y el cuidado de los niños. En otras palabras, la capacitación se centra principalmente en aspectos de las necesidades básicas de las mujeres y menos en sus necesidades estratégicas. Esto se debe a que en el municipio, existe un alto porcentaje de familias pobres, lo cual hace urgente atender dicho tipo de necesidad aunque sin descuidar las necesidades estratégicas, pues como ya se mencionó, se trabaja principalmente el área de violencia intra familiar al mismo tiempo que se las capacita para el trabajo.

En el área urbana de San Andrés Itzapa consideran que la participación es un proceso bastante lento; sin embargo confían en que la formación, ya sea formal o informal, beneficia a las mujeres porque *“los conocimientos y experiencias que se adquieren, facilitan las actividades que se realizan en beneficio de otros”*. La experiencia en cuanto a los resultados de la capacitación indica que en los grupos organizados *“se obtiene mayor provecho de los conocimientos; uno de los mejores ejemplos en San Andrés Itzapa son los grupos llamados de viveros”*.

En San Martín Jilotepeque, tanto en el área urbana como en la aldea, se reconoce que la capacitación no solamente ofrece nuevos conocimientos sino contribuye a mejorar las relaciones interpersonales. Se valora la capacitación pues a las mujeres les permite elevar la autoestima: *“He participado en muchas capacitaciones que son sólo para mujeres; he adquirido nuevos conocimientos, me han ayudado a perder el miedo y he aprendido a desenvolverme de una mejor manera frente a todos”*. En el área rural se menciona que *“se aprende sobre los derechos de las mujeres, se eleva la autoestima y se aprende a convivir”*.

## 1.4 FACTORES QUE OBSTACULIZAN O FACILITAN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

En el imaginario femenino sobre la participación política de las mujeres de los municipios se identificaron varios factores que resultan ser determinantes para obstaculizar su participación en procesos políticos. Las respuestas se presentan en los recuadros por ámbito rural y urbano.

### 1.4.1 Obstáculos que enfrentan las mujeres

Los obstáculos que limitan la participación de las mujeres en Sololá, se identificaron preguntando a las entrevistadas sobre los problemas que según su criterio, enfrentan las mujeres para participar, aún cuando su deseo sería hacerlo. Las repuestas se presentan agrupadas en varias categorías, por comunidad, según área rural, en el recuadro 1.4 Las categorías identificadas son: a) la situación económica, b) las responsabilidades familiares y el trabajo doméstico; c) la falta de educación y preparación; d) la cultura patriarcal y el machismo; e) el control que ejerce la sociedad; y d) la desconfianza en la política.

Nótese en las respuestas obtenidas en los tres municipios, que la realidad de las mujeres es compartida, tanto en el ámbito urbano como en el rural, pues las repuestas son similares. Por ejemplo, en los tres municipios se

alude principalmente a razones de tipo económico y familiar, como los factores que más inciden en la falta de participación. Las mujeres no solamente son las responsables del cuidado de los hijos: *“No tengo tiempo por cuidar (sic) a mis hijos y a mi esposo”* (Sololá); sino también trabajan fuera de su hogar porque ellas mantienen a sus hijos o porque contribuyen a mantenerlos y no les queda tiempo para dedicarse a otras actividades: *“ahora, las mujeres trabajan para la economía del hogar además de tener otras responsabilidades en la casa; algunas tejen y otras ayudan al esposo, directamente en la agricultura”* (Sololá). En otras palabras, aún cuando hay esposas que trabajan, no tienen posibilidades de participación pues aparte del trabajo que ejecutan fuera del hogar para aportar económicamente al sostenimiento de la familia, tienen que realizar los trabajos de la casa por lo que no les queda tiempo ni energías para asistir a reuniones.

Las entrevistadas ven la pobreza como un impedimento para participar en actividades comunitarias, pues la necesidad de trabajar fuera del hogar *“no deja tiempo para participar”* y, por otro lado, el día que se asiste a una reunión *“ese día se pierde”*. Así mismo, como se indicó anteriormente, muchas mujeres se organizan o se involucran en proyectos por los beneficios que los mismos les ofrecen y no por su interés en la organización o en la incidencia que su participación pueda tener en la vida local. Esta razón volvió a aflorar en algunas respuestas, por ejemplo, una entrevistada dijo *“Hay mujeres que piden créditos (en los proyectos) para ayudar al esposo”* (Sololá). Así mismo, otras indicaron que se organizan para *“buscar ayuda económica”* (San Martín Jilotepeque).

Recuadro 1.4 Obstáculos que enfrentan las mujeres para participar

TIPO DE OBSTACULO	MUNICIPIO	RESPUESTAS	
		AREA URBANA	AREA RURAL
SITUACIÓN ECONOMICA economía	SOLOLÁ	Necesito trabajar; vendo en el mercado para mantener a mis hijos	Tendría que dejar mi trabajo y no me conviene, ya que ayudo con la del hogar.
	SAN ANDRÉS ITZAPA	Trabajo para mi familia, no me queda tiempo	
RESPONSABILIDADES FAMILIARES y TRABAJO DOMÉSTICO	SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Los partidos exigen aportar dinero y no contamos con recursos	Prefiero trabajar porque soy pobre
	SOLOLÁ	Debo cuidar a mis hijos y trabajo Mis hijas son pequeñas y vendo en el mercado	Tengo que atender las necesidades de mi hogar
	SAN ANDRÉS ITZAPA	El trabajo de la casa y el cuidado de los hijos no deja tiempo para estar en reuniones	Se debe atender el hogar y a los niños
	SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Tengo mucho que hacer en la casa Por el trabajo no queda tiempo	Porque tengo que atender a mis hijos y a mi esposo; no me queda tiempo
FALTA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	SOLOLÁ	El problema es el analfabetismo	
	SAN ANDRÉS ITZAPA	Se necesita estar capacitada y saber de política	Muchas mujeres no participan porque no saben leer y escribir
	SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Al no tener educación se sienten excluidas	La falta de estudio es causa para que las mujeres no participen

Continúa  
Recuadro 1.4 Obstáculos que enfrentan las mujeres para participar

TIPO DE OBSTACULO	MUNICIPIO	RESPUESTAS	
		AREA URBANA	AREA RURAL
CULTURA PATRIARCAL Y MACHISMO	SOLOLÁ	Las mujeres que participan son solteras, tienen tiempo y nadie las regaña (Los hombres) Piensan que ellos toman mejor decisiones que las mujeres Ellos siempre han mandado y no quieren que una mujer participe, así ha sido siempre en la comunidad.	Toda la vida, ellos han mandado y no les gusta que una mujer participe Sólo los hombres, así ha sido siempre y eso cuesta cambiar en los hombres
	SAN ANDRÉS ITZAPA	Mi esposo no me deja	Los esposos no dejan.
	SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	Los hombres no dan permiso para apoyar un partido	Los hombres no le dan participación a las mujeres
	SOLOLÁ	Las personas hablan mal de ellas dicen que solo los hombres deben participar	Las que no participan critican a las sí lo hacen
	SAN ANDRÉS ITZAPA	La comunidad se burla de quienes participan, especialmente de los maridos que permiten a sus esposas estar en la política	Aquí una mujer se metería en problemas con la comunidad
	SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	En la comunidad una mujer no cuenta con apoyo	Mi religión no lo permite
DESCONFIANZA EN LA POLÍTICA	SOLOLÁ	Los políticos sólo se aprovechan de	En política no me gustaría, en proyectos sí
	SAN ANDRÉS ITZAPA	Tengo cosas más importantes que eso	No sirve estar metido en nada de eso
	SAN MARTÍN JILOTEPEQUE		

La falta de recursos directamente relacionada con la participación en política, fue mencionada únicamente por una entrevistada en Sololá y otra en San Martín Jilotepeque: *“La situación económica en que viven, impide la participación de la mujer, ya que toda actividad política implica gastos; hay casos de mujeres con mucha capacidad pero que no cuentan con recursos ni para movilizarse”*(Sololá). En San Martín Jilotepeque se mencionó que *“algunos partidos exigen aportar y si no se tiene, ya no se participa, ni con quien lo pidió ni con otro”*.

El problema del cuidado de los hijos y las tareas en el hogar son recurrentes en las comunidades visitadas durante este estudio, y se plantea más o menos en los mismos términos: Las mujeres tienen que hacer todas las tareas en el hogar, lo cual les toma casi todo el tiempo del día. Es sabido que el promedio de los hogares guatemaltecos tienen más de tres niños, por lo que las madres debido a que no cuentan con apoyo de los hombres para dichas tareas ni cuentan con algún tipo de ayuda, difícilmente pueden liberar tiempo para actividades fuera de la casa.

La cultura patriarcal es el otro aspecto que afecta a las mujeres guatemaltecas; en los tres municipios, las entrevistadas, tanto del área urbana como rural, las respuestas coinciden totalmente:

*“Los hombres no permiten que una mujer tenga algún cargo, porque sólo ellos quieren mandar”* (Sololá)

*“Habría crítica porque a los hombres no les gusta que la mujer los mande”* (San Andrés Itzapa)

*“Los hombres no quisieran estar bajo la autoridad de una mujer”*  
(San Martín Jilotepeque)

Por otro lado, también están conscientes que *“...a la mujer no se le ha tomado en cuenta, así ha sido siempre y cuesta cambiar esa forma de pensar en los hombres...”*, *“Esta situación viene de generación en generación, los padres le inculcan a los hijos e hijas desde pequeños que el hombre debe mandar”* (San Martín Jilotepeque). El siguiente testimonio es muy revelador de la férrea oposición que algunos dirigentes ejercen para que las mujeres no ocupen cargos, pues hasta se ha dado el caso que realizan campañas para evitarlo:

*“En el proyecto donde trabajo al presidente no le gusta que las mujeres opinen, al extremo que constantemente hacen boletines para impedir que participemos”* (Sololá).

En San Andrés Itzapa, se reportó que *“definitivamente los hombres piensan que la mujer no debe involucrarse en actividades políticas”*. Señalan que

principalmente las mujeres casadas, no tienen el permiso de sus esposos para participar en procesos políticos. Las actitudes basadas en una cultura patriarcal radical resaltan en la aldea, donde todas las mujeres entrevistadas manifestaron su interés por participar en actividades comunitarias, pero indicaron *"mi esposo no me da permiso, me regaña"*, y con relación a la participación política *"ni pensarlo"*. Pero también existe optimismo en cuanto a ciertos cambios que se perciben sobre estas actitudes: *"El machismo existe, aunque ya se está ganando terreno, pues algunos hombres aceptan la participación de las mujeres; además, hay que hablarles acerca de que también tenemos derechos"* (San Martín Jilotepeque).

Por supuesto, a reuniones de la iglesia y de la escuela las mujeres asisten con la aprobación de sus esposos: *"...es el lugar donde permiten los hombres la participación de las mujeres"*. Para cualquier otro tipo de participación, principalmente política una entrevistada dijo: *"Le tendría que pedir permiso a mi esposo porque solo los hombres van a las reuniones comunales"*. *"...las mujeres no llegan por no tener problemas con el esposo"* (Sololá).

Por otro lado *"... hasta se da el caso de que muchas mujeres que trabajan no administran sus recursos, le entregan su dinero al marido por la dependencia hacia el hombre, y además nos les dan permiso para participar"*; y otra expresa que *"las mujeres ayudan a los esposos pero no tienen autoridad"* (Sololá).

Aparentemente, el control que ejerce la sociedad para que las mujeres se inhiban de participar, no se expresa con mucho énfasis en Sololá y San Andrés Itzapa, más bien se justifica de alguna manera que sean criticadas por otras mujeres: *"Lo que pasa es que desde tiempos históricos, las mujeres sólo realizamos las labores domésticas en el hogar y los hombres las tareas de responsabilidad, tales como ser autoridades"* (Sololá). *"Por atender otros compromisos se desatiende el hogar"* (San Andrés Itzapa).

Otra entrevistada condiciona a quienes participan pues dice: *"no se habla mal de ella siempre y cuando distribuya bien su tiempo y cumpla con sus deberes del hogar"*. Entre las mujeres entrevistadas que no participan, tanto en área urbana como en área rural, hubo algunas que dijeron sentirse orgullosas que haya mujeres organizadas, además piensan que dichas personas tienen capacidad de realizar las actividades que llevan a cabo en las organizaciones, y que *"es bueno porque las mujeres también deberían apoyar"* (Sololá); *"tienen una visión de compromiso con la comunidad y tienen valor"* (San Martín Jilotepeque); *"...se animan; en cambio, a una le da pena"* (San Andrés Itzapa).

En los otros dos municipios, la crítica y falta de apoyo por parte de la comunidad también tiene una fuerte influencia para desalentar la participación de las mujeres en todos los municipios. En San Andrés Itzapa, el control social que ejerce la población es crucial, pues la mayoría respondió que las que participan en política reciben críticas, por lo que es muy difícil atreverse a involucrarse en procesos para ocupar cargos políticos, se dice entre otras cosas que las mujeres *"no tienen personalidad"*. En este municipio se presentan dos

situaciones, si la mujer es casada, el esposo está anuente a permitirle participar en actividades de desarrollo comunitario, pero no en actividades cívico políticas, pues deben atender sus quehaceres hogareños. Lo contrario sucede con las solteras y más jóvenes, ellas tienen preparación académica y participan en ambos tipos de actividades.

En San Martín Jilotepeque se dice que las mujeres que participan *"pierden el tiempo"*, que *"son bochincheras, que abandonan su hogar por cosas que son de hombres"*, y ante todo, quienes más reciben comentarios negativos son los esposos de las mujeres que se involucran: *"ellas mandan al marido"*. Se considera que únicamente los hombres deben ocupar cargos pues las mujeres *"no tienen don de mando ni tienen conocimientos para eso"*.

Es importante señalar que únicamente en San Martín se mencionó con bastante frecuencia, que las mujeres no participan por razones religiosas: *"mi religión no lo permite"*, o participar *"me acarrearía problemas, por eso lo evita la iglesia"*.

La falta de educación se visualiza como un factor determinante, pues se considera que sin educación y sin formación política, es imposible participar. Esta percepción es común en los municipios estudiados, pues tanto en ámbito urbano como rural existe tal conciencia: *"el problema es que hay mujeres analfabetas y por eso no pueden participar"*; *"la falta de educación formal es la causa más grande de desigualdad entre hombres y mujeres"*; *"...hay familias donde sólo el padre tiene autoridad y la mujer no porque no tiene estudio, mientras que en las algunas familias donde la madre es profesional, se comunican mejor y los dos tienen autoridad para educar a sus hijos"* (Sololá).

En la actualidad *"se está luchando para capacitar y formar cuadros de liderazgo entre las mujeres, aprovechando que hay algunos hombres a quienes sí les interesa incorporar mujeres dentro de sus organizaciones"*. Así mismo, *"actualmente existen grupos o asociaciones que representan una oportunidad para ampliar los conocimientos en el campo de la política"* (San Andrés Itzapa), porque ofrecen talleres sobre derechos humanos, derechos de la mujer y algunas veces sobre derechos ciudadanos.

*"La falta de estudio es una causa por la cual las mujeres no participan... Una mujer estudiada tiene más aptitudes para hacer un mejor papel y tomar decisiones con más formalidad"* (San Martín Jilotepeque).

En general las personas piensan que las mujeres que han estudiado y *"están preparadas"* tienen el deber de participar: *"una mujer que ha estudiado y tiene experiencia debe participar"*; ellas mismas *"se sienten comprometidas, saben tomar decisiones y (el estudio) las hace valer, conocen sus derechos y no es fácil engañarlas"*.

Como se verá a continuación, entre los factores que podrían contribuir al involucramiento de las mujeres en procesos políticos, se menciona la motivación y la organización, por lo que puede interpretarse que la falta de éstas constituyen obstáculos para la participación.

#### 1.4.2 Factores que facilitan la participación política de las mujeres

Las mujeres entrevistadas identificaron algunos factores que podrían contribuir positivamente a la participación de ellas; estos factores son congruentes con los obstáculos identificados. Se preguntó qué factores contribuyen a facilitar la participación de las mujeres en organizaciones, comités o proyectos. En el recuadro siguiente se anotan algunas de dichas respuestas.

#### Recuadro 1.5 Factores que facilitan la participación política de las mujeres

##### Recursos económicos, trabajo y capacitación para el trabajo:

Las entrevistadas consideran que contar con recursos económicos es determinante, por lo tanto sugieren que:

- *Las mujeres deben tener trabajo para poder participar*
- *Deben impartirse algunas capacitaciones sobre algún trabajo que beneficie a la familia*
- *Para que participen debe otorgárseles ayuda económica*

##### Compartir las responsabilidades familiares:

Las tareas de la casa y el cuidado de los hijos, no dejan tiempo a las mujeres para otro tipo de actividades, por lo que las entrevistadas señalan que:

- *Sería bueno que contarán con ayuda para las tareas del hogar y el cuidado de los hijos*
- *Hay que apoyarlas para que tengan tiempo de participar*

##### Motivación y concienciación:

También se señala como factores que propician la participación, la motivación y la conciencia:

- *Es necesario concientizarlas (sic) y formar grupos para hablar de política.*
- *Motivarlas y sensibilizarlas.*
- *Deben estar motivadas y tener voluntad de colaborar con la comunidad*

##### Educación y capacitación:

Las mujeres que no poseen educación y carecen de capacitación en temas políticos, tienen menos oportunidades.

- *Debe apoyarse a las mujeres para que estudien y tengan una profesión.*
- *Las mujeres deben participar en talleres de capacitación política*
- *Para dar oportunidades (sic) de ocupar cargos, se toma en cuenta su preparación*

#### Continua

#### Recuadro 1.5 Factores que facilitan la participación política de las mujeres

##### Organización:

En la opinión de las entrevistadas, debe promoverse la organización:

- *Llamarlas, invitarlas para que se organicen.*
- *Invitarlas a que participen en grupos*

##### Autoestima y seguridad en sí misma:

Se considera que “por temor a hacer las cosas mal”, las mujeres no participan.

- *Para facilitar la participación una de las estrategias sería ayudar a la mujer a quitarse el miedo.*

El factor económico es considerado en todas las comunidades como indispensable para poder participar, las mujeres que no trabajan y no cuentan con recursos ni siquiera pueden movilizarse para asistir a las reuniones.

Contar con apoyo para la realización de las tareas del hogar es decisivo pues la disponibilidad de tiempo para asistir a reuniones es indispensable, No faltó quienes dijera que no poseer compromiso conyugal es un factor que facilita la participación, pues las mujeres solteras tienen más posibilidades de participar en todo tipo de actividades; primero, porque no tienen que ocuparse del cuidado de hijos y, segundo, porque no tienen un esposo que les prohíba hacerlo.

Es importante poseer educación formal así como capacitación política, pues existe la convicción que ello conduce a conocer la realidad social y les permite conducir grupos y apoyar a las comunidades. Así mismo, el conocimiento de los derechos ciudadanos y los derechos de la mujer, permite tomar conciencia de la importancia de participar.

La organización es importante, pues programas que promueven la formación de grupos generalmente ofrecen capacitación tanto en derechos humanos como en derechos de la mujer. Finalmente, la autoestima elevada contribuye, porque permite superar las críticas recibidas y da seguridad sobre lo que se está haciendo.

#### 1.5 PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES POLÍTICAS

En las áreas urbanas de los municipios estudiados de la comunidad lingüística Kaqchikel, hay mujeres que participan en diferentes actividades cívico políticas; principalmente durante el período electoral, se involucran en actividades de

campana. Éstas opinan que dicha participación ha tenido consecuencias positivas, pues los hombres se han dado cuenta que son capaces de incorporarse a la par de ellos en las actividades de los comités o partidos.

En Sololá, por ejemplo, piensan que las mujeres *“tienen toda la capacidad para dirigir, porque por su propia naturaleza son mejores administradoras”*, y varias mencionaron que en dicho municipio, existen dos proyectos: Kamal be y Chotakaj, que constituyen un ejemplo de participación de las mujeres. También señalan que las mujeres que están preparadas académicamente y dirigen algunas instituciones, han demostrado esa capacidad: *“En Sololá, hay mujeres a quienes les gustaría participar como candidatas a ocupar cargos en la municipalidad, tienen preparación académica para hacerlo”*.

Aunque aún hay personas que piensan que es natural que los hombres tengan poder, las entrevistadas en los tres municipios afirman que tanto hombres como mujeres, tienen los mismos derechos y las mismas capacidades. De acuerdo con los testimonios, el problema radica en que *“sobre todo, entre los indígenas, se mantienen costumbres muy arraigadas acerca de que las mujeres deben permanecer en su hogar”*; sin embargo, perciben que *“esta mentalidad está cambiando poco a poco, pues los espacios para las mujeres se van construyendo poco a poco y preparándonos adecuadamente podemos desempeñar cargos”*. (San Andrés Itzapa); quienes piensan lo contrario *“están equivocados, pues todos pueden ocupar los puestos que se propongan, siempre que tengan capacidad”*. También, se piensa que las mujeres son más visionarias y quieren lo mejor para la comunidad; *“además, los ideólogos modernos se han dado cuenta que para lograr el desarrollo, es necesaria la participación de todos y todas”* (San Andrés Itzapa).

Aunque la participación de las mujeres en partidos políticos es limitada, se piensa que ellas deben incorporarse en puestos de toma de decisiones, porque *“actualmente las mujeres se desenvuelven en cualquier campo y con mucha eficiencia, lo que ha pasado es que desde hace mucho tiempo, al hombre se le han dado más oportunidades de educarse por eso han sido más capaces de dirigir; sin embargo, los tiempos van cambiando, el proceso es lento pero las mujeres también son muy capaces”*.

Por ejemplo en San Andrés Itzapa actualmente *“hay más participación de mujeres en actividades comunitarias, sobre todo por cuestiones de horarios de trabajo, también porque hay más responsabilidad por parte de ellas. A las reuniones que implican organización acuden más las mujeres que los hombres, sobre todo las mujeres indígenas quienes están más y mejor organizadas”*.

En San Martín Jilotepeque, las entrevistadas también están convencidas acerca de que *“Las mujeres pueden organizarse y sacar adelante a la comunidad”*; además, piensan que *“somos más responsables y más cuidadosas y sí podríamos desempeñar cargos políticos”*. *“Aquí, algunas mujeres ya han ocupado cargos de concejales en la municipalidad y generalmente la mujer siempre desea ayudar a las demás mujeres”*. Por

otro lado, afirman que *“la mujer estudiada puede ocupar cualquier cargo”*. *“...actualmente existimos mujeres muy capaces para dedicarnos a cualquier actividad”*.

Para conocer la percepción que tienen sobre los resultados de una probable postulación, se formuló la siguiente pregunta *¿Si participaran mujeres en las planillas para ocupar cargos en la Municipalidad (Alcaldía) de esta comunidad, cree usted que ganaría o que perdería el partido o comité cívico que las apoya?*

Las respuestas son desalentadoras en Sololá, pocas mujeres tienen confianza en los resultados de su participación. Creen que perderían porque existe desconfianza hacia ellas, y hay falta de apoyo por el hecho de ser mujer. Como ejemplo citaron lo sucedido en San Juan La Laguna, en donde una mujer se postuló como candidata pero no contó con el apoyo necesario. Ellas piensan que *“en esta población no confían en las mujeres para ocupar cargos en la corporación municipal”* pues, *“Hay mujeres líderes pero no cuentan con el apoyo necesario”*. *“Somos capaces y tenemos facultades para administrar una municipalidad, pero no dan oportunidades, solo servimos de relleno”* (Sololá). Sin embargo, coinciden en que sí sería posible ganar, si se les diera la oportunidad de participar en un cargo de menor jerarquía.

Al explorar en San Andrés Itzapa, cómo perciben las mujeres las posibilidades que tiene un partido de ganar o perder, si se presentan mujeres en las planillas para ocupar cargos en la municipalidad. Las entrevistadas piensan que podría ganar porque *“en la comunidad se cree que es bueno que la mujer se involucre y como experiencia se puede citar el caso de la actual corporación, en la que están incluidas dos mujeres y tienen bastante aceptación, pues las mujeres siempre actúan en bien de la comunidad”*.

También se preguntó qué pasaría si una mujer participara como candidata a Alcaldesa, y las respuestas obtenidas muestran opinión dividida; como se indicó, resalta el pesimismo. En Sololá, solo dos de las entrevistadas manifiestan alguna esperanza o creen que una mujer que participe como candidata a Alcaldesa tenga alguna posibilidad de ganar, condicionando los resultados a su participación al trabajo realizado con anterioridad, en la solución de los problemas de la comunidad. El resto de las entrevistadas, coinciden en que no ganaría, pues el apoyo que las mismas mujeres le brindarían sería mínimo, una de ellas opina: *“perdería porque hay desconfianza hacia la mujer, ya ha habido experiencias que así lo demuestran”*. Otra de ellas dice así: *“No la apoyarían, si los hombres se pelean por esos puestos, menos darle oportunidad a las mujeres”*.

Sobre la posible candidatura para ser Alcaldesa en el municipio en San Andrés, las respuestas denotan entusiasmo y una gran esperanza: *“...una candidata a Alcaldesa ¡Impactaría! En San Andrés Itzapa, sería la primera vez en su historia y probablemente ganaría, pues la mayoría de la población (es de mujeres) y ya hubo una Vice alcaldesa”*. *“...Sería maravilloso ver que una mujer participara, para demostrar que no sólo el hombre tiene capacidad, sino la mujer también”*. Otra más realista piensa que *“aunque talvez ganaría,*

*no sería fácil porque la población está acostumbrada a que el hombre lo haga, pero habría que educar y concienzarla, además el partido o comité que la postule debe brindarle todo el apoyo para que logre sus metas”.*

En San Martín Jilotepeque piensan que los hombres no les darían la oportunidad de ser candidatas, porque *“no quisieran estar bajo la autoridad de ella”.* De las mujeres del municipio *“si recibiría mucho apoyo y confiarán en las actividades que realizara”.*

Sobre la toma de decisiones dentro de las organizaciones cívico políticas, aunque las respuestas de las entrevistadas reflejan opiniones diversas, en general su percepción es que no las toman en cuenta para las decisiones más importantes: *“...los hombres deciden, sólo cuando les conviene toman en cuenta las opiniones de las mujeres”.* En Sololá, informan que las actividades en las que ellas son tomadas en cuenta, son la elaboración de proyectos que se presentan al Consejo de Desarrollo y en la gestión de proyectos ante las diversas instituciones. Opinan que la marginación de las mujeres *“...se da por los estereotipos sociales que no permiten a la mujer tomar el lugar que le corresponde en la sociedad. La mayoría de personas de la comunidad piensan que es natural que los hombres tengan el poder y pocos de ellos están conscientes que éste debe ser compartido entre hombres y mujeres”.* Por otro lado en San Martín Jilotepeque, están conscientes que *“Lo que opinamos las mujeres no se toma en cuenta, mientras que cuando un hombre opina lo secundan”.*

## 1.6 CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO

Tanto las mujeres del área urbana como las del área rural que fueron entrevistadas, consideran que las que participan en procesos políticos son diferentes a las que no lo hacen. En primer lugar porque, consideran que aquellas *“Ya saben qué es la política y ejercen su derecho de votar”.* También se señala que *“...las mujeres que se involucran en actividades cívico políticas también realizan sus tareas de la casa y muchas de ellas además trabajan para apoyar la economía del hogar”.*

En Sololá, la participación en procesos políticos es considerada como un beneficio para las mujeres porque *“aprenden nuevas cosas, pierden el miedo y adquieren experiencia sobre cosas nuevas”.* Además se les enseña *“los derechos de la mujer maya”*, y fortalecen su autoestima: *“se da el valor y el lugar que se merece así mismas”.* *“Ya no temen a personas con cargo mayor”.* Otras opinan que *“Es igual, solamente tiene otras cualidades como el conocimiento y la conciencia social. Eso es lo que la hace diferente”,* y que *“no es diferente, pues sigue siendo mujer, lo único que cambia es que participa en otros espacios que la hacen desarrollarse”.* Un pequeño grupo opina que no hay diferencia entre unas y otras y argumentan así: *“Una mujer no deja de serlo sólo por participar en actividades de otra índole”.*

En los tres municipios se reconoce, que las mujeres que se comprometen a participar en actividades cívico políticas, siguen teniendo las mismas

responsabilidades en su casa y tratan de acoplar el tiempo de mejor manera para cumplir con todas esas tareas. Se comprometen sin perder la responsabilidad de ser madre: *“ellas no pierden su papel de mujer, pues seguirán siendo madres y esposas con todas las responsabilidades y características”.* Según su opinión, aunque *“una mujer participe puede administrar correctamente su tiempo para atender las actividades del hogar, las sociales y las políticas; porque tienen que brindar tiempo completo a la actividad política, lo que representa duplicar sus actividades”* (Sololá).

También se considera que las mujeres que se involucran en procesos políticos tienen un alto nivel académico, tienen más capacidad y están más preparadas. *“Son mujeres decididas y con capacidad y con conocimientos del rol de la mujer como ciudadana”;* además, actualmente *“se están preparando para involucrarse en el desempeño de estos puestos”.* Por otro lado, también en este municipio se tiene la convicción que las mujeres *“son mejores administradoras y les agrada ayudar al prójimo, pues no solo están enteradas de la vida política de la comunidad sino del país”* (San Andrés Itzapa). En San Martín Jilotepeque, se les califica como *“mujeres que tienen decisión propia”,* que tienen *“una visión de desarrollo hacia el futuro que no tienen las demás”,* además poseen *“criterio amplio, inteligencia y actitud positiva”.* También se piensa que las políticas, son mujeres que trabajan con mucho compromiso en sus actividades, *“se toman muy en serio el papel político, y esa actividad política las absorbe mucho”,* pero se benefician con mayor capacitación y oportunidades, adquieren más conocimientos.

Se solicitó a las mujeres involucradas en actividades cívico-políticas que definieran como perciben ellas que debe ser la mujer que participa. Con base en las respuestas que ellas dieron se concluye que debe tener las siguientes características:

### Recuadro 1.6 Perfil ideal de la mujer política

#### SOLOLÁ:

- Ser líder, positiva y solidaria que busque el bien común
- Poseer espíritu de superación,
- Poseer conocimientos sobre organización,
- Tener capacidad de ofrecer alternativas de solución de conflictos,

#### SAN ANDRÉS ITZAPA:

- Tener liderazgo, responsabilidad y visión del futuro
- Poseer conocimiento de temas políticos, de sus derechos y obligaciones
- Mantener una buena relación con todas las personas y ser honesta

#### SAN MARTÍN JILOTEPEQUE:

- Tener liderazgo
- Ser participativa
- Poseer juicio crítico y Ser honesta

En el estudio también se exploró cómo perciben las mujeres las diferencias entre hombres y mujeres que participan en procesos políticos. Las respuestas denotan que las mujeres tienen conciencia acerca de que *“todos tenemos los mismos derechos y obligaciones”*, pero las mujeres han demostrado que tienen mucha capacidad y que *“participan sin interés personal”*. En San Andrés Itzapa dicen que *“se parecen porque perseguimos los mismos objetivos y ambos tenemos el deseo de servir a nuestro país; pero hay diferencia en cuanto a que los hombres tienen más tiempo para involucrarse y son más decididos, los hombres son más violentos y las mujeres utilizan otros medios de persuasión para solucionar los conflictos, además de eso, nuestra idiosincrasia acepta más la participación masculina”*.

En Sololá se determinó que ellas piensan que hombres y mujeres *“como seres humanos que somos, tenemos los mismos derechos”* y las mismas capacidades *“ya que una mujer puede asumir responsabilidades que asumen los hombres”*. Las diferencias que se identifican son de tipo social, principalmente la falta de oportunidades que ha sufrido la mujer; al respecto, una entrevistada dice *“las mujeres que estudian al igual que los hombres pueden dirigir”*; otra añade *“Ambos tienen los mismos poderes (capacidades) pero si la mujer no tiene estudio no tiene poder (capacidad) para coordinar actividades”*.

También coinciden en que *“No es cierto que sólo los hombres pueden ejercer la dirección la mujer también tiene la capacidad de asumir cargos de dirección, existen las mismas capacidades”* pero las mujeres *“están relegadas sin ver las cualidades que poseen”*, *“lo que pasa es que nunca las eligen”*. En Sololá, hay mujeres que están ocupando cargos de dirección *“ejemplo, la directora de la asociación COINDE es una mujer”*.

Sin embargo, en el ejercicio de funciones de dirección se reconocen diferencias: *“Son diferentes, considero que las mujeres son más conscientes y trabajan por el bien común. El hombre es lo contrario, en su mayor parte trabaja por intereses personales o de partido”*. *“Además tienen por costumbre irrespetar las opiniones de los demás”*.

Entre las entrevistadas, también existe consenso a cerca de que la población en general y principalmente los mayores, piensa que son los hombres quienes deben mandar en la comunidad: *“esta situación es producto de la formación patriarcal que se da en el seno de las familias; lo que hace que sea el hombre quien tenga más poder en la comunidad”*.

### 1.7 ETNICIDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Existen diversas percepciones sobre las oportunidades que tienen las mujeres de las distintas etnias, para participar y ocupar cargos en la política. En el recuadro siguiente se presentan algunas respuestas:

**Recuadro 1.6 Oportunidades que se presentan para participar y ocupar cargos en la política, para mujeres mayas, ladinas y garífunas.**

ETNIA	MUNICIPIO	PERCEPCIONES
MAYAS	SOLOLÁ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las toman en cuenta, inclusive hay dos diputadas</li> <li>Hay muchas mujeres mayas que son dirigentes</li> <li>Las mujeres mayas tienen más oportunidades y se organizan más</li> </ul>
	SANANDRÉS ITZAPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las indígenas son más aventadas participan más</li> <li>Tienen más oportunidades desde los Acuerdos de Paz</li> <li>Tienen interés en aprender y están más organizadas</li> </ul>
	SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Su posición económica no es buena</li> <li>No se pueden desenvolver</li> <li>Tienen menos oportunidades porque son menos estudiadas</li> </ul>
LADINAS	SOLOLÁ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las ladinas se llevan todos los méritos</li> <li>Probablemente hay más oportunidades para las mujeres ladinas</li> <li>Las ladinas casi no trabajan con organizaciones</li> <li>Porque las ladinas han tenido mas oportunidad de prepararse</li> </ul>
	SANANDRÉS ITZAPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tienen más estudio, están más capacitadas pero no aprovechan las oportunidades</li> </ul>
	SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tienen más oportunidades por su posición económica</li> <li>Tienen un nivel académico mejor</li> <li>Tienen más capacidad y se les toma en cuenta</li> </ul>
GARIFUNAS	SOLOLÁ	Se les conoce poco
	SANANDRÉS ITZAPA	No se sabe
	SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	No se sabe nada de ellas
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	SOLOLÁ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoya a las ladinas, mayas y garífunas según la capacidad de las personas, porque tenemos los mismos derechos de participar y ocupar cargos en la política</li> <li>Actualmente se toma en cuenta a las profesionales</li> </ul>
	SANANDRÉS ITZAPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay pocas oportunidades para todas, depende del partido político y de la persona</li> </ul>

Aunque existen diversas percepciones, en los tres municipios señalaron que las mayas se organizan más que las ladinas. Las respuestas proponen un abanico de posibilidades; sin embargo, sólo en Sololá se piensa que las Mayas tienen más oportunidades que las ladinas porque *“ellas se organizan más y mejor que las ladinas y especialmente porque en Sololá son más, constituyen el 54% de la población femenina”*, por otro lado *“ahora hay mujeres mayas profesionales con mucha capacidad para dirigir y ocupar cargos en la política”*. En los otros municipios se percibe que las mujeres ladinas tienen más oportunidades por su posición económica y principalmente por tener más escolaridad: *“tienen más oportunidad pues en la mayoría de los casos están más preparadas que las mujeres mayas, son más decididas, escuchan todo lo relacionado a la situación del país y tratan de participar, la puerta está abierta todo depende de su interés en hacerlo”*. Por ejemplo en San Andrés Itzapa, las mujeres indígenas manifestaron que *“Los dos únicos espacios en los últimos 12 años se han dado a mujeres ladinas”*.

Sin embargo, tanto en Sololá como en San Andrés Itzapa se percibe que actualmente las mujeres mayas tienen más oportunidades que antes: *“ahora a las mayas se les ha dado la oportunidad y la han aprovechado bien”*. Existe la percepción de que *“las mujeres mayas están mejor organizadas a nivel nacional, tienen algunas oportunidades aunque en la actualidad están buscando más espacios de participación”*.

También hay entrevistadas que piensan lo contrario y se expresan así: *“Hay muy pocas oportunidades, no mucho se les quiere tomar en cuenta, el hombre es muy machista, sobre todo los indígenas. Tal vez ahora que hay diputadas indígenas puedan abrirse nuevas oportunidades”*.

En particular, en San Martín Jilotepeque se considera que las mujeres mayas no tienen oportunidades.

Así mismo, existe la opinión, aunque menos generalizada, que tanto indígenas como ladinas podrán tener iguales oportunidades *“si están capacitadas y con más estudio”*. En las áreas rurales opinan que *“Todas tienen oportunidades, si el esposo las deja”*, pero también se menciona que *“no hay muchos espacios para participar en la comunidad”*. También hay opiniones acerca de que para las mujeres en general, ladinas e indígenas, hay pocas oportunidades.

Al preguntar sobre las garífunas, en los tres municipios coinciden en que no se conoce mucho acerca de ellas. Una entrevistada respondió *“Aquí se desconocen, no existe esa comunidad en San Andrés Itzapa, creo que tienen muy pocas oportunidades porque la raza negra es muy marginada, aunque en la actualidad están buscando espacios de participación”*.

## 1.8 RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

Los testimonios anotados anteriormente permiten identificar varios problemas que inciden en la falta de participación ciudadana de las mujeres.

A continuación se hace una breve recapitulación de los mismos, con el objeto de contextualizar las acciones que se sugieren como una posible vía para superarlos. Además, las entrevistadas identificaron algunos problemas relacionados con los servicios que presta el Tribunal Supremo Electoral en los municipios y que consideran deben ser atendidos por parte de las autoridades electorales, para propiciar una mayor participación de las mujeres en procesos electorales principalmente.

1. Las mujeres desconocen sus derechos ciudadanos y de género, por falta de educación y de capacitación política.
2. Existe inequidad de género, tanto al interior de la familia como dentro de las organizaciones sociales y cívico políticas, lo que limita la participación de las mujeres en igualdad de condiciones. Principalmente la actitud de los esposos, inhibe la participación de las mujeres en procesos políticos.
3. Hace falta promoción y motivación para incentivar la participación en procesos políticos y para el ejercicio del derecho al voto.
4. Dentro de los partidos políticos y comités cívicos no se ofrecen espacios de dirección para las mujeres, tampoco se da oportunidad para la postulación de ellas a cargos tales como Alcaldesa. Las mujeres son utilizadas únicamente para apoyar las campañas proselitistas.
5. La población de las aldeas no es atendida con prontitud: *“cuando las mujeres llegan a empadronarse no las atienden como debe de ser, las hacen esperar”*. Las entrevistadas ven como un problema, el hecho que sólo se pueden empadronar en las oficinas que tiene el TSE en la cabecera, pues no se presta este servicio en las aldeas.

En el recuadro siguiente se presentan las acciones sugeridas por las entrevistadas, dirigidas a las autoridades del Tribunal Supremo Electoral e identifican áreas de intervención y los sujetos a quienes deben dirigirse las acciones.

**Recuadro 1.8 Áreas de intervención y acciones sugeridas**

AREA DE INTERVENCIÓN	ACCIONES SUGERIDAS	SUJETOS
<b>Concienciación y Sensibilización</b>	Talleres de capacitación sobre: Derechos de las mujeres · Derechos cívicos · Derechos de los Pueblos Indígenas · El tema de discriminación	Jóvenes y adultos hombres y mujeres
	· Talleres de sensibilización sobre equidad de género y derechos de las mujeres	Hombres
<b>Motivación y Promoción</b>	· Campañas de participación ciudadana por medio de las radios comunitarias y locales y en idioma Kaqchikel · Talleres para fortalecer la autoestima de las mujeres · Foros y seminarios sobre participación política y derechos ciudadanos	Mujeres
<b>Organización</b>	· Promover la formación de grupos de mujeres y la participación de las mujeres en proyectos · Formar comités comunitarios integrados por mujeres	Mujeres adultas y jóvenes
<b>Educación</b>	· Capacitación y preparación de líderes comunitarias · Educación en derechos humanos y civismo	A mujeres jóvenes y adultas
<b>Documentación</b>	· Informar correctamente el procedimiento de empadronamiento a las comunidades, tomando en cuenta a la mujer · Mejorar la atención al público	Autoridades del Tribunal Supremo Electoral

Para mejorar la participación es necesario implementar programas de formación política y liderazgo para mujeres. Es indispensable apoyar a grupos de la población en general para la realización de actividades cívico políticas, pero a las mujeres en particular para lograr su participación activa en los procesos políticos y de desarrollo.

Son muy importantes los talleres de capacitación, foros, seminarios, cursos, y charlas. En el área urbana, la mayoría coincide en la importancia de realizar talleres y capacitación sobre diversos temas: tanto de desarrollo como sobre derechos cívicos, equidad de género y derechos de la mujer; y en el área rural añaden que es importante asistir a pláticas educativas.

Coordinar con los alcaldes auxiliares para realizar talleres de capacitación con mujeres de aldeas.

Utilizando las radios comunitarias y locales, se sugiere que se realicen campañas de promoción sobre la participación de las mujeres en diversos municipios, no sólo en las cabeceras departamentales y motivarlas para que se involucren en actividades comunitarias.

Es urgente implementar programas de alfabetización y educativos en todos los niveles de enseñanza para educar a las mujeres adultas y jóvenes.

## 2. LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO CARCHÁ, A.V. Y FLORES, PETÉN

### 2.1 Resumen monográfico de los municipios

#### 2.1.1 San Pedro Carchá y Aldea Sepoc

El municipio de San Pedro Carchá pertenece al departamento de Alta Verapaz. En la época prehispánica fue un centro importante, los K'iche's lo llaman *Nim Xob Carchah*. Este centro aparece nombrado en relatos mitológicos en el Popol Vuh. En su territorio se encontraba un patio de juego pelota muy importante, por lo que se le consideraba el camino de Xibalbá, según lo refieren los hijos de Ixpiacoc e Ixmucané en el Popol Vuh. En los Anales de los Cakchiqueles o Memorial de Tecpán Atitán, también se menciona que el pueblo K'iche' llegó al territorio de *Niqah Carchah*, cuando iba en busca de un lugar para asentarse.

A principios del siglo XIX, Carchá era cabecera de curato en el Partido de Verapaz, y anteriormente fue Presidencia y anexo al curato de Cobán.



San Pedro Carchá está situado a ocho kilómetros de Cobán, la cabecera del departamento de Alta Verapaz. Colinda al norte con los municipios de Chisec y Fray Bartolomé de las Casas; al este con Cahabón, Lanquín y Senahú; al sur con Senahú, Tucurú y San Juan Chamelco; al oeste con Cobán y Chisec (todos de Alta Verapaz).

El municipio tiene categoría de ciudad y está dividido en cuatro barrios; cuenta con 48 aldeas y 219 caseríos.

Su extensión territorial es de 1,082 Kms<sup>2</sup>, aún tiene un litigio territorial con los municipios de Chisec y Fray Bartolomé de las Casas. Carchá cuenta con todos los servicios públicos: agua, energía eléctrica, telefonía domiciliar y comunitaria, carretera asfaltada, transporte, centro de salud, escuelas de todos los niveles, incluyendo extensiones de educación superior.

**Cuadro No. 2.1  
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE POBLACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE CARCHÁ**

Comunidad Lingüística	Extensión territorial	Población	Empadronados	Índice de Analfabetismo
Q'EQCHI'	1,082 Kms. <sup>2</sup>	Total 159,574	Total 34,653	68.0%
		Hombres 81,955	Hombres 26,266	
		Mujeres 77,619	Mujeres 8,387	
		Rural 91.6%		
		Indígena 93.5%		
		Densidad 147 H/Km. <sup>2</sup>		

Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala, 1996

**- Aldea Sepoc**

La Aldea Sepoc se localiza a cuatro kilómetros de la cabecera municipal. Tiene aproximadamente 180 viviendas. Cuenta con servicio de transporte, teléfono comunitario, puesto de salud y escuela. Tiene camino de terracería.

En el municipio existen diversos tipos de organizaciones comunitarias, Consejo de Desarrollo, comités pro mejoramiento y asociaciones profesionales, en los últimos años han surgido grupos de mujeres. La ONG más importante es Talita Kumi, que tiene proyectos educativos y de crédito, también brinda capacitación a hombres y mujeres en todo el municipio. Algunas ONG y organizaciones gubernamentales, se están formando para trabajar con grupos de mujeres.

**A. Contexto sociocultural del municipio**

La mayoría de la población del municipio es indígena hablantes de Q'eqchi'. La cabecera municipal constituye el centro administrativo y cultural de San Pedro Carchá. Se caracteriza por ser un centro económico en el que se ubican negocios de diverso tipo, por lo que constituye un lugar de atracción para población migrante de otras partes del país. En la cabecera habita un gran número de personas originarias de otros departamentos del país, principalmente de Quetzaltenango, Huehuetenango, Totonicapán y Quiché. Estas personas han llegado a radicarse a San Pedro Carchá con el objeto de trabajar en comercio.

San Pedro Carchá es un centro ceremonial de mucha importancia desde la época prehispánica, este hecho trae como consecuencia que el municipio

reciba un número considerable de visitantes indígenas de otras regiones del país.

Por su extensión y número de habitantes, está clasificado como un centro urbano. La cabecera es un asentamiento de tipo nuclear, con alta densidad de población y viviendas agrupadas. La comunidad de Sepoc, en cambio es un asentamiento conformado por un núcleo poblado y su población se encuentra semi dispersa, cuyas viviendas están ubicadas en terrenos que también son utilizados para cultivo. La mayoría de la población en San Pedro Carchá trabaja en el comercio, sin descuidar la agricultura, otros trabajan en actividades de prestación de servicios.

La estructura social de la cabecera municipal es bastante estratificada. Las relaciones entre vecinos no son muy estrechas debido a que, como se señaló, en la cabecera habitan personas provenientes de otros lugares del país. En las familias predominan las relaciones de parentesco de tipo extenso. En la aldea, en cambio, a nivel de vecindario se establecen vínculos de amistad entre individuos, y se forman grupos y redes sociales de tipo orgánico.

Los habitantes del área rural, se organizan en asociaciones o comités para alcanzar metas de interés comunitario y realizan actividades comunitarias de apoyo mutuo.

**B. Institucionalidad local**

En la aldea hay comités pro mejoramiento y Consejo de Desarrollo comunitario, juntas de padres y madres de familia, grupos religiosos y bancos comunales. También, funciona el proyecto Talita Kumi, el cual brinda capacitación sobre planificación de actividades, participación en talleres, guías auto formativas y manejo de créditos.

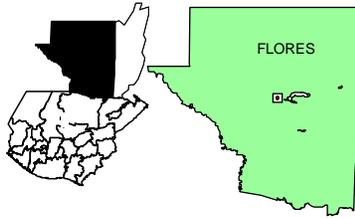
En el municipio hay filial de los partidos políticos: Partido de Avanzada Nacional (PAN), Frente Republicano Guatemalteco (FRG), Partido UD, Partido Patriota. En las elecciones pasadas hubo mayoría de votación por parte de los hombres, así como de miembros inscritos en partidos políticos, en un rango de 80% y 95% respectivamente.

**2.1.2 Flores, Petén**

El municipio de Flores inicialmente conocido como Tayasal, luego Remedios o el Presidio, por decreto de la asamblea del 18 de Mayo de 1831 fue nombrado ciudad Flores en memoria del Vicejefe de Estado de Guatemala, don Cirilo Flores. Constituido desde 1882 cabecera departamental de Petén. En el municipio se encuentran ubicados los sitios arqueológicos de Tikal, Nakun, Naranjo, Tayasal, Uaxactun, Yaxja y otros 20 de menor importancia.

El municipio tiene una extensión de aproximadamente 4,336 Kms<sup>2</sup>. Limita al norte con México; al sur con los municipios de Santa Ana y Dolores; al este con el municipio Melchor de Mencos; al oeste con los municipios de San Benito y de San José.

### Mapa del Departamento de Petén



La Isla de Flores, cabecera del municipio, está ubicada en el lago Petén Itzá, tiene categoría de ciudad y está dividida en nueve barrios.

El municipio cuenta con 5 aldeas y 17 caseríos. El área urbana del municipio comprende además de la Isla de Flores, la aldea de Santa Elena, la cual en los últimos años ha tomado gran importancia

comercial, por lo que está integrada a la cabecera del municipio y unida a la Isla por medio de un puente.

Toda el área urbana cuenta con servicios públicos de agua, energía eléctrica, telefonía domiciliar y comunitaria, carretera asfaltada, transporte y hospital. En la Isla existe una escuela para enseñanza primaria, y los demás niveles de enseñanza cuantitativa y cualitativamente están concentrados en Santa Elena, de los cuales, 12 son centros de enseñanza pre-primaria; 14 de primaria, 10 de nivel básico; 10 de diversificado; un Centro Universitario de Extensión de la Universidad San Carlos con las carreras de agronomía, arqueología, turismo, manejo y conservación de bosques tropicales, ciencias jurídicas, trabajo social, profesorado en enseñanza media, pedagogía y Ciencias de la educación; también cuenta con siete academias de mecanografía y nueve de computación.

El turismo en la Isla propició la construcción de una infraestructura hotelera de primera calidad, pues cuenta con 51 hoteles; 46 restaurantes; 45 operadores de turismo. Servicios bancarios y transportes de primera calidad. Cuenta también con centro de recreación, en el parque central, una cancha de baloncesto, discotecas, restaurantes, vistas y paseo al Lago Itzá.

**Cuadro 2.2**  
**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE FLORES**

Comunidad Lingüística	Extensión territorial	Población	Empadronados	Índice de Analfabetismo
<b>CASTELLANO</b>	4,336 Kms. <sup>2</sup>	Total 22,594 Hombres 11,699 Mujeres 10,895 Rural 47.8% Indígena 9.5% Densidad de población 5.2 H/Km. <sup>2</sup>	Total 11,946 Hombres 6,643 Mujeres 5,303	22.8%

Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala, 1996

### A. Contexto sociocultural del municipio

La Isla de Flores y Santa Elena tienen una población predominantemente ladina pero el resto del municipio cuenta con un componente étnico y lingüístico, que varía entre el Castellano, Maya Itzá, Q'eqchi' y Mopán. Desde la llegada de los españoles hasta 300 años después, de cada 100 personas que emigraban hacia Petén, 75 eran indígenas y 25 españoles o ladinos, según la época, éstos generalmente se asentaron en la Isla. La mayoría de población ladina que llegó originalmente a Flores eran del oriente y de la costa.

La Isla de Flores es el punto de eventos sociales, culturales y turísticos, posee un Teatro, una Asociación de Scouts, un Consejo de la Juventud y una Fundación de Jóvenes por la Paz. Debido al atractivo de sus sitios arqueológicos y de la Isla, el turismo es la principal fuente de la economía local, y la actividad principal de sus habitantes es la producción y venta de servicios dirigidos al turismo.

La población rural se dedica principalmente a la agricultura, se cultiva principalmente maíz y frijol. Estos productos tienen muy baja rentabilidad ya que generalmente, el precio que un agricultor percibe por un quintal de maíz es 25% menor al de otras regiones del país, debido al difícil acceso a las áreas de cultivo y a la vocación forestal del suelo. Esta situación ha propiciado que la exploración del potencial turístico del municipio de Flores, sea la principal fuente de ingreso y de empleo de la mayoría de la población.

Anualmente ingresan a Petén aproximadamente 150,000 turistas, de los cuales el 80% visita la Isla de Flores, el Parque Nacional de Tikal y otros puntos turísticos del municipio como el lago Petén Itzá donde se encuentra la isla de Flores; Petencito, que es un centro de educación y vida silvestre administrado por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A pesar de la intensa actividad turística en el municipio, la comunidad de la Isla de Flores es cerrada o "localista", según la califican los vecinos de Santa Elena; mantienen relaciones sociales de tipo orgánico, lo cual también es propiciado por la cercanía de las viviendas entre sí, pues el territorio de la Isla está prácticamente cubierto en su totalidad por viviendas, con excepción del centro donde está ubicado el parque y la iglesia católica.

Todas las familias se conocen entre sí y están emparentadas, aunque de ninguna manera puede afirmarse que existe endogamia; por lo menos uno; de los miembros de una de las familias de la Isla se ha casado con una persona de otra de las familias. En general, éstas son numerosas, por lo que al ir creciendo la cantidad de sus miembros, algunos han tenido que establecer su vivienda en Santa Elena o San Benito, pero mantienen una relación muy estrecha con su familia de origen.

Esta situación cambia en Santa Elena. Ahí la actividad comercial es muy intensa y su territorio es muy grande, por lo que se ha convertido en foco de atracción para la migración de personas de distintos lugares del país,

mientras que en Flores ya no hay espacio para que se establezcan personas que lleguen de otros municipios.

Flores y Santa Elena reciben cobertura de los principales medios de comunicación del país: se escuchan las cadenas de Radio Ser, Radio Mundo y Radio Punto en AM y FM, también están los radios locales: Radio Tikal, Radio Nacional y Radio Maya. Por televisión se ven todos los canales nacionales e internacionales vía cable, también se reciben los principales periódicos en circulación nacional.

### B. Institucionalidad local

En Flores hay Consejo de Desarrollo Urbano y Rural; en Santa Elena hay comités pro mejoramiento y consejo de desarrollo comunitario, juntas de padres y madres de familia, grupos religiosos y varias organizaciones no gubernamentales dedicadas a la conservación de la biosfera Maya. Estas últimas han contribuido al incremento de la actividad turística, principalmente en las comunidades que se han involucrado en la atención al turismo de aventura.

Los partidos no tienen organización en Flores; se inscriben por medio del Comité Cívico Nacional. La participación electoral en general se incrementó a partir de 1999, debido a que hubo campañas de información y difusión de las autoridades para motivar a la población a empadronarse. Surgen Comités Cívicos, durante los procesos electorales.

## 2.2 LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y SU PARTICIPACIÓN

El estudio realizado tiene como objetivo conocer las percepciones e imaginarios de las mujeres sobre su participación política. Para alcanzar tal objetivo se definió un perfil básico que permitiera seleccionar intencionalmente a las personas entrevistadas, por lo que se considera importante presentar en esta parte algunos datos cuantitativos, relativos al número de entrevistadas, su edad, cuántas participan en procesos políticos y cuántas no lo hacen, la comunidad lingüística a la que pertenecen y el contexto rural-urbano en el que habitan.

Las mujeres entrevistadas en el estudio fueron de 18 años y más. En cada municipio se seleccionó a seis mujeres que han sido candidatas a ocupar cargos de elección o los han ocupado, o que participan en organizaciones cívico políticas y comunitarias. Además, en ambos municipios se entrevistaron mujeres de área urbana y de área rural. En el Anexo 2 se presenta un cuadro por cada municipio en el que se registra el número de entrevistadas en cada ámbito. En dicho cuadro se anota si participan o no, su edad, escolaridad, religión y ocupación.

A continuación se presenta, el número de mujeres entrevistadas en cada municipio, según rangos de edad, comunidad lingüística a que pertenecen y ámbito urbano/rural.

**CUADRO 2.3  
EDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS  
EN LOS ÁMBITOS URBANO Y RURAL DE LOS MUNICIPIOS  
DE SAN PEDRO CACHA, A.V. Y FLORES, PETEN**

Comunidad Lingüística	Lugar ámbito urbano/rural	Participación Sociopolítica Si / No	NUMERO DE MUJERES SEGÚN RANGOS DE EDAD			TOTAL
			18-30	31-40	41 o más	
Q'eqchi'	Municipio S. Pedro Carchá	Si	5	1	6	12
		No	3	2	1	6
	Aldea Sepoc	Si	3	1	2	6
		No	2	3	1	6
Castellano	Municipio Flores	Si	13	9	4	26
		No	2	-	2	4
TOTAL			28	16	16	60

### 2.2.1 Las entrevistadas que dirigen organizaciones

En ambos municipios no fue posible entrevistar mujeres que hubieran ocupado un puesto de elección o participado como candidata; sin embargo, las entrevistadas son coordinadoras de proyecto o han formado parte de juntas directivas, participan activamente en la conducción de talleres y tienen formación en Derechos Humanos y Derechos de la mujer.

Las entrevistadas en San Pedro Carchá, están afiliadas a partidos políticos, ellas estiman que son pocas las mujeres que votan en las elecciones porque *“consideran que es sólo por gusto, porque no se ven cambios efectivos y porque existe falta de confianza y credibilidad”*.

Tres de las entrevistadas refirieron que han recibido la invitación para participar como candidatas a cargos de elección en planillas de la municipalidad o para diputadas, pero que no han aceptado; otras cinco han sido candidatas en distintos partidos. Entre las entrevistadas, también hay quienes han participado como activistas en las comunidades apoyando a partidos políticos, entre los que mencionan al Movimiento de Acción Social (MAS) y al Partido de Avanzada Nacional (PAN). También han actuado como fiscales en las mesas de votación.

En los partidos o comités cívicos en general las mujeres no tienen oportunidad de ocupar cargos en la dirección; únicamente una señora *“que es de buena posición económica y la población siente admiración por ella, ha tenido la oportunidad; a pesar de ello, a algunos hombres no les parece bien y se oponen a que ella participe”*.

La coyuntura ha tenido efectos en Carchá. De acuerdo con lo manifestado por las mujeres, el partido oficial ha perdido credibilidad por la corrupción imperante en el gobierno, indicaron que se sienten indignadas hacia los políticos, principalmente por el diputado Q'eqchi', *"que es la mano derecha de Ríos Mont, y cuyos hermanos trabajan también en el gobierno, porque ellos se han beneficiado del voto de las personas del campo, a quienes engañan porque no tienen educación"*.

Así mismo, se reportó que en el pueblo ha habido conflictos por *"la rivalidad y divisionismo que han causado los partidos, se pelean las personas del pueblo con las de las aldeas y se ha perdido totalmente la confianza en la política"*. Este desencanto hacia la política ha provocado que pierdan interés en participar como candidatas a ocupar cargos de elección, sin embargo, tienen mucho interés en involucrarse en actividades y proyectos comunitarios porque estos *"si son de beneficio, mientras que la política sólo sirve para aprovecharse de nosotras"*.

En Flores se entrevistó a un grupo de mujeres que pertenecen a las Organizaciones Ixmucané y Asociación de Mujeres de Petén Ixquik, ellas tienen experiencia en participación ciudadana y han recibido capacitación en Derechos Humanos. Estas organizaciones tienen su sede en Santa Elena. Sus integrantes piensan que la participación va más allá del voto: *"La Organización de Mujeres Ixmucané ha estado trabajando en participación ciudadana, luchando para que las mujeres cambien sus roles domésticos para entrar a un rol de participación ciudadana. Nuestra experiencia de lucha hay que trasladarla a las jóvenes, porque muchas jóvenes votan en sus municipios, pero es necesario capacitarlas para conocer mejor sus deberes y responsabilidades"*; *"Hay muchas mujeres que participan anónimamente, algunas incluso, vigilan acciones en sus comités"*.

La opinión de las representantes de la Organización de Mujeres Ixquik es que *"El voto y la participación ha crecido mucho a partir de la formación de la Comisión de Género de la cual forman parte la Asamblea de la Sociedad Civil, ONG, organizaciones de base y el Consejo Gubernamental"*

En el recuadro siguiente se presenta un resumen de las características de las entrevistadas en los dos municipios.

### Recuadro 2.1 Características de las entrevistadas que participan en Organizaciones de Mujeres

#### San Pedro Carchá, A.V.

En el área urbana se entrevistaron 6 mujeres entre 27 y 55 años; todas están empadronadas y votan.

- o Una es Promotora social, ha participado en diversas actividades de empoderamiento de la mujer como animadora, ha impartido talleres de capacitación sobre derechos humanos y derechos indígenas
- o Una es Maestra de Educación primaria urbana, ha participado en capacitaciones de desarrollo sociopolítico e integral (educación, salud deporte)
- o Una es Abogada y notaria, ha recibido cursos sobre Derechos Humanos
- o Una es Abogada infieri, coordinadora Regional de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente – SOSEP
- o Una es empresaria y comerciante, estudió hasta tercero básico, ha recibido ofertas para participar encargos de elección para la municipalidad. Ha recibido cursos y ha participado en actividades sociopolíticas de FLACSO
- o Una es lideresa y cuenta con apoyo de muchas comunidades del Alta Verapaz, Maestra de Educación primaria urbana y comerciante

#### Flores, Petén

Se entrevistaron siete mujeres entre 23 y 43 años; seis están empadronadas y votan.

- o Una es Bachiller en Ciencias y Letras y ha participado en talleres de capacitación de diversa índole: empoderamiento, autoestima, habilidad para hablar en público y derechos de las mujeres
- o Una es Bachiller en Ciencias y Letras, ha participado en capacitaciones de empoderamiento de las mujeres.
- o Una es Perito Contadora, ha participado en talleres de capacitación sobre productividad
- o Una es Estudiante de Trabajo Social, ha participado en talleres de empoderamiento de la mujer
- o Una es Técnica en computación, ha participado en talleres y es coordinadora de un programa de salud
- o Una es Trabajadora social, ha participado en talleres de capacitación de programas y proyectos de ONG
- o Estudiante de Trabajo Social, ha participado en capacitaciones y talleres sobre la erradicación de la violencia contra la mujer

También fue entrevistado un grupo de mujeres que están involucradas en proyectos sociales de desarrollo comunitarios y un grupo de mujeres que no participan en ningún tipo de actividad o proyecto.

A continuación se presenta un resumen con las características de las mujeres entrevistadas tanto en las áreas urbanas como en las rurales de los municipios.

### **Recuadro 2.2 Características de las entrevistadas en las áreas urbanas y rurales de San Pedro Carchá, A.V. y Flores, Petén.**

#### **San Pedro Carchá**

En el área urbana se entrevistaron 12 mujeres entre 19 y 63 años; sólo ocho están empadronadas y han votado.

- o Seis participan en organizaciones tienen las siguientes ocupaciones y nivel de escolaridad: Tres se ocupan de oficios domésticos, una es analfabeta, una tiene 3° primaria y una es maestra; dos son maestras en servicio; una es estudiante de nivel medio
- o Seis no participan en organizaciones, sus ocupaciones y nivel de escolaridad es el siguiente: Cuatro se ocupan de oficios domésticos (una es analfabeta, una tiene 5° Primaria, una 3° Básico, una es secretaria); una es comerciante y tiene 3° básico; y, una es Secretaria y estudiante universitaria.

En el área rural se entrevistaron 12 mujeres entre 19 y 47 años; sólo tres están empadronadas y han votado.

- o Seis participan en organizaciones comunitarias y sus ocupaciones y nivel de escolaridad es el siguiente: Cinco se ocupan de oficios domésticos (tres son analfabetas y dos tienen 4° y 5° Primaria); una es comerciante y es analfabeta
- o Seis no participan en ningún tipo de organización. Todas son amas de casa (cuatro son analfabetas, una tienen 2° Primaria y una, 3° Básico)

#### **Flores, Petén**

En el área urbana se entrevistaron 23 mujeres entre 19 y 70 años; 22 están empadronadas; 14 han votado y nueve no lo hacen.

- o Participan en organizaciones comunitarias y proyectos o asisten a talleres sobre derechos humanos y derechos de las mujeres 19. Sus ocupaciones y nivel de escolaridad es el siguiente: tres son Maestras, una es Perito Contador, cuatro son Secretarias u Oficinistas, cinco están estudiando en la universidad, una es ama de casa y estudió hasta 2° Básico y una ocupa actualmente el cargo de Síndica y estudió hasta la primaria.
- o Cuatro no participan en organizaciones y tienen las siguientes ocupaciones y nivel de escolaridad: Una es Auxiliar de Enfermería, dos son maestras y una es estudiante.

Las que participan en programas y proyectos de ONG, están empadronadas y casi siempre votan. Con relación a su participación en política partidista, las entrevistadas de San Pedro Carchá, informaron que las mujeres conocen sus derechos: *“saben que ellas también pueden ser electas para ocupar cargos públicos”*. En el área rural, en cambio, las mujeres no conocen estos derechos, lo que probablemente se deba a que las campañas de difusión generalmente se realizan en las cabeceras municipales. También informaron que en ese municipio, generalmente sólo los hombres participan en procesos políticos *“porque son muy machistas y las mujeres tienen temor de ellos por lo que les pueda pasar, si se involucran en participación”*. Las mujeres sólo les prestan apoyo a los hombres.

Las mujeres entrevistadas del área rural, que no participan en proyectos ni en actividades de organizaciones sociales o políticas, manifestaron que les da temor y vergüenza involucrarse en actividades fuera de su hogar. En el área urbana no expresaron nada semejante; sin embargo, dicen que no participan porque desconfían de los políticos.

En Flores, el representante del TSE, opina que las mujeres de la Isla conocen sus derechos ciudadanos porque viven en el área urbana y porque el lugar tiene alto índice de alfabetismo; sin embargo, las mujeres no han sido motivadas para participar como candidatas a cargos de elección. La misma fuente indica que el bajo nivel de participación en Flores, se debe a la buena condición económica de sus habitantes, en cambio en las aldeas *“hay más motivación por los problemas que vive la población, como falta de transporte, de educación y otros servicios, y bajos ingresos económicos”*. Sin embargo en dicho municipio, para las elecciones pasadas, cuatro partidos políticos tenían una o dos mujeres en su planilla: el FRG, que salió electo, tenía en su planilla una mujer para el cargo de Síndica Segunda; el PAN tenía una para Concejala Suplente; el DIA-URNG, una Síndica Suplente y una Concejala; y el Comité Cívico Alianza Petenera con una Concejala.

## **2.3 LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO**

### **2.3.1 Significado de participación**

Se consideró importante iniciar la presentación de los resultados con la definición que las mujeres entrevistadas, le dan a la participación; para conocer ésta se preguntó directamente *¿Para usted qué significa participar?*

Las respuestas obtenidas fueron agrupadas en siete categorías: a) colaborar y ayudarse mutuamente; b) adquirir conciencia de género o empoderarse; c) capacitarse; d); agruparse / organizarse; e) asistir a reuniones; f) involucrarse en actividades políticas; y g) ser beneficiaria de proyectos.

Tanto en San Pedro Carchá como en Flores, las mujeres definen participación como sinónimo de empoderamiento. Los testimonios siguientes ilustran esta forma de pensar: *“Es hacer valer ante los demás sus ideas, opiniones, ideales, deseos, expectativas para contribuir con su comunidad”* (S. P. Carchá); y *“participar significa tener incidencia, poder tomar decisiones”* (Flores).

También, se percibe la participación asociada a acciones de ayuda hacia los demás y al mejoramiento de las condiciones de vida comunitarias: “*buscar soluciones a problemas de las mujeres*” (S. P. Carchá), y “*trabajar para el desarrollo de la comunidad*” (Flores).

En ambos municipios consideran que participar es incorporarse a organizaciones, sin embargo, se mencionó muy poco la participación como desempeño de cargos políticos, a pesar de la conciencia de género que se observa en las entrevistadas.

Aunque en otros municipios que fueron incluidos en este estudio se mencionó que una de las razones para participar es la oportunidad que dicha participación brinda para obtener ayuda de parte de los proyectos, sólo en San Pedro Carchá se relacionó la participación con el compromiso adquirido en proyectos impulsados por ONG.

En el recuadro siguiente se presenta una selección de respuestas de ambos municipios.

**Recuadro 2.2 Significado de participación según las entrevistadas**

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Colaboración y ayuda mutua</b>	<b>San Pedro Carchá, Alta Verapaz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Colaborar en todo lo que se pueda para sacar adelante al pueblo</li> <li>· Apoyar a las compañeras</li> </ul>
	<b>Flores, Petén</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ser activa y colaboradora</li> <li>· Trabajar para el desarrollo de la comunidad</li> <li>· Ayudar al prójimo</li> </ul>
<b>Adquirir conciencia de género / empoderarse</b>	<b>San Pedro Carchá, Alta Verapaz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Tener la libertad de opinar y ser tomada en cuenta</li> <li>· Conocer sus derechos</li> <li>· Dar opinión</li> <li>· Dar ideas y soluciones a los problemas</li> </ul>
	<b>Flores, Petén</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Poder de tomar decisiones</li> <li>· Tener acceso a la información</li> <li>· Tener incidencia, aportar ideas y propuestas</li> <li>· Aportar ideas y fomentar el diálogo</li> <li>· Asumir responsabilidad</li> </ul>
<b>Capacitarse</b>	<b>San Pedro Carchá, Alta Verapaz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprender de las demás</li> </ul>
	<b>Flores, Petén</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrollo personal</li> </ul>

**Continúa**  
**Recuadro 2.2 Significado de participación según las entrevistadas**

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Agruparse / Organizarse</b>	San Pedro Carchá, Alta Verapaz	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Es pertenecer a una organización</li> <li>· Contribuir con trabajo para resolver problemas de la población</li> <li>· Estar en grupos</li> </ul>
	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Formar parte de grupos comités y asociaciones</li> </ul>
<b>Asistir a reuniones grupo de o actividades</b>	San Pedro Carchá, Alta Verapaz	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Asistir a las actividades del mujeres</li> <li>· Ir a reuniones de la comunidad</li> <li>· Asistir a asambleas</li> </ul>
	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>·</li> </ul>
<b>Involucrarse en actividades Políticas</b>	San Pedro Carchá, Alta Verapaz	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ocupar cargos</li> </ul>
	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Elegir y ser electa</li> </ul>
<b>Tener éxito en un proyecto</b>	San Pedro Carchá, Alta Verapaz	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Salir adelante en los proyectos</li> <li>· Cumplir con los compromisos del proyecto</li> </ul>
	Flores, Petén	

**2.3.2 Los espacios para la participación y las actividades que se realizan**

En Carchá existen varias ONG y comités comunitarios, actualmente están en formación los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. También hay organizaciones que se conforman para realizar actividades culturales como la Asociación de Amigos de la Marimba; agrupaciones deportivas y religiosas y asociaciones gremiales como la del Magisterio y la Asociación del Mercado que es el medio para resolver los problemas que surgen. Varios campesinos están organizados dentro de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), con el propósito de resolver los problemas que ocasionan los desalojos.

En Flores hay varios comités pro mejoramiento, entre los que sobresalen el de agua y energía eléctrica, un comité de la iglesia, comité de la feria y funcionan varias ONG relacionadas principalmente con la preservación de los recursos naturales; hay grupos cívicos y dos organizaciones de mujeres; los trabajadores municipales tienen un sindicato; existe un comité pro

mantenimiento del teatro conformado por una Junta Directiva integrada por varias mujeres que se encargan de las actividades culturales y religiosas de la ciudad.

En los dos municipios, las organizaciones e instituciones se conforman en su mayoría por hombres, pero incorporan mujeres en el eje de género que manejan casi todas las ONG. Entre estas últimas es importante mencionar Talita Kumi, que lleva a cabo muchos proyectos principalmente en las aldeas de varios municipios de Alta Verapaz. En Carchá tiene programas de crédito y brinda capacitación a hombres y mujeres.

### 2.3.3 Organizaciones en las que participan las mujeres

Las organizaciones donde se reporta mayor participación de mujeres son las juntas de padres de familia, los grupos religiosos y algunos grupos de mujeres. En las organizaciones de mujeres, ellas ocupan cargos de dirección, sin embargo, en las instituciones donde hay mayoría de hombres, las mujeres son relegadas a ocupar cargos de vocales. En general, como se mencionó arriba, todas las organizaciones incorporan mujeres en sus proyectos. Los programas y proyectos que ejecutan tienen objetivos de desarrollo y han surgido como respuesta a los problemas económicos que aquejan a la comunidad.

Tanto en San Pedro Carchá como en Flores, la organización de las personas es promovida por representantes de ONG, por directores y personal de proyectos, y algunos por líderes de grupos cívicos o de partidos políticos. En Flores, se mencionó además la iglesia, la municipalidad y líderes comunitarios.

Los proyectos en los que se privilegia la participación de las mujeres son los que prestan servicios de salud y de crédito.

En algunos casos, los vecinos se organizan para resolver problemas comunitarios, y en otros para obtener beneficios por medio de proyectos de desarrollo. Al preguntar a las entrevistadas los motivos por los cuales se incorporan en proyectos, responde que éstos les ayudan a mejorar la situación económica procurándoles otros ingresos.

En San Pedro Carchá, las organizaciones Talita Kumi y promotoras de salud de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), mantienen grupos de mujeres organizados permanentemente. Estas instituciones trabajan *“arduamente dando apoyo, orientación y recreación, a niños y jóvenes, es urgente atenderlos pues muy poco se les toma en cuenta”*. Algunas experiencias de organización de mujeres podrían enfrentar problemas en el futuro pues *“En la organización de las mujeres del mercado se está propiciando que la mujer participe en forma abusiva y agresiva; no se debe transgredir la legislación hay que propiciar el dialogo en las organizaciones”*.

En Flores existen dos organizaciones de mujeres: Ixmucané que trabaja en diez comunidades de Petén y una en Alta Verapaz, y la organización

denominada Ixquic. Ambas han impartido talleres de capacitación para la participación ciudadana.

### 2.3.4 Actividades que realizan las mujeres

Muchas mujeres participan en proyectos de desarrollo social, debido al apoyo y promoción que han tenido los proyectos que incorporan el enfoque de género varias ONG y las organizaciones gubernamentales se han formado para trabajar con grupos de mujeres.

En el área rural de San Pedro Carchá, la mayoría de mujeres participan principalmente en actividades de la iglesia y de padres de familia, porque son las actividades a las que los esposos les permiten y aún las envían. También participan en el proyecto productivo de Talita Kumi que apoya directamente a mujeres. Se reporta que pocas mujeres han participado en asambleas y elecciones de sus organizaciones. Las beneficiarias de proyectos, participan en talleres, capacitaciones y desempeñan tareas tales como formulación de proyectos, programación de actividades, comisiones de trabajo, trámite y ejecución de proyectos, todos ellos generalmente organizados por ONG.

También en Flores se reportó que las mujeres realizan actividades principalmente en la iglesia y en ONG. De acuerdo con el encargado de la Unidad Técnica Municipal, el 30% de los asistentes a las asambleas comunales son mujeres.

### 2.3.5 La capacitación como medio para la participación

En ambos municipios, las mujeres que están incorporadas en programas y proyectos productivos o de desarrollo reciben capacitación sobre sus derechos y en alguna medida, estas actividades propician el empoderamiento de ellas.

En San Pedro Carchá, las mujeres entrevistadas que han tenido la oportunidad de recibir capacitación en diversos temas coinciden en reconocer que por medio de esta actividad *“mejoran los conocimientos, le abren la mente a las mujeres y cambian de ideas para su bien”*. Así mismo, consideran que *“se mejora la autoestima y se propicia su autonomía”*. Se adquieren capacidades que les permiten desenvolverse mejor: *“se aprende a perder el temor de hablar”*. También *“se reciben orientaciones que sirven para mejorar sus ideas y llevarlas a la vida diaria”*, finalmente se reconoce que en las capacitaciones *“hay oportunidad de intercambiar ideas con las demás”*.

Las mujeres entrevistadas en Flores consideran que la capacitación *“permite crear una conciencia cívica y fomenta que las participantes repliquen (multipliquen) los conocimientos que obtienen”*; también opinan que *“contribuye a la superación profesional y personal”* y en muchos casos *“desarrolla habilidades y destrezas en las mujeres”*. Sin embargo, cuantitativamente el cambio casi no se percibe pues en Flores, principalmente en la Isla, ni los talleres de capacitación han sido suficientes para motivar la participación de las mujeres, a pesar que todas fueron a la escuela y hay muchas mujeres profesionales.

## 2.4 FACTORES QUE OBSTACULIZAN O FACILITAN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

A continuación se presentan los factores que limitan o propician la participación política, según la percepción de las mujeres entrevistadas. Las respuestas se presentan en los recuadros 2.3 y 2.4.

### 2.4.1 Obstáculos que enfrentan las mujeres

En opinión de las entrevistadas, los obstáculos que limitan su participación son: la falta de educación y capacitación, la situación económica, la cultura patriarcal, y el machismo, el control social, las responsabilidades familiares y el trabajo; y la desconfianza en la política y en los políticos, pues como se indicó, principalmente en Carchá la mayoría se siente defraudada por éstos.

**Recuadro 2.3 Obstáculos que enfrentan las mujeres para participar**

TIPO DE OBSTÁCULO	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Falta de educación y capacitación</b>	San Pedro Carchá, A.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A las mujeres que no tienen estudio ni conocen de política, no se les brinda oportunidad dentro de los partidos.</li> </ul>
	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>El analfabetismo condiciona a las mujeres al dominio del esposo</li> </ul>
<b>Situación Económica</b>	San Pedro Carchá, A.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muchas mujeres tienen necesidad de trabajar y no tienen tiempo para ir a reuniones</li> <li>Participar en política no da ningún tipo de apoyo para vivir</li> </ul>
	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>La situación económica no permite la participación de las mujeres, pues no tienen ingresos suficientes para asumir una actividad de este tipo</li> </ul>
<b>Cultura patriarcal y machismo</b>	San Pedro Carchá, A.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde pequeñas se les enseña que la casa es el lugar de la mujer y que ella solo es para cuidar a los hijos y atender al esposo.</li> <li>En el campo de la política son los hombres quienes toman las decisiones de importancia.</li> <li>Hay mujeres que tienen conocimientos pero por miedo al esposo no hacen nada</li> </ul>

## Continúa Recuadro 2.3 Obstáculos que enfrentan las mujeres para participar

TIPO DE OBSTÁCULO	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Cultura patriarcal y machismo</b>	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se piensa que la política siempre fue para los hombres</li> <li>Los hombres no creen que una mujer puede desempeñarse</li> <li>Los hombres dicen que las mujeres no califican porque son problemáticas</li> </ul>
<b>Control social</b>	San Pedro Carchá, A.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuando las mujeres sobresalen, otras hablan mal de ellas y se tienen envidia</li> </ul>
	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se piensa que las mujeres políticas, actúan igual que los hombres.</li> </ul>
<b>Responsabilidades de familiares / Trabajo doméstico</b>	San Pedro Carchá, A.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las tareas del hogar y el cuidado los niños no dejan tiempo para participar.</li> </ul>
	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<b>Inseguridad en sí misma / Baja autoestima</b>	San Pedro Carchá, A.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La mujer es tímida y pide opinión al esposo, no tiene seguridad para desempeñar un papel protagónico; muchas se encierran en el mismo círculo diario, no son emprendedoras para querer salir de lo mismo.</li> </ul>
	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las mujeres que no participan es por falta de motivación</li> </ul>
<b>Desconfianza en la política</b>	San Pedro Carchá, A.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muchas veces la mujer solo ha sido utilizada por los partidos políticos, quienes solo se han aprovechado de ellas para lograr apoyo y credibilidad en las comunidades, luego las dejan en segundo plano</li> </ul>
	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las que no participan es porque no creen en la política</li> </ul>

Con relación a la educación se piensa que *“A mayor educación mayor conocimiento para poder sin tantas limitantes, resolver situaciones difíciles”*. Las mujeres que no tienen educación tienen menos posibilidades, aunque una de las entrevistadas piensa que *“Hay mujeres que son muy listas y que sin tanto estudio pueden desenvolverse mejor que las que si han estudiado y son más capaces de resolver los problemas que enfrentan”* (San Pedro Carchá). Sin embargo, varias piensan que no solamente la experiencia sino también su preparación profesional, son factores que se toman en cuenta por los dirigentes para ofrecer oportunidades a las mujeres: *“cuando una mujer menciona su título, le ponen más atención”*, porque *“la educación abre camino a nuevos horizontes”* (Flores).

La cultura patriarcal y el machismo es otro factor que limita definitivamente. En Carchá *“Se dice que el lugar de la mujer es su casa; atender a sus hijos que para eso se casa y no para actividades fuera de su hogar, donde la mayoría son hombres”*. Sin embargo se reconoce que *“actualmente varias organizaciones de mujeres han apoyado para que esa situación no se siga dando”* y aunque *“Existe mucho machismo, si la mujer que participa es bastante conocida y tiene poder de convencimiento, tiene la posibilidad que se interesen por ella para apoyarla”*. En Flores, no se le dio tanta importancia al machismo, pero se señaló que *“participan muy pocas mujeres por presiones del esposo, a pesar que no todas dependen económicamente de él, pero sí las manipulan”*.

El control que ejerce la comunidad por medio de la crítica es determinante para desalentar a muchas mujeres, pues la participación política la ven como un interés personal *“por ver que consiguen”*, se expresan con ironía diciendo *“hay mujeres shutes”*, otras mujeres se burlan y no apoyan (S. P. Carchá).

De acuerdo a lo expresado por las entrevistadas, las tareas del hogar no les dejan tiempo para participar, por otro lado, la mayoría de mujeres además de las tareas del hogar realizan actividades agrícolas, artesanales o comerciales para mejorar la economía del hogar, lo cual definitivamente les limita aún su tiempo para poder involucrarse en actividades o proyectos. Llama la atención que en Flores este tema no fue mencionado por ninguna entrevistada.

En ambos municipios coinciden en que, entre las razones que impiden la participación la que más incide es la falta de recursos económicos, *“pues cada reunión o actividad que se realiza, generalmente no es en las aldeas y caseríos por lo que se necesita dinero por lo menos para el pasaje y no se cuenta con esos fondos. Por otro lado, cada día que se participa en actividades de esta naturaleza, significa perder el salario o el día de trabajo”*.

Cuando se trata de participar como candidata a puestos de elección, el problema de la situación económica es mayor pues en las comunidades no se cuenta con recursos para la campaña. *“Otro factor que es muy notorio es la condición económica en los grupos políticos, pues si ésta es buena y estable se le escucha y su opinión es tomada en cuenta, pero si la condición económica no es buena sucede todo lo contrario”* (S. P. Carchá).

La falta de motivación fue señalada en los dos municipios, principalmente con relación a las mujeres que habitan en la Isla de Flores, se señala que *“habitualmente aquí las mujeres no conocen la ética de servicio, más son los hombres, ellas no se comprometen en trabajar por los demás”*. Algunas organizaciones *“han hecho talleres para organizar grupos de mujeres, otros trabajan con repatriados... las han capacitado en derechos y responsabilidades de los ciudadanos, sobre la importancia del voto en procesos electorales..., hay colegios que capacitan a jóvenes sobre participación, pero la gente no despierta para ejercer su derecho”*

#### 2.4.2. Factores que facilitan la participación política de las mujeres

Los factores que podrían facilitar la participación política de las mujeres, igual que en otros municipios, tienen relación con aquellos que fueron identificados como obstáculos para la incorporación de las mujeres en procesos políticos. En el recuadro siguiente se anotan dichos factores.

**Recuadro 2.4 Factores que facilitan la participación política de las mujeres**

<p><b>Educación y capacitación:</b> Es indispensable poseer educación y conocer sobre política. Una mujer profesional puede desenvolverse en la política, sobre todo si tiene estudios universitarios</p>
<p><b>Recursos económicos:</b> Las entrevistadas consideran que es indispensable tener alto nivel económico porque para involucrarse en procesos políticos, se necesitan fondos suficientes. Además, se considera que el acceso a la educación está vinculado a la situación económica, las mujeres pobres no tienen posibilidades de educarse.</p>
<p><b>No tener responsabilidades familiares:</b> Ser soltera es un factor que incide directamente en las posibilidades de participar, pues las mujeres que no tienen responsabilidades familiares se pueden involucrar en cualquier actividad</p>
<p><b>Poseer conciencia:</b> Conocer sus derechos civiles y políticos así como poseer conciencia de la importancia de la participación en los procesos electorales, es un factor que incide positivamente.</p>
<p><b>Liderazgo:</b> En la opinión de las entrevistadas, las mujeres que poseen liderazgo tienen más posibilidades de involucrarse en procesos políticos</p>
<p><b>Confianza y seguridad en sí misma:</b> Se identifica como un factor importante tener una alta autoestima, pues la participación política conlleva frustraciones.</p>
<p><b>Conocimiento del idioma de su comunidad y del español (San Pedro Carchá únicamente):</b> Un factor que contribuye a la participación es hablar en el idioma de las comunidades.</p>

Tanto en San Pedro Carchá como en Flores, las mujeres identifican a la educación y la formación política como el principal factor que propicia la participación de ellas en procesos políticos. *“Las mujeres que no fueron a la escuela tienen muy pocas oportunidades”* mientras que *“una mujer profesional tiene más acceso a diferentes espacios”*.

El otro factor importante es contar con recursos económicos. Éste se visualiza íntimamente ligado a las oportunidades de educarse y por lo tanto, de facilitar a las mujeres el acceso a la política. En Carchá se señaló como muy importante, no tener responsabilidades familiares, pues igual que en otras comunidades, se considera determinante que una mujer tenga tiempo suficiente para participar. En ambos municipios opinan que tener conciencia de sus derechos ciudadanos y de la importancia de su participación en procesos electorales, propicia definitivamente la participación responsable en la política.

Con relación a la autoestima, las mujeres consideran que es indispensable poseerla alta, pues las frustraciones y la falta de apoyo que deben enfrentar aquellas que se involucran en procesos políticos *“pueden desanimar y bajar la moral a una”*. En cuanto al liderazgo, tanto en Flores como en Carchá, se señaló como algo indispensable para lograr el apoyo de la población. En este último municipio, también se considera que una mujer líder debe conocer el idioma de las comunidades para comunicarse mejor con las personas.

## 2.5 PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES POLÍTICAS

Aunque varias de las mujeres entrevistadas en San Pedro Carchá, participan activamente en partidos políticos, y han sido candidatas a ocupar cargos de elección, se consideran así mismas una excepción, pues según las entrevistadas, en el municipio las mujeres se involucran muy poco; incluso muy pocas acuden a votar. En Flores, no es muy diferente la opinión, pues la información recabada refleja que principalmente las mujeres de la isla, no están interesadas en incorporarse en actividades políticas. En ambas comunidades, la percepción generalizada es que sólo los hombres participan en actividades y organizaciones cívico políticas debido al machismo:

*...las organizaciones están cargadas de discriminación de género, se excluye en muchos ámbitos a la mujer y no aceptan la capacidad y habilidades que tienen algunas de ellas. A los hombres no les gusta compartir el trabajo ni las actividades, es por ese tipo de pensamiento que muy pocas se atreven a participar y enfrentar ‘el que dirán’...”* (S. P. Carchá).

Tanto en Flores como en San Pedro Carchá, todas coincidieron en que dentro de sus municipios hay mujeres que podrían ser candidatas y desempeñar cargos políticos con mucho éxito y eficiencia, debido a que *“las mujeres poseen preparación, están capacitadas y tienen mucha experiencia*

*administrativa”*. En Carchá, consideran que a pesar de ser un pequeño número, hay mujeres con muchas capacidades, que cuentan con el conocimiento necesario para realizar una buena administración; liderazgo para ganar la confianza de muchos votantes pero existe *“el grave problema que por la presión ejercida por los hombres, no han tenido la oportunidad para desempeñar algún cargo público”*. En ambos municipios *“Hay mujeres que han destacado en diversas actividades y se han ganado ese espacio de participación, son fieles a sus principios, es decir que reúnen las características y tienen el perfil apropiado para participar, pero son pocas las que se animan”*.

Durante el estudio se trató de establecer qué piensan las mujeres y la comunidad en general, acerca de la reacción que podría haber en caso que participaran mujeres en las planillas para ocupar cargos en la Municipalidad. Las respuestas denotan poca esperanza por parte de ellas, en ambos municipios existe la convicción que no se les tiene confianza por lo que afrontarían problemas: *“Se les tiene poca confianza y credibilidad a las mujeres, depende mucho del partido o comité que le de su apoyo o la propongá, es la imagen del partido por lo que más se ocupa la gente”* (S. P. Carchá). *“Tendría dificultades, por falta de conciencia acerca del poder de las mujeres”* (Flores). Se cree que pocas mujeres aceptarían participar porque *“saben la desconfianza de los hombres hacia las mujeres”*, además *“los hombres le sacarían a luz sus errores, no verían lo bueno sino sólo lo malo y siempre hablarían mal”* (S. P. Carchá).

Este tipo de actitud y pensamiento sin lugar a dudas refleja lo difícil que resulta a las mujeres, bregar en la política partidista en el país. La mujer guatemalteca tiene poca esperanza de ser aceptada por su comunidad para ocupar cargos políticos. Es urgente que se activen mecanismos para sensibilizar a los dirigentes de partidos políticos y comités cívicos, con el objeto que acepten la participación femenina, no desde una panorámica de enfrentamiento entre hombres y mujeres sino para que se les dé oportunidades, y participen con vigor y entusiasmo, porque *“Actualmente hay mujeres con las características requeridas para ocupar cargos, pero no se les da la oportunidad de demostrar sus capacidades y lo que pueden lograr para el desarrollo”* (S. P. Carchá). Además *“... la realidad es que todavía no se valora el trabajo de las mujeres”* (Flores). Las mismas entrevistadas piensan que *“es importante hacer conciencia en los hombres, de que las mujeres tienen los mismos derechos. Sobre todo en el área rural, donde los esposos condicionan a las mujeres sobre lo que tienen que hacer”* (S. P. Carchá).

A pesar de esto, otras ven con mucha esperanza esa posibilidad pues piensan que *“las mujeres estarían contentas, porque cuando hay una mujer en un puesto importante, escucha las necesidades de las otras y eso no pasa cuando hay un hombre”*. Consideran que las mujeres no son corruptas, pues *“una mujer sería más responsable y honesta y no habría corrupción”* (S. P. Carchá).

## 2.6 CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO

Las mujeres que participaron como informantes en este estudio, consideran que aquellas que participan en procesos políticos se caracterizan por:

- “ser liberadas para ser independientes y para tomar sus propias decisiones”*
- “son despiertas y con más voluntad”*
- “tienen deseo de crecer y de superarse”*
- “son más atrevidas y no tienen vergüenza para hablar frente a las personas”*
- “pueden contribuir con nuevas ideas y aportan soluciones a nuestros problemas”*

A continuación se anota un testimonio que llama la atención, pues enfatiza el rol asignado por la cultura a las mujeres: *“Definitivamente no son diferentes a las demás mujeres, el hecho de que una mujer participe no la hace diferente, puesto que aunque cambie de actividades y roles en nuevos contextos, siempre será madre, esposa y ama de su casa, al igual que las demás”, “...no es que sean diferentes, sólo es que se han animado a dar el primer paso de un cambio para salir adelante pese a los muchos obstáculos que se les presentan... ellas tratan de demostrar que también la mujer puede aportar ideas y cumplir con sus sueños, demostrar sus capacidades y desempeñarse en cualquier actividad con eficiencia”.*

A continuación se anota el perfil ideal señalado por las mujeres.

### Recuadro 2.5 Perfil ideal de la mujer política

<p><b>San Pedro Carchá (A. V.)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Debe ser buena lideresa</i></li> <li>• <i>Debe dominar el idioma maya de su comunidad</i></li> <li>• <i>Debe tener valores y principios bien cimentado</i></li> <li>• <i>Responder a los intereses de la población</i></li> <li>• <i>Poseer conocimiento básico de su entorno social y conocer los temas relacionados a la política</i></li> <li>• <i>Ser honesta y leal a su pueblo</i></li> </ul>
<p><b>Flores (Petén)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Debe tener conciencia crítica,</i></li> <li>• <i>Conocer la realidad social, política y económica,</i></li> <li>• <i>Debe estar identificada con el problema de la mujer</i></li> <li>• <i>Ser líder, activa y colaboradora</i></li> <li>• <i>Educada, activa, honesta y servicial</i></li> </ul>

Finalmente, se trató de determinar si perciben diferencias entre los hombres y las mujeres que se involucran en procesos políticos. A continuación se anotan algunos testimonios de mujeres que consideran que no existen diferencias: *“somos iguales porque ambos tenemos derechos y estamos orientados a alcanzar los mismos fines y objetivos”* (S. P. Carchá). *“Todos somos capaces con las mismas responsabilidades”* (Flores).

Otras entrevistadas tienen el criterio que se diferencian y lo expresan de la siguiente forma: *“Son diferentes porque generalmente los hombres participan para satisfacer intereses personales, son menos sensibles a la problemática social. Los hombres sólo se preocupan por ocupar espacios de poder, se valen de toda clase de maniobras como la mentira y la calumnia para lograr sus propósitos; por el contrario, las mujeres son sensibles a los problemas sociales y son más honestas y leales”.* En cambio, las mujeres *“conocen el compromiso y responsabilidad que adquieren y aprenden a ser equitativas y también puede decirse que es todo lo contrario, pues desarrollan mejor su papel de mujer participando en sus actividades junto a los hombres sin tener que descuidar a la familia y su hogar”* (S. P. Carchá). En Flores coinciden con esta percepción: *“las mujeres tienen planteamientos y formas de participar diferentes... son más razonables; la mujer es equitativa”.*

Por otro lado, las mujeres están conscientes *“Que todo este comportamiento de los hombres es producto de la cultura, costumbres y cosmovisión, pero la mujer debe aprender a vivir en igualdad de condiciones que el hombre y participar con él, de igual a igual. Hasta hoy (las mujeres) no se han dado cuenta del gran potencial que tienen y todo lo que pueden realizar si se les diera la oportunidad”* (S. P. Carchá). Sin embargo, también perciben que *“actualmente se van desterrando estas ideas equivocadas y erróneas, ya que en los últimos años, ha quedado demostrado lo contrario”* y se empieza a dar espacios de participación en algunas organizaciones.

## 2.7 ETNICIDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Se preguntó a las entrevistadas, sobre las oportunidades que se presentan para participar y ocupar cargos en la política, para las mujeres de las distintas etnias. Sus opiniones son diversas, algunas tienen valoraciones positivas, otras negativas hacia la participación de su propia etnia y otras piensan que actualmente hay igualdad de condiciones para y hacia la participación de las mujeres indígenas y ladinas.

Las entrevistadas perciben diferencias, en cuanto oportunidades para ocupar cargos políticos, entre ladinas e indígenas basadas principalmente en la discriminación. Se considera que las mujeres mayas son marginadas; sin embargo, algunas respuestas reflejan que se identifican cambios a partir de los Acuerdos de Paz y se reconoce también que las ONG, les dan más oportunidades a las mujeres indígenas: *“las organizaciones e instituciones de apoyo a la mujer han contribuido a incorporar a lideresas indígenas a la política”.*

Se hace un señalamiento a los políticos acerca de que las mujeres indígenas son utilizadas únicamente para hacer proselitismo. Sobre las ladinas se

opina que tienen mejores oportunidades basadas en su condición étnica, en la posición social que ocupan y porque *“ellas son más preparadas para ocupar cargos políticos”*. Se hace otro señalamiento a políticos en cuanto a que tanto indígenas como ladinas *“son tomadas en cuenta para ocupar cargos políticos, cuando cuenta con recursos económicos”*. Sobre las mujeres garífunas se constató que existe total desconocimiento acerca de ellas.

En el recuadro siguiente se presentan algunas respuestas.

**Recuadro 2.6 Oportunidades que se presentan para participar y ocupar cargos en la política, para mujeres mayas, ladinas y garífunas.**

ETNIA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>MAYAS</b>	San Pedro Carchá, Alta Verapaz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son discriminadas, no reciben apoyo</li> <li>• Ahora hay más espacios para indígenas por los Acuerdos de Paz</li> <li>• Tienen oportunidades porque son más agresivas y con poder de convencimiento en las comunidades</li> <li>• Existe falta de confianza en ellas</li> <li>• Las mayas desconocen mucho de lo que es política</li> <li>• Solo aprovechan cuando hacen proselitismo</li> <li>• Se les acepta solo si tienen dinero</li> <li>• No las toman en cuenta porque creen que no saben</li> </ul>
	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienen algunas oportunidades porque se han hecho un espacio por pura tenacidad y empeño</li> <li>• Tienen pocas oportunidades por el idioma y porque tienen poco acceso a los servicios</li> </ul>
<b>LADINAS</b>	San Pedro Carchá, Alta Verapaz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienen mayor oportunidad por haber tenido más educación y mayores recursos económicos</li> <li>• Les dan más oportunidad para ocupar cargos de dirección</li> </ul>

**Continúa**  
**Recuadro 2.6 Oportunidades que se presentan para participar y ocupar cargos en la política, para mujeres mayas, ladinas y garífunas.**

ETNIA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>LADINAS</b>	San Pedro Carchá, Alta Verapaz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienen más oportunidades porque tienen más amistades con cargos políticos</li> <li>• Las seleccionan para ocupar mejores puestos porque tienen mejor situación económica</li> <li>• Están mejor preparadas para ocupar cargos</li> <li>• Las ladinas discriminan a las indígenas</li> </ul>
	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres siempre son “segundas” en los cargos públicos</li> <li>• Las del área urbana tienen más oportunidad por su educación</li> </ul>
<b>GARIFUNAS Alta Verapaz</b>	San Pedro Carchá, Alta Verapaz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No son conocidas</li> </ul>
	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna oportunidad, han estado invisibilizadas</li> </ul>
<b>IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>	San Pedro Carchá, Alta Verapaz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualmente se presentan condiciones iguales para las mujeres indígenas y ladinas</li> </ul>
	Flores, Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las mujeres tienen muy pocas oportunidades por la discriminación de género</li> </ul>

**2.8 RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS**

Las entrevistadas identificaron algunos problemas que consideran, deben ser atendidos con prioridad por parte del Tribunal Supremo Electoral, para propiciar una mayor participación de las mujeres en procesos electorales principalmente. A continuación se presentan éstos y las acciones que ellas sugieren podrían contribuir para evitar tales problemas.

1) Muchas mujeres principalmente en las áreas rurales, desconocen sus derechos ciudadanos y de género; gran porcentaje de la población del

municipio desconoce que deben empadronarse y votar; en las aldeas no saben que pueden ser electas para ocupar cargos públicos.

2) Existe un gran número de mujeres que poseen muy baja autoestima y consideran que no es importante su participación; otras no han sido motivadas para que acudan a votar.

3) No se toma en cuenta las distancias para ubicar las mesas electorales. Para las mujeres votar significa viajar de las aldeas hacia la cabecera, dejar a sus hijos, gastar en transporte y generalmente las personas que viven en aldeas tienen que caminar horas, hacer gasto en alimentos, por lo que las mujeres prefieren no ir a votar.

4) La atención que presta el TSE en ambos municipios es muy deficiente. El trato a las personas es descortés. En el caso de San Pedro Carchá, el personal del Tribunal Supremo Electoral no habla el idioma Q'eqchi y las mujeres de las aldeas no hablan español. En Flores el principal problema es que los delegados del TSE permanecen poco tiempo en las oficinas.

5) Las personas de las aldeas ignoran el procedimiento para empadronarse. El trámite es burocrático, y la mayoría de personas carecen de recursos económicos para acudir a la cabecera del municipio para hacerlo y además, deben presentarse dos veces porque la acreditación de estar empadronada no se entrega de inmediato.

A continuación se anotan algunas acciones sugeridas al Tribunal Supremo Electoral, por parte de las entrevistadas, las que en su opinión podrían contribuir a incrementar la participación de las mujeres en actividades políticas y específicamente en los procesos electorales. Asimismo, se identifican áreas de intervención y los sujetos a quienes deben dirigirse las acciones.

**Recuadro 2.6 Áreas de intervención y acciones sugeridas en San Pedro Carchá, A. V. y Flores, Petén**

AREA DE INTERVENCIÓN	ACCIONES SUGERIDAS	SUJETOS
<b>Concienciación y Sensibilización</b>	Campañas de divulgación de los derechos ciudadanos en idioma Q'eqchi, en áreas rurales y no sólo en las cabeceras departamentales y municipales, a través de los programas en radios locales.	Mujeres y hombres
	Realizar campañas masivas para que cobren conciencia sobre la importancia de la participación	
	Talleres sobre los derechos de las mujeres	Grupos de esposos
<b>Motivación y Promoción</b>	Aprovechar las actividades de las ONG para promover la participación de las mujeres,  Motivar a través de medios de comunicación para que las mujeres se empadronen  Campañas de fortalecimiento de la autoestima dirigida a las mujeres	Mujeres
<b>Formación cívica</b>	Capacitar y sensibilizar en los institutos sobre derechos cívicos y políticos, y sobre la importancia del voto.	Jóvenes y Maestros
<b>Organización</b>	Debe realizarse talleres de capacitación y motivación para propiciar la organización de grupos de mujeres	Mujeres adultas y Jóvenes
<b>Educación</b>	Es necesario incorporar a mujeres en proyectos de alfabetización	Mujeres adultas y jóvenes
<b>Documentación</b>	Se sugiere facilitar el proceso de empadronamiento, buscar mecanismos para evitar la demora	Autoridades del Tribunal Supremo Electoral

**Recuadro 2.6 Áreas de intervención y acciones sugeridas en San Pedro Carchá, A. V. y Flores, Petén**

AREA DE INTERVENCIÓN	ACCIONES SUGERIDAS	SUJETOS
<b>Documentación</b>	<p>Modificar legislación para ubicar mesas electorales en aldeas</p> <p>El TSE debe coordinar con la Municipalidad para implementar oficinas móviles, llevando fotógrafo para la cédula de vecindad y que de una vez se empadronen (algunos partidos políticos van a tomar foto pero aprovechan para comprometer a las personas a que voten por ellos)</p> <p>Facilitar las gestiones para que las mujeres se empadronen, principalmente en el área rural</p> <p>Capacitar al personal del TSE en los municipios para que atiendan mejor, den orientación y buen trato a las personas que se presentan a consultar dudas</p>	Autoridades del Tribunal Supremo Electoral

El TSE deberá impulsar campañas –sobre todo en áreas rurales- para que la mujer obtenga su cédula y se empadronen, toda la información sobre el procedimiento debe explicarse de forma sencilla y en idioma Q'eqchi'. Asimismo, el TSE deberá apoyarse en otras instancias locales para que la información llegue a todas las mujeres.

Debe haber personas capacitadas para informar de los procesos de participación en el idioma de las comunidades, antes y durante el período de elecciones, para que no haya influencia ni manipulación de representantes de partidos políticos.

Para mejorar la participación, es recomendable realizar reuniones con los maestros en las escuelas y ejecutar programas de difusión a través de las emisoras locales.

El TSE debe descentralizar el voto, facilitando el empadronamiento en las propias aldeas y municipios, también debe capacitarlas para conocer mejor sus deberes y responsabilidades.

**3. LOS MUNICIPIOS DE QUETZALTENANGO, SAN JUAN OSTUNCALCO, TACANÁ Y SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ (SAN MARCOS)****3.1 RESUMEN MONOGRÁFICO DE LOS MUNICIPIOS****3.1.1 Quetzaltenango**

El municipio de Quetzaltenango es la cabecera del departamento del mismo nombre. En algunas fuentes indígenas, como el Real Izquíin Nehaib 1558 (Crónicas Indígenas de Guatemala 1984), se menciona *Culahá* como el nombre en idioma Mam del actual Quetzaltenango. La población K'iche' llamaba a este lugar con el nombre de *Xelahuh Queh*, que corresponde al 10 quej en su calendario. El significado de su nombre podría derivarse del vocablo K'iche' *xe*, que significa debajo o al pie de; y *lajuj* que significa diez. Este número hace referencia a las diez elevaciones montañosas que rodean el valle de Quetzaltenango.

En la obra “Las Guerras comunes de quichés y cakchiqueles” (Crónicas Indígenas de Guatemala 1984) aparece con nombre de *Xelahub*, el texto indica que el pueblo, quemado antiguamente por los señores del K'iche', fue conquistado por los zotziles y tukuch, es decir por poblaciones, de origen Kaqchikel.

Alvarado envió una carta relación a Hernán Cortés, en abril de 1524, después de la conquista de esta área; donde le informaba sobre los sucesos durante las batallas con el pueblo K'iche'. La narración es breve pero contiene la única referencia que se conoce de dicha época, sobre la muerte del caudillo de este pueblo: “*En ésta murió uno de los cuatro señores de la cibdad de Utatlán que venía por capitán general de toda la tierra*” Años más tarde, se escribió en el Título de Ixquin Nehaib el nombre de Tecún Umán, lo cual fue recogido por algunos cronistas, entre ellos Fuentes y Guzmán (1932), en el siglo XVII.

El municipio tiene una extensión de 120 Kms.<sup>2</sup>, colinda al norte con San Mateo, La Esperanza y Olinstepeque, municipios del mismo departamento y con San Andrés Xecul de Totonicapán; al sur con Zunil y El Palmar; al este con Zunil, Almolonga, Cantel y Salcajá; al oeste con Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez; todos del departamento de Quetzaltenango.

Durante la época colonial sobresalió por su importancia económica y política en la región. El terremoto de 1765 dañó seriamente el área reconocida hoy como Centro Histórico, la que estaba conformada por los barrios de Las Flores, Gálvez Guzmán, Igualdad, Barrios, Libertad, Independencia, Sincamá y Fraternidad. Posteriormente, la ciudad experimentó cambios importantes debido a los trabajos de reconstrucción realizados en las edificaciones dañadas (más de 230 casas e importantes edificios públicos y religiosos); y a la fundación de varias ermitas que originaron los barrios de San Antonio, La Transfiguración, San Bartolomé, San Sebastián, El Calvario y San Nicolás. Dada su importancia, Quetzaltenango fue elevada a la categoría de ciudad el 29 de octubre de 1825 y reconocida como cabecera departamental el 16 de septiembre de 1845.

El área urbana sufrió nuevos cambios a partir de la Reforma Liberal de 1871; en dicho período se erigieron varios de los edificios que distinguen hoy a la ciudad y otros que resultaron destruidos por el terremoto de 1902. Por ejemplo, el de la jefatura política, construido en 1890; el del Palacio Municipal de 1897 a 1912; el edificio del Pasaje Enríquez de 1890; y el edificio del Banco de Occidente.

Actualmente, la ciudad presenta tres áreas bien delimitadas: el casco urbano antiguo, un área de crecimiento ordenado que fue trazada en el siglo XIX y un anillo externo que se ha conformado debido a la expansión acelerada y desordenada de la ciudad. La expansión de la ciudad utilizó extensos terrenos que hasta los años 80 del siglo pasado, permanecieron para uso agrícola o pecuario, especialmente en la parte norte y occidental del casco urbano. En las últimas dos décadas, esas áreas han sido objeto del desarrollo de numerosos proyectos habitacionales y del asentamiento de poblaciones de escasos recursos, que levantan viviendas reducidas y precarias sobre espacios carentes de los servicios básicos. La migración originaria de poblados circundantes en busca de mejores oportunidades económicas, explica en buena medida, esa expansión urbana.

Modernos proyectos habitacionales junto con la construcción de algunos edificios y centros comerciales en áreas céntricas, le han dado a Quetzaltenango una visión contrastante entre lo histórico y lo moderno, entre la riqueza artística de algunos de sus edificios y la modernidad funcional de sus nuevas construcciones, entre lo tradicional de algunas de sus actividades y el ritmo acelerado del desarrollo tecnológico de la banca y el comercio.

**Mapa del departamento de Quetzaltenango**



El casco urbano cuenta con servicio de agua y drenajes, energía eléctrica, teléfonos domiciliarios, calles asfaltadas, hospital y clínicas de salud, escuelas y extensiones universitarias. Sin embargo, tiene escasa dotación de estos servicios en áreas de la periferia de la ciudad, donde hay asentamientos humanos recientes, y en áreas adyacentes al centro histórico como la zona dos; partes de la misma zona tres y uno, en donde todavía pueden apreciarse estampas dignas del más rural de los entornos.

La ciudad enfrenta problemas debido al crecimiento desbordante de los mercados, la expansión del área comercial, el excesivo tránsito automotor, el déficit de vivienda, y la creciente violencia y delincuencia, que ha invadido sus calles.

**Cuadro No. 3.1**  
**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE POBLACIÓN**  
**DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO**

Comunidad Lingüística Analfabetismo	Extensión territorial del municipio	Población	Empadronados	Índice de
K'ICHE'	120 Kms. <sup>2</sup>	Total 148,108 Hombres 74,111 Mujeres 73,997 Rural 16.4% Indígena 49.9% Densidad de población 1,234 H/Km. <sup>2</sup>	Total 65,253 Hombres 33,895 Mujeres 31,358	13.8%

Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala, 1996.

#### A. Contexto sociocultural del municipio

Quetzaltenango, igual que la mayoría de municipios del altiplano guatemalteco, se caracteriza por su alta proporción de indígenas; sin embargo, se distingue del resto de dichos municipios por ser considerado la segunda ciudad en importancia en el país. Por tal razón, las relaciones sociales, especialmente en el casco urbano, son impersonales, como corresponde a la mayoría de centros urbanos. La sociedad en Quetzaltenango está altamente estratificada. En primer lugar, existe una separación muy acentuada entre indígenas y ladinos y en segundo lugar, al interior de ambos grupos también existe una estratificación social marcada. Podría aseverarse que existen dos élites: una indígena y una ladina. A así mismo, se distinguen sectores medios y bajos al interior de cada etnia.

La población como en la mayoría de las cabeceras departamentales guatemaltecas, se encuentra concentrada en el área urbana del municipio, la que en el caso de Quetzaltenango, constituye el centro administrativo, económico y cultural más importante de la región.

La percepción que los y las quezaltecos tienen de su espacio urbano es sumamente compleja, tanto por la magnitud de la ciudad y su población, como por sus características económicas, sociales, políticas e ideológicas. A lo anterior se suma su riqueza histórica y cultural, que le da el estatus de centro regional. Tal percepción se remonta al siglo XIX, cuando los grupos de elite dominantes de Quetzaltenango " *...habían reproducido suficientes elementos locales para tratar de dar una definición de lo alteño o alteño y usarla como base política separatista*" (Taracena Arriola, 1997). De esa manera, la construcción simbólica de la ciudad de Quetzaltenango está acompañada, desde entonces, con la idea de ser un centro regional, administrativo y económico de mucha importancia. La conformación del Estado de los Altos

dentro de la Federación Centroamericana, el 5 de junio de 1838, constituyó un hecho histórico, político, económico y social de gran importancia que sintetizó en la memoria de propios y extraños, esa simbología regional.

La literatura existente al respecto y la presencia de monumentos conmemorativos alimentan la cotidiana reconstrucción del imaginario social-regional concretado en dicho movimiento separatista. Ejemplo de ello son los símbolos que la población ha construido y que conmemoran ese sentir regional: el monumento que actualmente se encuentra ubicado en la zona uno, de la ciudad de Quetzaltenango, frente a la escuela de enfermeras; el Escudo que representa al Estado de los Altos acompañado de los escudos de los países centroamericanos ubicado en el Salón principal del Palacio Municipal y la actual bandera y el escudo de la Municipalidad de Quetzaltenango que son los mismos que fueron creados por el Supremo Gobierno de Quetzaltenango en la época separatista.

Uno de los rasgos identitarios más significativos en el imaginario social de los y las quezaltecos, es su consideración de poseer un alto nivel cultural y educativo en general. Este sentir refleja la realidad, pues las estadísticas oficiales y de instituciones internacionales, indican que la población quezalteca está ubicada entre los cinco índices más altos de alfabetización y entre los tres más altos de matriculación a nivel primario del país (PNUD, 2000 y 2001).

Como toda ciudad inmersa en procesos de crecimiento y modernización acelerados, Quetzaltenango se enfrenta a una serie de problemas urbanos como insuficiencia o falta de algunos servicios específicos que conjuntamente con las inequidades del sistema socioeconómico, que caracterizan a todo el país y otros factores, provocan niveles de violencia y delincuencia nunca antes experimentados por la sociedad quezalteca.

Este creciente problema de la delincuencia y la violencia, concretadas en la proliferación de maras, asaltos bancarios, secuestros, robo de vehículos, saqueo de viviendas y comercios, robos menores a peatones, cobra relevancia y hace que la ciudad de Quetzaltenango ya no sea segura para sus habitantes ni para los turistas que la visitan. Como consecuencia de todo ello, la población se organizó, dentro de la medida de sus posibilidades, para defenderse; en barrios y colonias se formaron comités de seguridad y vigilancia.

Es importante señalar que la opinión generalizada entre la población, atribuye el origen de esta ola de violencia a la enorme cantidad de migrantes que llega a la ciudad en busca de fuentes de ingreso. Además, la ciudad de Quetzaltenango se ha convertido en uno de los lugares “de paso” de muchos migrantes indocumentados que se dirigen a México, para luego tratar de ingresar ilegalmente a Estados Unidos.

La migración de personas de otros departamentos de la región hacia Quetzaltenango, se suma a la presión natural ejercida por la población

que busca empleo, provocando un rebalse de la capacidad del sector formal de la economía para absorber mano de obra. Esta población, imposibilitada de sobrevivir sin generar un ingreso monetario, se ve impelida a la informalidad del comercio callejero. Fenómeno que trae como consecuencia, que los alrededores de los mercados se hayan convertido en las áreas más propicias para establecer ventas callejeras y de banqueta, ya que desde hace algunos años, el interior de estos ha visto colmada su capacidad para albergar este crecimiento.

La pobreza imperante y la elevada inmigración, son factores que aunados al crecimiento natural de la población originaria, también inciden en la problemática de la vivienda, la cual se enfrenta a la falta de una política estatal, culturalmente coherente, en materia habitacional. También coadyuva a ella, el encarecimiento de los predios urbanos causado por la rápida expansión del área comercial que se ha expandido prácticamente a la totalidad de zonas citadinas y rivaliza con el uso habitacional de las casas. La magnitud real del problema que provoca la densidad de población en el municipio se desconoce, pero no es difícil encontrar en las áreas marginales de la ciudad, a personas habitando “casas” de un solo ambiente, construidas con materiales de desecho, sin servicios; a familias que habitan en barrancos de la zona ocho; en las laderas escarpadas de la zona cinco; sujetas a fuerte riesgo de deslaves; e incluso en pobladas vecindades multifamiliares situadas en antiguas viviendas del centro de la ciudad de Quetzaltenango.

Quetzaltenango es una ciudad que ha sido escenario de una fuerte actividad comercial y artesanal, que se realiza fundamentalmente en microempresas, que utilizan mayoritariamente mano de obra familiar. También existen algunas industrias, las que en su mayoría realizan procesos de trabajo de baja escala. Merecen también ser mencionadas las actividades del sector de la construcción, que se ha posicionado recientemente como uno de gran importancia, debido al crecimiento urbano y al auge de los centros y locales comerciales (Movimiento Tzuk Kim Pop, 1997).

En la actualidad, la rama de servicios, es una de las que más empleos genera en la ciudad. Tal es el grado de importancia que ha cobrado la prestación de servicios, que constituye también uno de los factores por los cuales Quetzaltenango atrae a tantas personas del resto de municipios y de los departamentos aledaños, contribuyendo así a su consolidación como centro regional para el área del altiplano y sur occidente del país.

El comercio es una actividad emprendida normalmente por las mujeres, ante todo indígenas, ya sea como actividad principal generadora de ingreso o como actividad complementaria a los estudios o, incluso, a la ejecución de una tarea en el sector formal de la economía.

El representante de la Unidad Técnica Municipal (UTM) señala: “...primero que nada, en lo educativo usted ve que se concentra todo en Quetzaltenango.

*Aunque en Huehuetenango o en Mazatenango hay colegios y universidades, toda la gente o la mayoría de gente de estos lugares, viene a Quetzaltenango a estudiar a la universidad, a los colegios. Usted encuentra aquí a gente de Mazatenango, Coatepeque, San Marcos; o sea, de toda esta región concentrada aquí en Quetzaltenango. En lo económico también se puede ver, pues aunque el área de Coatepeque es económicamente hablando, más dinámica que Quetzaltenango, pero aquí se está regionalizando todo lo de estos lugares. En salud también, aunque hay hospitales y centros de salud, en estos lugares, vienen a Quetzaltenango porque tal vez aquí hay especialistas. Mucha gente de estas áreas viene porque hay especialistas, tal vez porque esos servicios son mejores”.*

En otro campo de actividad, uno de los símbolos del progreso de la ciudad es la existencia de una amplia oferta de servicios bancarios y financieros que son ofrecidos por varias instituciones a través de sus sucursales. Cabe mencionar que dos de los bancos nacionales tuvieron su origen en esta ciudad, uno de los cuales cuenta con más de un siglo de existencia y se constituye en uno de los tres mayores del país.

Pero también se generan en la ciudad servicios especializados que requieren altos niveles tecnológicos como lo son los de radio, televisión por cable, prensa escrita y, más recientemente, han aparecido los modernos café-Internet y restaurantes de comida rápida de cadenas internacionales.

Cabe mencionar también la existencia de una amplia oferta de servicios culturales de fuerte raigambre histórica en la ciudad. De esa cuenta, existen bibliotecas, galerías, museos, video-cafés. Se realizan conferencias, paneles y exposiciones sobre una amplia temática, obras de teatro y otros. Los servicios turísticos y las escuelas de español, también abundan en la ciudad.

En la prestación de servicios de diversa índole existentes en la ciudad participan hombres y mujeres, ladinos e indígenas, ya que estos últimos, luego de haber fincado las bases de su economía en la agricultura, el comercio, la construcción y las artesanías, hoy en día participan exitosamente en la prestación de múltiples servicios que van desde hotelería y alimentación, hasta los de transporte, educación y múltiples áreas profesionales.

Sin embargo, persisten áreas en donde existe una marcada desigualdad genérica, ya que aún existen ramas de la economía que son de exclusividad masculina tales como transportes, cargos gerenciales de grandes empresas o altos niveles jerárquicos de organizaciones e instituciones, etc. En las que hay participación femenina, aún es notorio el desequilibrio que existe entre el número de hombres y de mujeres, tales como en la prestación de servicios profesionales, en la educación a nivel universitario, etc. Es interesante resaltar que el trabajo doméstico, los quehaceres dentro del hogar, siguen siendo percibidos como un área de exclusividad “de y para las mujeres” y por lo mismo, una de las comparativamente menos remuneradas.

## **B. Institucionalidad local**

El escenario político actual de la ciudad de Quetzaltenango está conformado por diversos actores políticos que se manifiestan claramente, aunque en forma casuística, en su cotidianidad. Las principales fuerzas políticas pueden agruparse en las categorías de: partidos políticos, comités cívicos, ONG y asociaciones gremiales.

En cuanto a los partidos políticos, el PAN y el FRG son las fuerzas políticas más importantes de la localidad, los otros partidos no tienen mayor incidencia. El Comité Cívico Xel-ju es el que durante los últimos siete años ha dirigido la municipalidad quezalteca.

Los partidos políticos mencionados así como el comité cívico, aglutinan en sus cuadros, tanto de dirigentes como de base, a personas pertenecientes a los diferentes segmentos sociales que conforman la sociedad quezalteca: mujeres y hombres, indígenas y ladinos de cualquier estrato social. La adscripción individual a una filiación política u otra, depende de los fundamentos ideológicos de cada institución, así como de los intereses que representa.

Los diferentes actores ya mencionados, tanto políticos como organizacionales, están en un proceso de constante reconstitución y fortalecimiento internos. Es así como en la cotidianidad de la ciudad se puede percibir un proceso dinámico de intermediación, de participación, de reformulación de las formas de coexistencia.

El hecho es que la imagen pública de lo indígena es multivariada y omnipresente; las narrativas y entrevistas así lo reflejan. Un referente de actualidad es la Alcaldía de la ciudad. En su condición de alcalde, Rigoberto Quemé definió al grupo Xel-jú como un “*movimiento social, de tipo étnicocultural, con lo que se distingue de otros intentos políticos indígenas que han participado en elecciones por la Alcaldía*”.

Lo significativo es que dicho movimiento y su presencia en Quetzaltenango, constituyen el producto de una organización social, que como informara el señor Quemé “*data de hace no menos de veinticinco años*”. La definición del movimiento como étnicopolítico o étnicocultural toma, en el ámbito público, un valor muy importante: el de pretender instituirse como movimiento social, con lo que cuenta con cierta participación del ladino.

Según lo manifiesta el dirigente, el aspecto esencial de esto estriba en que se aparta de lo específico de un comité proselitista, con lo que plantea ideologías y actitudes innovadoras ante lo público, y se autodefine como “*... indígena no tradicional*”. Este hecho es de mucha importancia, pues generalmente han habido cooptaciones del indígena por parte del ladino, siendo una de ellas el caso de puestos en las municipalidades, las que siempre han contado con elementos indígenas. Sin embargo, éste ha sido un aspecto tradicional y mediatizado de hacer política con “*máscaras indígenas*”.

Como espacio público de lo indígena, el movimiento Xel-jú hubo de soportar condiciones de desgaste, ya que se han dado situaciones de crisis y protesta a la gestión de Rigoberto Quemé, pero que posiblemente se relacionan no sólo con los avatares de una administración municipal en un lugar como la segunda ciudad más importante de Guatemala, sino y de manera especial, las vicisitudes reflejarían ciertas contradicciones con grupos de poder, al menos en cuanto a la gestión del municipio, reflejándose intereses económicos contrapuestos.

Lo más significativo de esto será la duda en cuanto a que si realmente se esté gestando una serie de posiciones políticas, ideológicas y valorativas que definan un nuevo camino para enfrentar la hegemonía política de los grupos tradicionales y oligárquicos, y que al mismo tiempo sirva como "modelo político" para otras regiones donde predomina lo indígena.

### 3.1.2 San Juan Ostuncalco y Aldea La Victoria

San Juan Ostuncalco es uno de los 24 municipios del departamento de Quetzaltenango, su nombre proviene del idioma náhuatl y significa 'en las casas de grutas o cuevas'. Originalmente el territorio de San Juan Ostuncalco, formó parte del señorío Mam que ocupaba una extensa área desde Zaculeu en el actual departamento de Huehuetenango, hasta San Marcos hacia el sur, y Totonicapán y algunos municipios del actual departamento de Quetzaltenango hacia el suroriente.

Posteriormente parte del territorio Mam fue conquistado por la confederación K'iche', razón por la cual algunos de los municipios de Quetzaltenango, entre ellos Ostuncalco, son hablantes del idioma Mam.

De acuerdo a la descripción de Fuentes y Guzmán en su obra "Recordación Florida", escrita en el siglo XVII, durante la época colonial el pueblo formó parte de la encomienda de Francisco de Alvarado. El autor se refiere a San Juan Ostuncalco, como "una llanura capacísima, situada en un lugar donde hay tres cerros: Nacchao Ubitz (cerca del cerro), Cacaix (elote o espiga tierna), Quiaholá (hijo de agua) de donde emana un arroyo que en la costa sur es río caudaloso conocido como Samalá."

Mapa del departamento de Quetzaltenango



Actualmente, el municipio cuenta con cinco aldeas y 13 caseríos, la cabecera tiene categoría de villa y está formada por cuatro barrios. Su extensión territorial de 44 Kms.<sup>2</sup> Se ubica a 17 kilómetros, al noroeste de la cabecera departamental. Colinda al norte con los municipios de Cajolá y Palestina de los Altos; al sur con Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez; al este con San Mateo y al oeste con Palestina de los Altos, del departamento de Quetzaltenango y San Pedro

Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho y El Quetzal del departamento de San Marcos.

El municipio cuenta con servicio de agua y drenajes, energía eléctrica, teléfonos domiciliarios y comunitarios, un centro de salud, carretera asfaltada que une al municipio con la cabecera departamental y con otros departamentos del país. Hay escuela primaria y secundaria.

En el municipio se escuchan las radios comerciales del país que tienen cobertura a nivel nacional en AM y FM, y se ven los canales de TV nacional y de cable internacional; funcionan varias radios comunitarias y hay cable local.

**Cuadro No. 3.3**  
**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA POBLACIÓN**  
**DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN OSTUNCALCO**

Comunidad		Municipio de		Población	
Empadronados lingüística Analfabetismo	San Juan	Índice de	Ostuncalco		
<b>MAM</b>	Extensión territorial: 44 Kms. <sup>2</sup>	Total: 45,021 Hombres: 22,795 Mujeres: 22,226 Rural: 72% Indígena: 82.1% Densidad: 1,023 H/ Km <sup>2</sup>	Total: 18,959 Hombres: 9,954 Mujeres: 9,005	45.9%	

Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala, 1996.

#### - Aldea La Victoria

La Aldea La Victoria se localiza a 6 kilómetros de la cabecera municipal. Tiene una población de 6,890 habitantes, en su mayoría indígenas (95%) hablantes del idioma Mam. Con una densidad de 1,148 Hab./Km<sup>2</sup>; cuenta con servicio de agua, energía eléctrica, carretera de terracería, transporte, puesto de salud y escuela.

#### A. Contexto sociocultural del municipio

Desde el punto de vista étnico, el municipio se caracteriza por su alta proporción de indígenas y por la dispersión de dicha población, la cual se encuentra en su mayoría ubicada en las aldeas y caseríos. La población hispanohablante se encuentra principalmente en la cabecera municipal.

La cabecera municipal constituye el centro administrativo, económico y cultural de San Juan Ostuncalco. Por su extensión y número de habitantes se le considera urbano, sin embargo, posee algunas características de ruralidad. La cabecera es un asentamiento de tipo nuclear, con alta densidad de población y viviendas agrupadas. La aldea La Victoria es un asentamiento conformado por un núcleo poblado y varios caseríos con población semidispersa, cuyas viviendas están ubicadas en terrenos que también son utilizados para cultivo. Su máxima autoridad es el Alcalde Auxiliar, quien está subordinado al alcalde municipal.

Algunos de los habitantes de la cabecera del municipio se dedican principalmente a actividades económicas de servicios, comercio e industria, sin embargo la mayoría, igual que los habitantes de la aldea se dedican a la agricultura y la artesanía. El principal medio de comunicación masiva utilizado es la radio tanto en la cabecera municipal como en la aldea, aunque en la cabecera municipal el uso de la TV es generalizado por lo que su población recibe influencia cultural proveniente de otros ámbitos sociales y se encuentran expuestos a estímulos de la publicidad y otros programas de difusión masiva.

La estructura social de la cabecera municipal es poco estratificada, las relaciones son de tipo orgánico, donde se forman lazos estrechos a nivel de vecindario. Las relaciones de parentesco se extienden más allá de la familia nuclear, manteniendo núcleos familiares extensos y muy cohesionados. Se establecen vínculos de amistad entre individuos, por afinidad religiosa o ideológica, con alto grado de estabilidad, lo cual permite formar y mantener redes sociales.

Los habitantes se organizan en asociaciones o comités para alcanzar metas de interés comunitario. Las relaciones sociales son altamente personalizadas, generalmente todos los habitantes se conocen entre sí. En la aldea, los individuos participan con mayor frecuencia en actividades locales pero, en general, desempeñan menor cantidad de roles y la especialización del trabajo también es menor.

### B. Institucionalidad local

En San Juan Ostuncalco existen algunas organizaciones comunitarias, principalmente de tipo educativo, organizaciones mayas, varios comités pro mejoramiento y alcaldías auxiliares en todas las aldeas. Existe un sindicato municipal, tres cooperativas y una asociación de comadronas.

Algunas de estas organizaciones son: la Asociación de mujeres Belejeb Batz, Asociación de Desarrollo Integral de Ostuncalco, Asociación Comunitaria de Desarrollo Integral Mam (ACODIMAM), Centro Experimental para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa Rural (CEDEPEM), la Multisectorial que aglutina organizaciones de diversos sectores y la Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Mam (COMAM).

En el municipio tienen filial los siguientes partidos políticos: FRG, PAN, URNG, UD y Unionista.

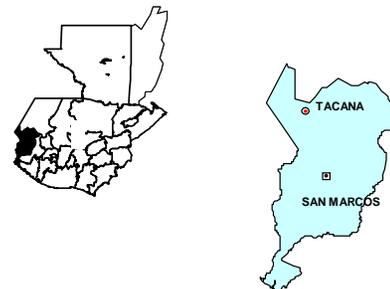
En la aldea hay algunas organizaciones comunitarias como comités de agua y energía eléctrica, comité de la escuela y comités religiosos. Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, están en proceso de conformación.

#### 3.1.3 Tacaná y Aldea Sajquim

Tacaná es uno de los 29 municipios del departamento de San Marcos. Su etimología del idioma Mam se deriva de *tac* que significa casa; *ac*, que significa adentro; y *acná*, fuego; lo que se traduce como 'fuego dentro de la casa', haciendo referencia al volcán del mismo nombre.

En el Memorial de Sololá (1980) se menciona que, en su peregrinaje hacia las tierras del interior, los lugares donde primero se asentaron los grupos provenientes del noroeste, fueron las montañas de Memehuyú y Tacnähuyú. El primero de estos lugares es el territorio de los Mam, mientras que Tacnähuyú se refiere al volcán. Durante la época colonial, Tacaná, formó parte del Corregimiento de Quetzaltenango. Debido a la erupción del volcán Cerro Quemado en 1743, el poblado sufrió serios daños pero sus habitantes permanecieron en el lugar.

Mapa del departamento de San Marcos



El municipio se ubica a 76 kilómetros de la cabecera departamental. Colinda al norte con los municipios de Tectitán (Hue.); al este con San José Ojetenán e Ixchiguán (S.M.); al sur con Sibinal (S.M.); y al oeste con México.

La cabecera municipal tiene categoría de pueblo, está conformada por 12 aldeas, 98 caseríos y alrededor de 155 centros poblados.

Cuenta con servicio de agua, energía eléctrica, teléfonos domiciliarios y comunitarios, carretera parcialmente asfaltada que une al municipio con la cabecera departamental. Hay centro de salud y escuela primaria y secundaria; funcionan cinco emisoras de radio (tres evangélicas), así como una empresa de cable local.

**Cuadro No. 3.3**  
**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE POBLACIÓN**  
**DEL MUNICIPIO DE TACANÁ**

Comunidad Lingüística Analfabetismo	Extensión territorial del	Población	Empadronados municipio	Índice de
MAM	302 Kms. <sup>2</sup>	Total 70,823 Hombres 36,932 Mujeres 33,891 Rural 96.2% Indígena 64.0% Densidad 235 H/Km <sup>2</sup>	Total 18,314 Hombres 12,867 Mujeres 5,447	54.2%

Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala, 1996.

#### - Aldea Sajquim

La Aldea Sajquim está formada por unas 300 familias. Se localiza a 12 kilómetros de la cabecera municipal. La población cuenta con servicios de agua, energía eléctrica, carretera de terracería, escuela primaria y un puesto de salud.

### A. Contexto sociocultural del municipio

La mayoría de los habitantes de Tacaná son indígenas, sin embargo, casi ya no se habla el idioma Mam. Aparentemente existe una homogenización entre indígenas y ladinos en cuanto a situación económica. Debido a su ubicación fronteriza con México, la población tiene relación comercial y cultural con las poblaciones mexicanas vecinas, y esta situación los hace definirse, desde el punto de vista étnico, a todos como guatemaltecos y no como ladinos e indígenas. La población se encuentra asentada principalmente en el área rural.

La estructura social de la cabecera municipal es poco estratificada, y las relaciones sociales son muy estrechas entre los vecinos de los barrios. Las familias son de tipo extenso. Existen varias asociaciones comunitarias. Algunos de los habitantes del municipio se dedican a actividades económicas de comercio y artesanía, sin embargo, la población de las aldeas trabaja en agricultura.

El principal medio de comunicación masiva utilizado es la radio, tanto en la cabecera departamental como en la aldea, aunque en ambas, el uso de la TV es generalizado. Por la ubicación del municipio en la frontera con México, los habitantes de Tacaná tienen mayor relación y conocen mejor los sucesos de dicho país y debido a que la cobertura los medios de comunicación de Guatemala no alcanza a ese municipio, las personas casi no reciben información de los acontecimientos de Guatemala.

### B. Institucionalidad local

En el municipio existen diversas organizaciones comunitarias, comités pro mejoramiento, y varias organizaciones no gubernamentales, entre éstas, la Asociación para el Desarrollo Integral de Tacaná; proyectos productivos y educativos hasta el nivel diversificado; instituciones gubernamentales como la Academia de las Lenguas Mayas, Asociación Nacional de la Juventud y Consejo de Desarrollo Urbano y Rural (recién conformado); también hay organizaciones religiosas dentro de las que destacan la Pastoral de la Tierra y la Pastoral de la Salud. En los últimos dos años se ha empezado a desarrollar la organización de las mujeres y se han abierto algunos espacios de participación para ellas en los comités pro mejoramiento.

En el municipio tienen filial los partidos políticos: FRG, PAN, DC, ANN, UD, UCN, y un comité cívico llamado “Espiga de Trigo”.

Algunas de las organizaciones comunitarias de la aldea son comités educativos, religiosos, o pro mejoramiento comunitario (agua y caminos) en los cuales participan activamente algunas mujeres ocupando cargos directivos, en estos comités, los hombres colaboran con sus esposas. En esta aldea no existe apoyo de ONG.

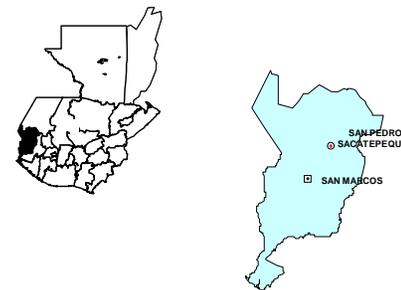
#### 3.1.4 San Pedro Sacatepéquez y Aldea Champollap

El territorio que ahora ocupa San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos, durante la época prehispánica formó parte del área Mam, que abarcaba además, parte de los actuales departamentos de Quetzaltenango

y Huehuetenango. Su nombre se deriva de los vocablos *sacat* que significa yerba y *tepet* cerro, por lo que su significado es “*cerro de yerba*”. Este municipio, como el resto del departamento de San Marcos, perteneció durante la época colonial al Corregimiento de Quetzaltenango. Este municipio se destruyó debido al terremoto de 1902. Al ser reconstruido, el gobierno de la República decidió unificarlo con el municipio de San Marcos, por lo que se llamó San Marcos La Unión; posteriormente, en 1945 fue derogada esta disposición quedando nuevamente separado y con su nombre original de San Pedro Sacatepéquez.

Se ubica a un kilómetro de la cabecera departamental. Colinda al norte con los municipios de San Lorenzo (S.M.); al este con San Antonio Sacatepéquez (S.M.) y Palestina de los Altos y San Juan Ostuncalco (Que.); al sur con San Cristóbal Cucho, El Tumbador y Nuevo Progreso (S.M.); y al oeste con San Marcos y Esquipulas Palo Gordo (S.M.).

MAPA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS



La cabecera del municipio tiene categoría de ciudad, cuenta con 17 aldeas y 67 caseríos. En la cabecera hay servicio de agua, energía eléctrica, teléfonos domiciliarios y comunitarios. El municipio está comunicado por medio de carretera asfaltada con la cabecera departamental. Hay centro de salud, escuelas primaria y secundaria. Funciona una emisora de radio y canales de TV por cable.

**Cuadro No. 3.4**  
**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE POBLACIÓN**  
**DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS**

Comunidad Lingüística	Extensión territorial del municipio	Población	Empadronados	Índice de Analfabetismo
MAM	253Kms. <sup>2</sup>	Total 66,292 Hombres 33,734 Mujeres 32,558 Rural 70.6% Indígena 31.1% Densidad de población 262 H/Km. <sup>2</sup>	Total 23,213 Hombres 13,426 Mujeres 9,787	27.3%

Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala, 1996.

### - Aldea Champollap

La Aldea La Champollap se localiza a dos kilómetros de la cabecera municipal. Su extensión territorial es de 12 Kms.<sup>2</sup>, tiene una población de 3,270 habitantes, hablantes de castellano. Cuenta con servicio de agua, energía eléctrica, carretera de terracería, transporte, puesto de salud y escuela. En la aldea hay tres comités: de agua, de luz y de drenaje; y una Junta Directiva de Padres de Familia.

#### A. Contexto socio cultural del municipio

La mayoría de los habitantes de San Pedro Sacatepéquez es indígena, pues a pesar que Justo Rufino Barrios, en 1876, por medio de un decreto declaró “ladina” a la población de dicho municipio, las y los sanpedranos mantuvieron su identidad indígena hasta que lograron que dicho decreto fuera derogado.

La cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, se caracteriza por ser un centro comercial muy dinámico; en éste se ubican negocios de diverso tipo y pequeñas fabricas de ropa. La mayoría los habitantes de la cabecera del municipio se dedican principalmente a la fabricación de prendas de vestir y a la industria textil. Muchas de las personas de este municipio viajan constantemente a otros municipios y departamentos de la región para vender la mercadería que producen. Debido a la gran cantidad de fabricas de ropa que hay en la cabecera, ésta se convierte en un foco de atracción para la población de las aldeas, a pesar de esto la población se encuentra ubicada principalmente en las aldeas y caseríos del municipio.

Aunque por su extensión y número de habitantes, se le considera urbano, sus habitantes y las relaciones que se desarrollan entre estos reflejan algunas características de ruralidad. Las casas se encuentran alineadas y pegadas unas a otras como en el resto de cabeceras municipales y departamentales del país; es un asentamiento de tipo nuclear, pero no tiene una densidad de población muy alta si se la compara con otras cabeceras municipales.

La aldea Champollap en cambio, es un asentamiento conformado por un núcleo poblado y varios caseríos con población semidispersa, cuyas viviendas están ubicadas en terrenos que también son utilizados para cultivo. Su población se dedica principalmente a la agricultura.

El principal medio de comunicación masiva utilizado es la radio, tanto en la cabecera municipal como en la aldea, aunque en la cabecera municipal el uso de la TV es generalizado, por lo que su población recibe influencia cultural proveniente de otros ámbitos sociales y se encuentran expuestos a estímulos de la publicidad y otros programas de difusión masiva.

La estructura social de la cabecera municipal es estratificada; sin embargo, las familias son extensas, y sus miembros mantienen relaciones muy estrechas. Pero al mismo tiempo, debido a la intensa actividad comercial que hay en el municipio, siempre hay presencia de foráneos.

En la cabecera se recibe cobertura de los principales medios de comunicación del país, también existen varias radio transmisoras locales. Por medio de la

TV se ven todos los canales nacionales e internacionales vía cable, también se reciben los principales periódicos de circulación nacional.

#### B. Institucionalidad local

Algunas de las organizaciones que existen en el municipio son: Coordinadora San Pedrana adscrita a Municipalidad, Sociedad de Obreros, Asociación Urbana en pro de los Recursos Hídricos, Asociación de Comunidades Rurales San Pedrana, comités de agua y ambientales, Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, organizaciones de mujeres: Foro de la Mujer, Centro Integral de Atención a la Mujer; religiosas: Pastoral Social de la Mujer; educativas, de profesionales, cooperativas, Unidad de Trabajadores y Sindicatos Populares

En el municipio tienen sede los partidos políticos: FRG, PAN, URNG, Comité Cívico CUS.

Las organizaciones comunitarias que existen son comités educativos, religiosos (católico y evangélico) y pro mejoramiento de la comunidad (agua, luz y drenajes), en donde algunas mujeres sí ocupan cargos directivos. En la aldea se dan diversos factores que impiden una mayor participación: educación, falta de tiempo, extrema pobreza. Consideran también que votar sólo significa gasto para transportarse y que de todos modos no obtienen ningún beneficio votando por quien sea. En general se da poca participación, debido a que los políticos solo hacen promesas que luego no cumplen. No hay filiales de partidos políticos en la aldea. Las mujeres sólo se ocupan de hacer publicidad en actividades de apoyo para los partidos. En la aldea hay algunas organizaciones comunitarias como comités de agua y energía eléctrica, comité de la escuela y comités religiosos. Los Consejos de Desarrollo están en proceso de conformación.

#### 3.2 LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y SU PARTICIPACIÓN

Para conocer las percepciones e imaginarios de las mujeres sobre su participación política, se definieron algunas características o perfil básico que permitiera seleccionar intencionalmente a las personas entrevistadas. Las características tomadas en cuenta para la selección son: edad, participación en procesos políticos, idioma, contexto rural-urbano en que habitan.

Teniendo en cuenta tales características se entrevistaron en estos municipios (Quetzaltenango, San Juan Ostuncalco, Tacaná y San Pedro Sacatepéquez), un total de 116 mujeres de 18 años y más. En cada municipio se seleccionó a seis mujeres que han sido candidatas a ocupar cargos de elección o los han ocupado, o que participan en organizaciones cívico políticas y comunitarias. En el Anexo 2 se presenta un cuadro por cada municipio en el que se registra el número de entrevistadas en cada ámbito. En dicho cuadro se anota si participan o no, su edad, escolaridad, religión y ocupación.

En el cuadro siguiente se presenta, por municipio, el número de mujeres entrevistadas según rangos de edad, comunidad lingüística a que pertenecen y ámbito urbano/rural.

**CUADRO 3.4**  
**EDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS**  
**EN LOS AMBITOS URBANO Y RURAL DE LOS**  
**MUNICIPIOS DE QUETZALTENANGO,**  
**SAN JUAN OSTUNCALCO, TACANÁ Y SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ**

Comunidad Lingüística	Lugar ámbito urbano/rural	Participación Sociopolítica Si / No	NUMERO DE MUJERES SEGÚN RANGOS DE EDAD			TOTAL
			18- 30	31- 40	41 o más	
K'iche'	Municipio de Quetzaltenango	Si	4	5	9	18
		No	5	5	1	11
Mam	Municipio de San Juan Ostuncalco	Si	4	2	6	12
		No	4	1	1	6
	Aldea La Victoria	Si	1	3	2	6
		No	3	3	-	6
	Municipio Tacaná	Si	6	1	3	10
		No	2	2	2	6
	Aldea Sajquim	Si	2	2	1	5
		No	4	-	2	6
	Municipio San Pedro Sacatepéquez	Si	3	1	8	12
		No	2	4	-	6
	Aldea Champollap	Si	1	3	2	6
		No	2	3	1	6
TOTAL			43	35	38	116

### 3.2.1 Las entrevistadas que participan en política

En los municipios estudiados se entrevistaron mujeres que han participado en actividades u organizaciones cívico políticas, su experiencia en estas agrupaciones oscila ente 4 y 16 años. Ellas han ocupado cargos de dirección por medio de distintos partidos y han militado en comités cívicos. Su trayectoria denota que han tenido una amplia participación en la política local y departamental, en el caso de las de San Juan Ostuncalco y local en los otros municipios, pero lo más importante de señalar, es que ha habido cierta apertura de los partidos políticos y comités cívicos de estos municipios para incluir mujeres en sus planillas.

A pesar que las mujeres entrevistadas en los cuatro municipios han participado como candidatas o han ocupado cargos de elección o son activistas de

movimientos sociales, constituyen la excepción tomando en cuenta que la mayoría de la población femenina ni siquiera vota. En San Juan Ostuncalco, dos han sido candidatas a diputadas por el departamento de Quetzaltenango, aunque no han participado en la “primera casilla”; tres han sido candidatas a ocupar cargos en el Concejo Municipal: una a Concejala 4ª, una a Concejala 1º y otra a Síndica. Actualmente una mujer ocupa el cargo de Vice alcaldesa.

En Tacaná se entrevistó a una mujer que fue Concejala 4ª de la Municipalidad de Tacaná, dos Alcaldesas Auxiliares de las comunidades Las Majadas y El Carmen.

En San Pedro Sacatepéquez no se identificó ninguna mujer que haya ocupado cargos de elección, aunque sí hay dos mujeres que han sido candidatas a Concejales, una de ellas también fue candidata a la Alcaldía Municipal, actualmente ocupa el cargo de coordinadora de una carrera social en una de las sedes universitarias de la región.

Aunque en Quetzaltenango hay varias mujeres que han participado activamente como candidatas a diputadas y a concejales de la municipalidad, no fue posible entrevistar a ninguna de ellas. Sin embargo, las que fueron entrevistadas participan activamente en el Movimiento de Mujeres de Quetzaltenango y en el Movimiento Indígena y una de ellas ocupa un cargo en el comité de un partido político.

### Recuadro 3.1 Características de las entrevistadas que participan en Organizaciones Cívico-Políticas

#### Quetzaltenango

- o En el área urbana se entrevistaron 6 mujeres, entre 30 y 50 años; todas están empadronadas y votan.
- o Una de ellas es presidenta de la Junta directiva de una ONG. Cuatro de ellas desempeñan cargos de dirección en proyectos de apoyo a mujeres.
- o Las seis entrevistadas participan activamente en organizaciones no gubernamentales. Una es abogada, y las otras cinco son licenciadas en Trabajo Social.

#### San Juan Ostuncalco

- o En el área urbana se entrevistaron 6 mujeres entre 28 y 48 años; todas están empadronadas y votan.
- o Una ocupó el cargo de Síndica de la municipalidad de Ostuncalco, fue electa en las elecciones de 1998. Licenciada en Economía.
- o Una fue candidata a diputada por el departamento de Quetzaltenango en la campaña electoral anterior. Cursó primer año de la carrera de Trabajo Social.
- o Una fue candidata en tercera casilla para diputada por el departamento de Quetzaltenango. Es profesora de Segunda enseñanza.

Continúa

### Recuadro 3.1 Características de las entrevistadas que participan en Organizaciones Cívico-Políticas

#### San Juan Ostuncalco

- o Una ocupa el cargo de Vice alcaldesa actualmente. Es profesora de Segunda enseñanza de Física y matemática.
- o Una fue candidata para Concejala 4ª. Es Trabajadora Social.
- o Una participa en programas impulsados por ONG. Es maestra de segunda enseñanza.

#### Tacaná

En el área urbana se entrevistaron 2 mujeres y 2 en el área rural, entre 26 y 50 años; todas están empadronadas y 3 votan.

- o Una desempeñó el cargo Alcaldesa Auxiliar de la comunidad Las Majadas. Cursó hasta 3º Básico
- o Una desempeñó el cargo de Alcaldesa Auxiliar de la comunidad El Carmen. Recibió alfabetización.
- o Una participa en talleres de erradicación de la violencia contra la mujer. Cursó hasta 2º Básico
- o Una ocupó el cargo de Concejala 4ª de la Municipalidad de Tacaná. Cursó hasta 6º grado de primaria.

#### San Pedro Sacatepéquez

En el área urbana se entrevistaron seis mujeres, entre 25 y 52 años; todas están empadronadas y votan.

- o Una fue candidata a Alcaldesa postulada por el PAN, ocupa el cargo de secretaria en un sindicato y coordina una carrera universitaria. Es licenciada en Trabajo social
- o Una fue candidata a Concejala, participa activamente en talleres de derechos humanos, es Perito Contadora
- o Una es dirigente de grupos de mujeres, coordina grupos y talleres apoyados por ONG y la municipalidad. Es Enfermera Auxiliar
- o Una es periodista, impulsa la formación de grupos de mujeres.
- o Una fue militante del partido URNG, actualmente apoya la formación de organizaciones de mujeres. Es Cirujano Dentista.
- o Una es dirigente de la Pastoral de la Mujer. Es Maestra.

Se entrevistó un grupo de mujeres que están involucradas en organizaciones o proyectos sociales y comunitarios y otro grupo de mujeres que no participan en ningún tipo de actividad o proyecto.

Las que participan en programas y proyectos de ONG, están empadronadas y casi siempre votan. En Tacaná la participación de las mujeres se da en un porcentaje reducido, a pesar que en dos oportunidades ha habido Alcaldesa Auxiliar y se reporta que en el municipio hay filiales de la mayoría de los partidos políticos. Las mujeres no ocupan cargos de dirección dentro de los partidos. Sin embargo, más de la mitad de las entrevistadas indicaron que sí les gustaría participar en procesos políticos, porque de esa manera podrían tener *“incidencia en aspectos que benefician a las mujeres”*. Otra indicó que sí participa y considera que su participación es un ejemplo para otras mujeres: *“ver que una participa anima a otras y una sirve de ejemplo para ellas”, “ y como madre, también soy un ejemplo para mis hijas, para que ellas también participen”*. Estos testimonios denotan que las mujeres realmente se sienten orgullosas de su participación

Dos de las entrevistadas de Tacaná, informaron que ellas participan con sus esposos en actividades políticas; una dijo que lo hace porque *“me gusta y mi esposo me da permiso”*, y la otra indicó que sí participa porque *“mi esposo me comprende”*. Lo anterior es congruente con la cultura patriarcal arraigada en las comunidades guatemaltecas, pues si su esposo no les diera permiso, seguramente no participarían.

### Recuadro 3.2 Características de las entrevistadas en las áreas urbanas y rurales de Quetzaltenango, San Juan Ostuncalco, Tacaná y San Pedro Sacatepéquez

#### Quetzaltenango

En el área urbana se entrevistaron 23 mujeres entre 20 y 54 años. Doce participan en organizaciones y proyectos de empoderamiento; diez están empadronadas y votan, dos no. Tienen el siguiente nivel de escolaridad y ocupación

- o Una es Perito Contador; dos son maestras, tres son estudiantes universitarias; dos son Licenciadas en administración de empresas, una es trabajadora social; una estudió hasta 3º Básico; una estudio hasta 3º primaria y una es analfabeta.

Se entrevistaron 11 mujeres que no participan en organizaciones de ningún tipo; nueve de ellas están empadronadas y ocho informaron que han votado.

La escolaridad y ocupación de ellas es la siguiente:

- o Una de ellas es Psicóloga, trabaja como catedrática; una estudio hasta 2º primaria y es comadrona y otra esta iniciando estudios en la universidad. Ocho reportaron ser amas de casa, de ellas una es analfabeta y tres asistieron a programas de alfabetización, tres estudiaron hasta 3º primaria y una terminó la primaria.

Continúa

### Recuadro 3.2 Características de las entrevistadas en las áreas urbanas y rurales de Quetzaltenango, San Juan Ostuncalco, Tacaná y San Pedro Sacatepéquez

#### San Juan Ostuncalco

En el área urbana se entrevistaron 12 mujeres entre 22 y 49 años, todas están empadronadas y todas han votado.

o Seis participan en organizaciones, tienen las siguientes ocupaciones y nivel de escolaridad: Una estudio hasta segundo básico y es facilitadora, una estudio hasta 3º primaria y es comerciante; dos estudiaron en la universidad una es Trabajadora Social y otra Pedagoga; una es estudiante universitaria y es técnica de campo; y una estudio hasta 6º primaria y no trabaja fuera de su casa.

o Seis no participan en organizaciones y sus ocupaciones y nivel de escolaridad es el siguiente: tres son comerciantes de ellas una es analfabeta y dos cursaron hasta 3º y 4º primaria respectivamente; dos son maestras y una es secretaria comercial.

En el área rural se entrevistaron 12 mujeres entre 21 y 53 años; sólo cuatro están empadronadas y han votado tres.

o Seis participan en organizaciones, sus ocupaciones y nivel de escolaridad es el siguiente: tres estudiaron hasta 3º primaria y son comadronas y tres estudiaron 2º básico y son promotoras de salud.

o Seis no participan en organizaciones, su nivel de escolaridad y ocupación es la siguiente: una estudió primer año de enfermería y trabaja como enfermera; 3 son analfabetas y dos estudiaron 1º y 4º primaria respectivamente todas son amas de casa

#### Tacaná

En el área urbana se entrevistaron 12 mujeres entre 18 y 62 años; 6 están empadronadas y han votado y 6 no han votado ni están empadronadas

o Seis participan en organizaciones. Una es estudiante de 3º Básico, una es maestra y actualmente está cursando Profesorado de Enseñanza Media, cuatro son amas de casa y tres tienen entre 2º y 5º de Primaria y una asistió a la alfabetización

o Seis no participan en organizaciones. Una es maestra y otra está finalizando la carrera de magisterio, una es vendedora y estudió hasta 2º primaria y tres son amas de casa (dos con 2º y 6º Primaria y una suspendió sus estudios de magisterio

En el área rural se entrevistaron 12 mujeres entre 18 y 62 años; 10 están empadronadas y 9 han votado; dos no han votado ni están empadronadas

Continúa

### Recuadro 3.2 Características de las entrevistadas en las áreas urbanas y rurales de Quetzaltenango, San Juan Ostuncalco, Tacaná y San Pedro Sacatepéquez

#### Tacaná

o Seis participan en organizaciones comunitarias. Cinco son agricultoras y amas de casa y asistieron a la alfabetización; una es alfabetizadora y cursó 3º Básico

o Seis no participan en organizaciones, todas se dedican a oficios domésticos; dos son analfabetas, dos han asistido a la alfabetización, una cursó 1º y otra 4º Primaria.

#### San Pedro Sacatepéquez

En el área urbana se entrevistaron 12 mujeres entre 22 y 51 años; seis están empadronadas y cinco han votado

o Seis participan en organizaciones. Una es secretaria con estudios de administración de empresas; una es coordinadora educativa con profesorado de Enseñanza de nivel universitario; otra dirige una organización para mujeres, es bachiller; una es Trabajadora Social; una es catequista con título de maestra; una es cocinera con 3º Básico.

o Seis no participan en organizaciones. Dos son comerciantes ( una 4º Primaria, otra estudio Educación para el hogar); dos son amas de casa (una sin escolaridad, otra 6º Primaria); una es secretaria y trabaja en su carrera; una es trabajadora social con magisterio.

En el área rural se entrevistaron 12 mujeres entre 20 y 45 años; ocho están empadronadas y siete han votado.

o Seis participan en organizaciones comunitarias y con el siguiente nivel de escolaridad: una es vice-presidenta de un comité pro mejoramiento, tiene 3º Básico; otra es maestra y cursa estudios en Psicología; tres trabajan en tejeduría y costura (una de ellas no tiene escolaridad, otra tiene 3º y otra 6º Primaria; una mas es ama de casa y tiene 5º Primaria)

Seis no participan en organizaciones y con el siguiente nivel de escolaridad: Cuatro son amas de casa con una escolaridad entre 3º y 5º Primaria; una trabaja en tejeduría y otra es comerciante y no tienen escolaridad

#### 3.2.2 Las razones para participar

Se preguntó sobre las razones personales para participar de quienes están involucradas en organizaciones o en proyectos de la comunidad. Las respuestas a esta pregunta ilustran el sentir actual de muchas mujeres, quienes coinciden en señalar que su principal motivación es propiciar el desarrollo de la comunidad:

“... hay muchas necesidades en las que se hace indispensable intervenir, ayudando a resolverlas; también hay muchas injusticias que pasan en las comunidades”.

Otra indicó lo siguiente: “participo porque quiero ayudar a la gente de mi comunidad y quiero demostrarles a los hombres que las mujeres pueden” (Tacaná).

“Apoyar a la comunidad para que tenga un desarrollo amplio y para realizar proyectos en beneficio de la comunidad” (San Juan Ostuncalco)

“Trabajo para apoyar a los más necesitados” (Quetzaltenango).

Otras razones personales para participar en comités cívico políticos, en organizaciones o en los proyectos de la comunidad son:

“Promover la participación de la mujer y se pueda ver sus fortalezas y potencialidades”

“Para hacer conciencia en las personas sobre su participación, para no dejar que otras personas decidan por ellas”  
(S. P. Sacatepéquez).

Otras consideran que es importante participar en proyectos de la comunidad para darse a conocer y ser tomadas en cuenta: “Yo participo en proyectos de la comunidad para ayudar y trascender”; “De esa manera la toman en cuenta a una” (San Juan Ostuncalco).

Particularmente llama la atención el siguiente testimonio, pues denota la conciencia que posee la entrevistada sobre sus derechos como mujer y como ciudadana: “Yo participo porque quiero decirle a otras mujeres que participar en política es un espacio que no es sólo para los hombres, y que además hay necesidad de ejercer los derechos civiles y políticos de las ciudadanas” (San Juan Ostuncalco).

Además, se sienten orgullosas porque están conscientes que constituyen un ejemplo para otras mujeres y que por medio del apoyo y capacitación que imparten a éstas, ellas van tomando conciencia de su situación e identifican su problemática. “Al haber asumido algunos roles en la vida pública, he hecho un aporte para que otras mujeres se animen a participar en la vida política y organizativa de la comunidad” (San Juan Ostuncalco).

En los municipios, la participación es mayor y más común en espacios no partidistas como las organizaciones no gubernamentales y los proyectos que éstas propician, de tal cuenta que éstos se perciben como “el espacio” donde las mujeres tienen incidencia. Por otro lado, si bien es cierto que ellas participan principalmente en actividades comunitarias, no son ajenas a la participación en actividades de naturaleza cívica y política. Como se indicó, algunas han tenido la oportunidad de participar en cargos de elección, tanto en partidos políticos como en comités cívicos, lo cual se considera importante,

pero sería aún más importante que en el futuro, para optar a las diputaciones participaran en un lugar o en una casilla que les diera mayor oportunidad de ocupar el cargo; y que se abrieran oportunidades para optar al cargo de Alcaldesa en la Corporación Municipal.

Por medio de este estudio también se pudo constatar que las mujeres que participan en programas y proyectos de ONG y en actividades cívico políticas, están empadronadas y casi siempre votan. Muchas de ellas están conscientes de su obligación ciudadana y consideran que las mujeres no solamente deben estar empadronadas y votar, sino deben estar motivadas para participar y ocupar cargos en donde puedan demostrar su capacidad. En cambio, existe una buena cantidad de mujeres que a pesar de estar empadronadas, no acuden a votar; éstas generalmente no están organizadas ni participan en actividades que ofrecen las organizaciones.

### 3.3 LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO

#### 3.3.1 Significado de participación

Para conocer como se define “participar” en el imaginario femenino, se preguntó a las entrevistadas qué significa para ellas “participación o participar”. Las respuestas a esta interrogante reflejan que la participación es una gama de roles y prácticas que se llevan a cabo, principalmente dentro del ámbito comunitario. Sus respuestas fueron agrupadas en las siguientes categorías: a) colaborar, ayudarse mutuamente o realizar trabajo comunitario; b) adquirir conciencia de género o empoderarse; c) capacitarse; d) organizarse o agruparse; e) asistir a reuniones; y f) involucrarse en actividades políticas.

#### Recuadro 3.3 Significado de participación según las entrevistadas

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
Colaboración y ayuda mutua	Quetzaltenango	· Es un mecanismo para el desarrollo
	San Juan Ostuncalco	· Es ayudarse con otras personas para lograr algo · Proyectarse en la comunidad · Es conocer y colaborar
	San Pedro Sacatepéquez	· Involucrarse en proyectos para cubrir las necesidades · Colaborar en actividades que van en beneficio de determinada causa
	Tacaná	· Ayudar en la búsqueda de soluciones en conjunto · Conjunto de personas que se ayudan · Es colaborar en cualquier actividad de la comunidad · Hacer algo para el bienestar de la comunidad

Continúa

**Recuadro 3.3 Significado de participación según las entrevistadas**

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Adquirir conciencia de género / empoderarse</b>	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Tener libertad</li> <li>· Saber emitir su opinión y hacerla efectiva en la práctica</li> <li>· Propiciar un enfoque de equidad y justicia</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Tener oportunidad de opinar y tomar decisiones</li> <li>· No es solo estar presente, ver y escuchar a otros, sino es tener incidencia</li> <li>· Es actuar en actividades y ser activas, estar en el poder y tener capacidad</li> <li>· Es opinar, tomar decisiones, dar a conocer lo que pensamos y ser tomadas en cuenta</li> </ul>
	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Lograr espacios</li> <li>· Demostrar que las mujeres si podemos ejercer cargos</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Es algo importante para darse a conocer en las actividades.</li> <li>· Es un derecho y es el medio para servir de ejemplo</li> <li>· Es poder aportar mis ideas con otras compañeras, y dar a conocer lo que uno piensa</li> </ul>
<b>Capacitarse</b>	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprender más y aclarar dudas</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Es un medio para capacitarme y tener experiencia</li> <li>· Tener la oportunidad de desarrollarse personalmente y darse a conocer en diferentes ámbitos sociales</li> </ul>
	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Es aprender y perder el miedo</li> <li>· Ayudar a las personas</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprender, conocer más y despertar</li> <li>· Aprender a hablar en público</li> </ul>

Continúa

**Recuadro 3.3 Significado de participación según las entrevistadas**

CATEGORIA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Organizarse</b>	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Es juntarse u organizarse en diferentes actividades como iglesia, viveros y otros</li> </ul>
	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Estar dentro de una organización, tener un cargo</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Es cuando uno se junta para trabajar</li> <li>· Es organizarse</li> </ul>
<b>Asistir a reuniones o actividades</b>	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Asistir a comité u organizaciones</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Es un medio para reunirnos</li> <li>· Es asistir a reuniones</li> </ul>
	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Hacer actividades con otras personas</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Es reunirse</li> </ul>
<b>Involucrarse en actividades políticas</b>	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Es una forma de acercarse al poder que permite acceder a servicios</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Tener oportunidad de ocupar un puesto tanto en la municipalidad como en la auxiliatura, o en las organizaciones publicas.</li> </ul>

Con excepción de Quetzaltenango, en el resto de municipios las mujeres perciben su participación principalmente como acciones orientadas a la ayuda hacia los demás y a la “colaboración” para la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan la vida cotidiana de la comunidad. Muy pocas hacen referencia a la participación como organización, y cuando mencionan la formación de grupos, estos se asocian con la iglesia o con proyectos productivos.

En cambio, llama la atención que muchas respuestas, principalmente en Quetzaltenango y San Juan Ostuncalco, asocian la participación con la incidencia en la toma de decisiones; probablemente esto se debe a la participación activa de muchas mujeres del departamento de Quetzaltenango, en capacitaciones sobre sus derechos. Lo anterior les ha permitido adquirir conciencia de género y en cierta medida empoderarse.

La capacitación como sinónimo de participación ocupa un lugar importante, en los cuatro municipios. Las entrevistadas, como se verá más adelante le asignan gran importancia a esta actividad.

Asistir a reuniones o actividades de proyectos y organizaciones se considera una forma activa de participar. Sin embargo involucrase en actividades políticas, únicamente fue mencionado por las entrevistadas de los municipios de Quetzaltenango y San Juan Ostuncalco, que como se señaló arriba, han estado expuestas a capacitaciones y han participado en diversos “espacios” a partir de la firma de los Acuerdos de Paz.

### 3.3.2 Los espacios para la participación y las actividades que se realizan

En el ámbito político quetzalteco interactúan una serie de organizaciones o asociaciones que representan intereses étnicos y de clase, en las cuales participan hombres y mujeres, indígenas y ladinos. Entre ellas se encuentran las filiales de la Cámara de Comercio, de la Cámara de Industria o de la Asociación de Gerentes de Guatemala. Los sindicatos por su parte, se aglutinan en la Unión de Trabajadores de Quetzaltenango (UTQ), mientras que también existen asociaciones de artesanos, cooperativas y una asociación de microempresarios.

La participación de los sectores mencionados en el plano público se da cuando sus intereses se ven afectados. En esos momentos se convierten en grupos que ejercen presión ante las instancias de poder local, y en los casos que no logran sus objetivos de esta manera, también ejercen presión ante el poder central. Esto es particularmente cierto en el caso de las organizaciones empresariales, que cuentan con mayor acceso a recursos de diversa índole y, por lo tanto, con las mayores posibilidades de ser escuchadas.

En cuanto a las asociaciones privadas o las organizaciones no gubernamentales (ONG), es posible encontrar en la ciudad de Quetzaltenango a algunas con una larga tradición de trabajo. Existen hoy en día organizaciones que datan del siglo pasado como es el caso de la Sociedad El Adelanto, la Asociación Hospicios de Occidente y otras de principios del siglo XX, como la Sociedad de Beneficencia de Obreros.

El crecimiento de las ONG en los últimos 10 años ha sido importante, sobre todo a partir de la negociación y suscripción de los Acuerdos de Paz. De esta manera se han constituido una serie de organizaciones, con diversos objetivos la mayoría con apoyo financiero internacional. Una característica general de estas organizaciones es que sus líneas de trabajo están dirigidas, en gran mayoría, a solventar problemas de diversa índole de la población del área rural del departamento de Quetzaltenango y de otros departamentos vecinos.

De hecho, muchas de estas organizaciones solamente tienen su sede en la ciudad de Quetzaltenango, pero el desarrollo de sus programas y proyectos se hace en los municipios, aldeas y caseríos. También se da el caso de una serie de organizaciones establecidas en la ciudad, pero que son filiales de entidades cuya sede central está establecida en la capital de la República.

Esta situación explicaría porqué mujeres entrevistadas indicaron no tener mayor participación, ni experiencia organizativa, ni conocer las redes de organización formal que existen en la ciudad de Quetzaltenango: “... *Quetzaltenango tiene poca organización; así que por ejemplo, en la ciudad existen las zonas marginales que le llaman, pero no existen organizaciones fuertes. En Quetzaltenango eso no existe*”.

A pesar del “desconocimiento” declarado por las mujeres entrevistadas sobre la organización local, en el ámbito público, es decir en los medios de comunicación, en los debates, exposiciones, etc., se percibe una fuerte institucionalidad organizativa con presencia cotidiana, sobre todo en el campo de las reivindicaciones socio-culturales. Esto se refleja, de alguna manera, en el constante debate público que se realiza sobre temas de derechos humanos, sobre los Acuerdos de Paz, derechos de los pueblos mayas, los derechos humanos y los derechos específicos de las mujeres.

En el municipio de San Juan Ostuncalco existe participación en el ámbito local, aunque los escenarios son pocos. Esto incide en el tipo de las relaciones sociales, que son directas y cara a cara. La participación, se lleva a cabo principalmente en comités, organizaciones comunitarias de apoyo mutuo, en proyectos de desarrollo productivo, proyectos que ofrecen servicios de educación y salud y en organizaciones religiosas (Acción Católica y Pastoral de la Iglesia). Algunos programas de estas organizaciones brindan capacitación, promueven a la mujer y dan apoyo a jóvenes. En la cabecera de San Juan Ostuncalco, existen también otras organizaciones comunitarias como el Comité de la Feria, grupos folklóricos y Casa de la Cultura. En general se observa escasa participación social de la población a nivel nacional.

En el municipio de San Pedro Sacatepéquez, se asigna mucha importancia a la participación en organizaciones no gubernamentales, principalmente en los talleres que ofrecen los programas y proyectos que éstas realizan; denominados de desarrollo integral, porque ejecutan proyectos productivos pero también imparten talleres de educación no formal en diversas áreas, como salud, educación y derechos de la mujer. También fueron mencionados como espacios de participación local los comités pro mejoramiento (agua, energía eléctrica, caminos), y las organizaciones comunitarias tales como proyectos de iglesias y comités de padres de la escuela con diversos fines.

La participación ciudadana en el municipio de Tacaná, se lleva a cabo en organizaciones comunitarias tales como comités pro mejoramiento y en proyectos promovidos por ONG. Los objetivos de dichos proyectos son de desarrollo social y económico. Existen también algunos grupos religiosos, y como se mencionó, hay comités cívicos y filiales de varios partidos políticos. De los municipios estudiados, Tacaná es probablemente en el que menos se registra organización local.

Con excepción de las entrevistadas de Quetzaltenango, el mayor acercamiento a algún tipo de organización es a través de los comités de vecinos. Estos comités responden a intereses y necesidades comunitarias

específicas, por lo mismo, son organizaciones de carácter coyuntural cuya existencia en algunos casos es limitada.

En general, la organización es promovida por representantes de ONG o de proyectos comunitarios, líderes de partidos políticos o de comités cívicos. Al igual que en el resto del país, actualmente se están conformando los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en las comunidades de todo el municipio.

### 3.3.3 Organizaciones en las que participan las mujeres

En los cuatro municipios, la mayor parte de los proyectos de ONG están conformados mayoritariamente por hombres con un número muy reducido de mujeres, lo mismo se puede decir para los comités cívicos y partidos políticos. Sin embargo, todas las organizaciones poseen un eje de “*equidad de género*” o una unidad dedicada para atender específicamente proyectos para las mujeres; en el caso de las organizaciones políticas, generalmente cuentan con una Secretaría de la Mujer.

Las mujeres generalmente no desempeñan cargos de liderazgo, a pesar que tanto instituciones gubernamentales como organizaciones no gubernamentales apoyadas por la cooperación internacional, han adoptado algunas políticas institucionales que favorecen el involucramiento de las mujeres en dichos programas y proyectos. También ha contribuido a la participación de las mujeres, la evolución y crecimiento de las demandas sociales del movimiento organizado de mujeres, así como la capacitación que se imparte sobre su problemática, dando lugar al surgimiento de organizaciones de mujeres en algunos municipios.

La representación política de la mujer quetzalteca, no ha mejorado sustancialmente a pesar del AIDIPI y de la misma firma de la Paz en 1996. Su posibilidad de incidir en los niveles de participación en el ámbito nacional aun es incipiente, sin embargo, han sido creadas instancias a partir de sus demandas específicas y algunas de éstas han propiciado su incorporación en procesos políticos locales.

La participación de las mujeres se ha ido dando paulatinamente y se ha impulsado la creación de nuevos grupos por los programas de desarrollo, algunos de los cuales han formalizado la creación de organizaciones de mujeres, otros únicamente han incorporado el eje de atención a las mujeres y otros más informales, existen como grupos de reflexión.

Los centros de atención y desarrollo de la mujer han proyectado su acción hacia los sectores populares y a las áreas más necesitadas del municipio, contribuyendo a la elaboración de metodologías para trabajar con otras mujeres y al reconocimiento de éstas como sujetos políticos.

Como un espacio de intercambio han surgido los colectivos en varias zonas del departamento, pero liderados desde la cabecera, que además cumplen un papel de coordinación para expresiones colectivas de las mujeres, como es el caso de la Coordinadora de Mujeres en Quetzaltenango. A pesar de lo

señalado, el municipio de Quetzaltenango no es sustancialmente distinto al resto de los municipios estudiados en la región, pues aunque hay más alternativas de participación, el número de mujeres que se involucran es relativamente reducido.

La organización en San Juan Ostuncalco, se desarrolla como respuesta a las necesidades de la población. Los entes que en el municipio promueven organización son principalmente las ONG y promotores de proyectos, en menor escala los grupos religiosos, la Municipalidad por medio de grupos de vecinos o los líderes de comunidades. Como ya se mencionó, existen muy pocas filiales de partidos y grupos cívicos. La mayoría de mujeres que participan, lo hacen en tales proyectos, muy pocas participan en comités pro mejoramiento o en partidos políticos y comités cívicos. Existe únicamente una organización conformada sólo por mujeres.

La razón para organizarse y participar en instituciones que impulsan proyectos y realizan talleres de capacitación, es la ayuda económica que las mujeres reciben:

*“Uno participa por la necesidad que existe en las comunidades”;*

*“...para realizar actividades y tener proyectos que beneficien a la comunidad”.*

Los testimonios anteriores reflejan que el interés en la participación es de tipo económico, no existe interés en participar por razones políticas. Sin embargo las capacitaciones han ido creando conciencia acerca de los derechos de las mujeres y de su necesidad de incidir en la toma de decisiones para el desarrollo de la comunidad. Lo anterior se refleja en el discurso de algunas de las mujeres entrevistadas cuando definen la participación como: “*Tener oportunidad de opinar y tomar decisiones*” o participar para “*tomar decisiones, dar a conocer lo que pensamos y ser tomadas en cuenta*”.

Se puede concluir que en San Juan Ostuncalco, actualmente se han propiciado algunos espacios de participación para las mujeres en el ámbito comunitario; dentro de estos destaca la Asociación Belejeb Batz, que es la única organización de mujeres, y la actividad surgida a raíz de las negociaciones y posterior firma de la Paz en el Foro de la Mujer. Aunque este Foro ha perdido protagonismo, la participación que propició en su momento ha motivado a muchas mujeres a continuar vinculadas a instancias de participación comunitaria y regional; esto se refleja claramente en la actividad personal de algunas de ellas que continúan participando en talleres sobre derechos humanos y de combate al racismo y a la discriminación étnica.

En San Pedro Sacatepéquez no existe mucho interés por participar en procesos políticos. La mayoría de la población se dedica al comercio. En el caso de los hombres sólo se involucran en actividades de organización cuando hay proyectos inmediatos. Las mujeres tienen aún menos interés sobre todo cuando se trata de partidos políticos.

Actualmente se ha iniciado la promoción de la participación femenina a través de la Secretaría de la Mujer; a pesar de esto hay algunas mujeres *“a quienes les gusta la política y son líderes en sus comunidades, lo que las hace tener una mayor participación política”*.

En Tacaná, las mujeres participan principalmente en organizaciones de la iglesia y en los proyectos de desarrollo impulsados por dicha institución; también se involucran en proyectos productivos, de educación y capacitaciones que impulsan las organizaciones no gubernamentales. En este municipio, las mujeres de las aldeas en cambio, tienen una participación bastante activa en comités de desarrollo local.

### 3.3.4 Actividades que realizan las mujeres

Dentro del conjunto de municipios estudiados, sobresale la participación en actividades y procesos políticos de las mujeres quezaltecas. La formación del movimiento de las mujeres ha sido liderado desde la Coordinadora de Mujeres Quezaltecas, la Asociaciones de Mujeres, Albergues contra la Violencia Intrafamiliar, entre otros, con la participación de distintas formas de organización de las mujeres: cooperativas y usuarias comunitarias que no tienen pertenencia organizativa. En general constituyen un modelo participativo para las mujeres de otros municipios ellas se involucran en diversas actividades y con diversos fines en dichos espacios organizativos; en el caso de las mujeres indígenas reivindican no solamente sus derechos como mujeres sino su condición étnica.

También han aparecido grupos de reflexión teórica tanto en el ámbito universitario como en el popular, que están abriendo paso a la institucionalización de estudios sobre las mujeres en el departamento, en ambos campos participan mujeres quezaltecas con o sin pertenencia organizativa.

En los otros tres municipios, las mujeres participan en diversas actividades comunitarias, especialmente manifiestan interés en actividades de la iglesia y familiares. También participan en actividades del Comité de la Feria, y hacen mención que se unen para la organización de actividades deportivas. Manifiestan interés en actividades del Comité de Desarrollo y en capacitaciones de desarrollo.

En las áreas urbanas las mujeres se involucran en talleres de trabajo y de capacitación, un grupo reducido reporta asistir a actividades colectivas como asambleas comunitarias. El testimonio que se anota a continuación, es muy revelador sobre el tipo de actividades que realizan: *“algunas de las actividades en que participan las mujeres son los huertos comunales, reforestación, proyectos de agua entubada, empedrado de calles, proyectos de energía eléctrica, construcción de escuelas y algunas capacitaciones en salud (San Pedro Sacatepéquez)”*.

En las áreas rurales, la participación se lleva a cabo en el comité de la escuela porque *“Solamente allí nos invitan y además él (el esposo) me obliga a*

*participar”* (San Juan Ostuncalco). Otras de las razones expresadas sobre de su participación únicamente en actividades relacionadas con asuntos familiares son similares: *“porque sólo a estas actividades nos dan permiso”* (San Juan Ostuncalco). Además, *“en estas actividades es donde el hombre está de acuerdo en que la mujer participe”*

En las respuestas de algunas entrevistadas se refleja el rol culturalmente asignado a las mujeres e internalizado por ellas: *“Muchas mujeres sólo participan en actividades de la iglesia porque son los espacios que les determina la cultura”* (Quetzaltenango). En palabras más sencillas *“esas actividades son las que se le facilitan a una de mujer”* (Ostuncalco). Sin embargo, también se reconoce que actualmente hay algunas mujeres que participan en capacitaciones y que tienen la posibilidad de salir fuera de la aldea a dichos talleres.

La participación en comités pro mejoramiento es muy importante en Tacaná, porque es el medio que tiene la población *“para lograr los cambios que necesita la comunidad y el municipio”*; estos comités *“velan por la prosperidad del pueblo resolviendo sus necesidades”*. Llama la atención que únicamente una de las entrevistadas en este municipio, mencionó actividades sobre promoción de la mujer, lo cual puede ser indicativo de que se realizan muy pocas alrededor de dicho tema o que las mujeres no le dan importancia, a pesar que la informante que se refirió a ello, dijo: *“Son las organizaciones las que primero han abierto la participación de la mujer, en capacitaciones que nos enseñan lo que valemos, cuales son nuestros derechos y todo lo que podemos alcanzar”*.

Las que tienen la oportunidad de trabajar, lo hacen en los proyectos comunitarios que realizan actividades productivas e imparten capacitación. Señalan que les agrada su trabajo, a pesar que muchas veces tienen dificultades por la atención que deben prestar a su familia. Así mismo, consideran que las actividades que ellas realizan en los proyectos comunitarios que dirigen, responden a los problemas más agudos que viven las mujeres en sus comunidades, por lo que se sienten satisfechas de su desempeño. Lamentan las limitaciones económicas que tienen los programas porque no les permite cubrir a toda la población: *“Nuestro deseo es llegar a todas las comunidades, pero es un poco difícil”* *“...hay muchas necesidades que cubrir y no se logra abarcar el cien por ciento, además, no se cubre totalmente a todas las comunidades”* (San Juan Ostuncalco). Por otro lado manifiestan su frustración porque consideran que cuando *“se presenta una solicitud a la entidad patrocinadora, no siempre resuelven positivamente a lo solicitado”*.

Sin embargo, a pesar de las limitaciones, la participación en actividades grupales brinda satisfacciones personales: *“El participar en este tipo de grupos le brinda a una, la oportunidad de compartir experiencias, se aprenden cosas que una no conoce a través de la relación con otras personas”* (Tacaná).

### 3.3.5 La capacitación como medio para la participación

En los cuatro municipios, la capacitación es percibida por las entrevistadas como una vía a la participación: *“...Motivan a la mujer a participar, a seguir*

adelante”, y “orientan y hacen que se tenga una visión diferente”. En otras palabras “despiertan a muchas mujeres” (San Juan Ostuncalco).

Expresan que las capacitaciones son beneficiosas para las mujeres porque las apoyan en cuanto a las necesidades de la comunidad: “Las capacitaciones que se dan sobre diferentes temas nos ayudan a resolver nuestros problemas, a estar informadas y a trabajar” (San Juan Ostuncalco). También les enseñan sus derechos y de alguna manera propician su empoderamiento:

*“Se aprende muchísimo, especialmente con relación al poder, la tolerancia y reafirmación de que las mujeres tenemos los mismos derechos y obligaciones que los hombres”* (San Pedro Sacatepéquez);

*“fortalece la participación y potenciación de las mujeres”* (Quetzaltenango);

*“despiertan interés y brindan conocimiento sobre nuestra condición de mujeres en el marco de la realidad de nuestra cultura”;*

*“en los talleres nos abren los ojos al mundo y nos dan a conocer el papel importante que juega la mujer”* (San Pedro Sacatepéquez).

La capacitación de las mujeres se reconoce importante para lograr el desarrollo personal. Por ejemplo, una de las entrevistadas dice: “Me gustaría aprender de política para poder ayudar en la comunidad” (Tacaná), y otra indica “Tengo voluntad para desarrollarme y apoyar a otras mujeres, por eso asisto a capacitaciones” (Tacaná). “La capacitación permite conocer la realidad, fortalecer la capacidad intelectual y se ganan experiencias y espacios para opinar” (San Pedro Sacatepéquez).

Así mismo, dichas actividades les ofrecen espacios donde las mujeres se encuentran, dialogan y comparten sus ideas, sus pensamientos y tienen la oportunidad de aprender y demostrarse a sí mismas que son capaces de realizar otras actividades distintas a las tareas del hogar: “Durante las capacitaciones no sólo se adquieren conocimientos, sino se comparte con otras mujeres y se tienen mejores relaciones humanas” (San Juan Ostuncalco).

En todos los municipios estudiados, los talleres se relacionan con capacitación para el trabajo en proyectos productivos, creación y mantenimiento de viveros, educación ambiental, alfabetización, y los temas que se imparten son los derechos de las mujeres, el problema de la violencia intrafamiliar, salud preventiva y fortalecimiento de la identidad cultural.

Como puede apreciarse, las capacitaciones se centran tanto en las necesidades básicas (salud, alfabetización, trabajo), como en las necesidades estratégicas de las mujeres (derechos de la mujer, fortalecimiento de la identidad). Es por eso que las entrevistadas perciben que por medio de las capacitaciones, logran desarrollarse porque aprenden “cosas nuevas”, que son de utilidad para superar algunos de sus problemas.

### 3.4 FACTORES QUE OBSTACULIZAN O FACILITAN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

La percepción de las mujeres respecto a los factores que limitan las posibilidades de ellas para participar en política, están relacionados con aspectos de tipo económico (falta de recursos), sociales (falta de educación), culturales (cultura patriarcal, control social, monolingüismo), y personales (falta de motivación, baja autoestima). Como una imagen en espejo de los obstáculos señalados, ellas identifican los factores que facilitan su participación. En los recuadros 3.4 y 3.5 respectivamente se presentan tales factores; las respuestas se agrupan en categorías.

#### 3.4.1 Obstáculos que enfrentan las mujeres

Con el objeto de determinar los obstáculos que limitan la participación de las mujeres, según su propia experiencia, se preguntó a las entrevistadas ¿Hay razones por las que no participan en actividades o programas cívico políticos? ¿Tendría usted impedimento si quisiera participar en política? ¿Participan las mujeres de las decisiones más importantes de las organizaciones, comités o partidos? ¿Cómo se expresarían en la comunidad de una mujer que participa en política? ¿Porqué participan más hombres que mujeres en organizaciones y actividades cívico-políticas?

De acuerdo con los testimonios de las entrevistadas, varios son los factores que inciden en la privación del ejercicio de sus derechos específicos y sus derechos ciudadanos. De las respuestas obtenidas, se seleccionaron algunas; además tanto en el área urbana como en el área rural de los municipios, resultaron ser muy similares por lo que se reúnen en el mismo recuadro y se presentan agrupadas en ocho categorías.

#### Recuadro 3.4 Obstáculos que enfrentan las mujeres para participar

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Responsabilidades familiares y Trabajo doméstico</b>	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las responsabilidades familiares y el trabajo en el hogar, toman todo el tiempo de las mujeres</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por el cuidado de mi familia no puedo participar</li> <li>Tengo mucho que hacer en la casa</li> </ul>
	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por las responsabilidades familiares, es difícil participar</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las tareas del hogar no dejan tiempo para hacer otras cosas</li> </ul>

Continúa

**Recuadro 3.4 Obstáculos que enfrentan las mujeres para participar**

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Situación económica</b>	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por falta de apoyo económico las mujeres no participan</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por falta de recursos económicos</li> <li>Una necesita dinero</li> <li>Necesito trabajar para mi sustento</li> </ul>
	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>En los municipios hay mucha pobreza</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el área rural la mujer trabaja materialmente, y no tiene tiempo</li> </ul>
<b>Cultura patriarcal y machismo</b>	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los hombres son los que mandan, no permiten que las mujeres participen</li> <li>Creer que la mujer no es capaz de desarrollar trabajo político y social</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>A los hombres no les gusta que una mujer los mande</li> <li>Los hombres dicen que por ser mujeres no pueden hacer las cosas.</li> <li>Todos tenemos los mismos derechos, pero los esposos no les dan permiso</li> </ul>
	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de apoyo</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>A los hombres no les agrada que participe la mujer.</li> <li>Los esposos no dan permiso</li> </ul>
<b>Control social</b>	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>A las mujeres que se involucran en procesos políticos se las critica</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el municipio hablan mal de las mujeres que participan en organizaciones, actividades políticas o comités</li> <li>Se les critica, dicen que no tienen nada que hacer en su casa</li> </ul>

Continúa

**Recuadro 3.4 Obstáculos que enfrentan las mujeres para participar**

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Control social</b>	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las mujeres que participan son criticadas</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el municipio son criticadas y se cree que nada más pierden el tiempo.</li> <li>Las mujeres que no participan hablan mal de las que sí lo hacen</li> <li>En la comunidad piensan mal de ellas y no las tratan bien</li> </ul>
<b>Desinterés y desconfianza en la política</b>	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>Quienes no participan, es porque no lo consideran importante</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las mujeres no participan por falta de motivación</li> <li>No creo en la política</li> </ul>
	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>En esta comunidad no participan por falta de motivación</li> <li>Los que participan van por intereses personales</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>La mayoría de mujeres tienen desconfianza en la política</li> <li>Las mujeres no están motivadas para participar en procesos políticos</li> </ul>
<b>Inseguridad en sí misma / Baja autoestima</b>	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>Timidez y falta de fogueo hace que las mujeres no participen</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas mujeres tienen miedo de participar</li> <li>Ellas mismas piensan que sólo son buenas para el hogar</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas mujeres no participan porque piensan que es bueno, y ellas mismas no valoran su trabajo</li> <li>Las mujeres tienen miedo de opinar</li> </ul>

Continúa

**Recuadro 3.4 Obstáculos que enfrentan las mujeres para participar**

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Falta de educación o Falta de preparación</b>	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las lideresas deben tener educación</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>No puedo participar porque no sé leer y escribir</li> <li>Somos iguales, pero los hombres nos humillan cuando no sabemos nada</li> <li>No participo porque no entiendo</li> </ul>
	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>No participo porque me hace falta estudio</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario saber de política para participar</li> <li>Muchas mujeres no participan porque son analfabetas</li> </ul>
<b>Monolingüismo en idioma maya</b>	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>No sé hablar en español, o no hablo bien el español</li> </ul>

De los obstáculos señalados en el recuadro anterior, tres fueron identificados por todas las entrevistadas como los mayores.

En primer lugar, el rol de madre y ama de casa culturalmente asignado a su género. Al respecto todas señalan el cuidado de los hijos, pues *“No tengo con quien dejar a mis hijos”* y el trabajo doméstico prácticamente no les deja tiempo para realizar actividades fuera de su casa.

En segundo lugar, también existe consenso al señalar falta de recursos económicos, pues *“para participar uno necesita dinero y la economía familiar es muy escasa”*. Por otro lado, generalmente las mujeres no manejan fondos propios pues dependen del trabajo del esposo *“Tacaná es muy pobre y abundan las mujeres solas y con muchos hijos, ya sean viudas o madres solteras, que se ven obligadas a trabajar el doble, generalmente por jornadas de más de doce horas”*. Además, por la extrema pobreza en que se vive *“no tienen capacidad para pagar transporte, especialmente las mujeres de los caseríos y aldeas”*.

Como otro de los mayores obstáculos se identifica la cultura patriarcal que prevalece en la comunidad y el machismo que impera en las organizaciones.

Todas coinciden en que los esposos no permiten a las mujeres involucrarse en actividades políticas: *“Los esposos no dan (a las mujeres) el permiso para participar aduciendo que éstas son menos capaces, que han tenido menos orientación y que solo deben ser para el hogar. De por sí, ellos manejan estereotipos de machismo debido a que a través del tiempo las normas sociales así lo han definido”* (San Juan Ostuncalco). Pero una entrevistada señala que *“también muchas mujeres se sienten atadas al marido, porque así educan a las mujeres”*.

A pesar de la influencia de la cultura, algunas mujeres han adquirido conciencia de género. Véase por ejemplo, la convicción expresada en los planteamientos siguientes:

*“Se ha creído y aún se cree que la política es cosa de hombres. Así también la participación en actividades relacionadas con el servicio en el Estado, a los hombres se les dan más oportunidades por lo que la mujer tiene miedo de participar y con esta actitud, legitiman el rol de los hombres porque estos, además, tienen menos responsabilidades en el cuidado de los hijos y tareas del hogar”*

*“Los hombres tienen doble influencia negativa; por un lado están los que en las organizaciones no ceden espacios de participación en puestos o cargos de toma de decisiones y por otro lado, los hombres en la familia que no permiten que las mujeres participen en procesos políticos”* (San Juan Ostuncalco).

Ambos testimonios aluden a posturas machistas y falta de equidad en las organizaciones. Todas las mujeres entrevistadas que han participado o participan en actividades y organizaciones políticas señalan que no se les permite ocupar cargos de dirección en los partidos:

*“...porque ellos se consideran los adecuados para tener el poder en todas partes”* (San Pedro Sacatepéquez).

*“Hay una cultura machista imposible de cambiar, ellos son los que se auto nombran, aunque nosotras ya sabemos que las mujeres y los hombres tienen el mismo derecho a participar”* (Tacaná).

*“Los hombres acaparan el poder y la toma de decisiones, de manera que no se visibiliza la actuación de la mujer”* (Quetzaltenango).

También hay situaciones extremas: *“una sola vez fuimos invitadas por un partido político para participar al lado de nuestros esposos pero nos pidieron preparar la refacción”* (S. P. Sacatepéquez); sin embargo, se reconocen cambios: *“Últimamente los hombres que ya ‘saben’ buscan a una compañera para que participe, quieren que se desenvuelva y que los apoye, esto incentiva a las mujeres”*.

Otra entrevistada señala que: *“... en el caso de incluir mujeres en la planilla no es en puestos de decisión; es más, les parece bien (hacerlo) porque a la*

*mujer se le toma como algo decorativo*" (San Juan Ostuncalco). En los testimonios anteriores se evidencia que las entrevistadas tienen conciencia clara acerca de sus derechos como mujeres y como ciudadanas; sin embargo, existen resabios de los valores de la cultura patriarcal inculcados durante la socialización y de la fuerza que ejerce la relación hombre-mujer.

Al preguntar a estas mujeres si tienen alguna dificultad o algo les impide participar, responden que no, porque: *"Administrando bien el tiempo se puede participar en varias actividades"*. Algunas que participan lo hacen porque cuentan con la anuencia de sus esposos: *"Estoy en plena libertad de hacerlo y cuento con el apoyo de mi esposo y mis compañeros de trabajo"* (San Juan Ostuncalco); o porque sus esposos se los permite: *"Cuando el esposo comprende eso ayuda mucho. Yo participo porque mi esposo me da permiso"*.

Una entrevistada opina: *"una debe buscar una buena comunicación con el esposo para conseguir lo que se propone y lograr la oportunidad de participar"* (Tacaná). Esto indica que el hombre continúa teniendo el poder real, pues para participar se debe contar con su aprobación; las mujeres mantienen, sin duda alguna, un conflicto interior: por un lado las hala la conciencia adquirida y por el otro, la cultura.

El control que ejerce la sociedad y la inseguridad en sí mismas, son obstáculos que también limitan su participación con bastante fuerza. Muchas mujeres tanto del área urbana como de la rural, informan que en sus comunidades hablan mal de las mujeres que participan en actividades políticas o comités. Aunque reconocen que probablemente unos cuantos sentirían admiración por ellas y podrían expresarse positivamente y con respeto; la opinión generalizada de las entrevistadas, respecto a cómo se expresarían en la comunidad y en particular, cómo se expresarían los hombres acerca de dichas mujeres, es que se referirían a ellas de manera despectiva y con términos peyorativos.

El control social se ejerce principalmente por medio de la crítica: *"...son mujeres que pierden tiempo, o se dice que no tienen nada que hacer en su casa"*, pero también por la descalificación: *"Los hombres dicen que por ser mujeres no pueden hacer las cosas... Que una mujer no va a poder dirigir"*.

Otra de las formas de control social es la falta de solidaridad de género: *"...las mismas mujeres no valoran la participación de las candidatas"* y las critican diciendo que: *"Se preocupan más por eso y no se dedican a su familia"* (San Juan Ostuncalco). *"Hay murmuraciones de otras mujeres... se dice que se les suben los humos, que pierden su dignidad, o que les falta tratar a la gente"*, otras piensan que *"es perder el tiempo"* (Tacaná). Si son mujeres casadas se dice que *"ellas tienen dominado al marido"* (Quetzaltenango) y que *"el esposo no la corrige"* (San Pedro Sacatepéquez), lo cual desprestigia al hombre quien, muchas veces, reacciona prohibiendo la participación de su esposa.

Algunos aprueban la participación de las mujeres pero las condicionan: *"...es bueno (que participen) siempre y cuando sean responsables en su casa"*

(Tacaná). Debido a que la actividad política está desprestigiada cuando una mujer se involucra en procesos de elección, se dice que *"que tiene interés de algo y que espera algo a cambio, que es interesada y oportunista"* (Quetzaltenango).

También se ejerce control cuando *"se manipula emocionalmente a las mujeres, con alegatos de abandono de la familia, de los hijos, se dice que son malas madres"* (Quetzaltenango).

La falta de motivación o desinterés en la participación política es general en todos los municipios estudiados. Los siguientes testimonios ilustran esta situación, *"Muchas mujeres no tienen deseos de superarse, no conocen sus derechos debido a que los hombres ejercen poder sobre ellas y no las dejan participar, sobre todo en el área rural, las mujeres van a votar cuando el hombre les dice, además de que muchas no están empadronadas"*. (San Juan Ostuncalco). *"Muchas mujeres, principalmente del área urbana, no se interesan por la política"* (Quetzaltenango).

La inseguridad en sí mismas o baja autoestima también influye, muchas mujeres dicen no entender o no *"saber nada"*, por lo que no pueden participar: *"Pienso que no me tomarían en cuenta por no tener educación"*. Esta convicción de no ser capaces se inculca en las mujeres desde pequeñas por medio de la socialización. El siguiente testimonio ilustra esa realidad: *"desde pequeña le han metido a una, que como mujer no puede y ahora a mí me da miedo, pues no sé nada"*, *"La mujer es sumisa y se desvaloriza ante ellos"* y otra entrevistada considera que *"mientras las mujeres no conozcan sus derechos seguirán pensando que no pueden participar"* (Tacaná).

Otros obstáculos no menos importantes para la participación, son la falta de educación o preparación para participar en política: *"muchas veces no tienen la capacidad porque no han estudiado"* y, para quienes son mayahablantes su dificultad de comunicarse y comprender el idioma español se visualiza como una limitante crucial pues: *"El no saber español les limita a muchas cosas, generalmente ni siquiera las toman cuenta"* (San Juan Ostuncalco).

Finalmente otras aducen no tener confianza en la política: *"existe una visión de descrédito para los partidos políticos. Debido a ello, muchas personas piensan que participar en política roba tiempo y no se hace nada bueno"*. *"No me gusta la política es sucia y discriminatoria"* (San Pedro Sacatepéquez).

En Tacaná la desconfianza en la política y en los políticos, se expresa diciendo que *"los políticos ofrecen cosas que no cumplen"*. Señalaron que los hombres *"siempre han estado en el poder, mientras que a las mujeres hasta ahora se les toma en cuenta"*, a pesar que *"tenemos los mismos derechos, ellos dicen que sólo ellos pueden"*. Sin embargo, las entrevistadas piensan que algunas personas de la comunidad, reconocen que quines participan son:

*"Mujeres que tienen ánimos y tienen derechos"*.

*"Son inteligentes, activas y preparadas"*.

*“Tienen una elevada autoestima porque deben soportar muchas críticas y descalificaciones”.*

*“Son importantes por haber ido a la escuela”.*

*Además, que es bueno que participen porque “se dan a conocer”. En Quetzaltenango se piensa que las “Liderezas tienen calidad académica, son dignas de ocupar puestos a nivel nacional y se han ganado su espacio”.*

*En San Pedro Sacatepéquez consideran que las mujeres que están en proyectos y organizaciones “es por que tienen proyección y saben cómo sacar adelante su comunidad”.*

### 3.4.2 Factores que facilitan la participación política de las mujeres

Los factores que podrían contribuir a que más mujeres participen en procesos políticos, están directamente relacionados con los obstáculos señalados. En el cuadro siguiente se presentan dichos factores.

#### Recuadro 3.5 Factores que facilitan la participación política de las mujeres.

##### Compartir las responsabilidades familiares:

Las tareas de la casa y el cuidado de los hijos absorben todo el tiempo de las mujeres, por lo que las entrevistadas señalan que no es posible asistir a ningún tipo de actividad si no se cuenta con el tiempo; por lo tanto, es importante:

*“que el trabajo de la casa se divida entre ambos” y que “dentro de la familia las mujeres sean tratadas con igualdad para que no haya machismo y la mujer pueda participar” (San Juan Ostuncalco)*

*“que las mujeres cuenten con la libertad, la solidaridad, el apoyo de los padres y de toda la familia” (San Pedro Sacatepéquez)*

##### Recursos económicos:

Las entrevistadas consideran que contar con recursos económicos es determinante, porque:

*“si no se tiene una situación económicamente estable las mujeres no participan, pues tienen que trabajar para apoyar al sostenimiento de su familia. También hay que tomar en cuenta que cada día de reunión o trabajo político es un día económicamente perdido” (San Juan Ostuncalco)*

*“contar con apoyo tanto económico para financiar los gastos que requiere la participación política, como apoyo en la realización de las tareas del hogar (Tacaná)*

Continúa

#### Recuadro 3.5 Factores que facilitan la participación política de las mujeres.

##### Cambio de valores machistas:

Uno de los aspectos más importantes para propiciar la participación de las mujeres es:

*“Sensibilizar al hombre para que le permita a su esposa participar”.*

En el ámbito institucional:

*“Que los hombres den oportunidad a las mujeres para que ocupe espacios importantes en la comunidad” (San Juan Ostuncalco)*

*“Las mujeres deben ser tomadas en cuenta en las organizaciones” (San Pedro Sacatepéquez)*

*“Cuando los dirigentes de partidos políticos o de comités cívicos ceden espacios de toma de decisión, las mujeres demuestran su capacidad para ocupar cargos de dirección, los cuales desempeñan sin ninguna dificultad” (Tacaná)*

##### Motivación y concienciación:

Muchas mujeres no participan porque no se interesan en la política, por lo tanto es importante que:

*“se les motive e invite a participar en capacitaciones en donde se les enseñe la importancia de participar” (San Juan Ostuncalco)*

*“Se propicie el interés de superación personal y de la comunidad y la solidaridad hacia su comunidad” (San Pedro Sacatepéquez)*

*“Sean motivadas, pero principalmente debe hacerse conciencia acerca de que su participación es importante para lograr cambios a su favor” (Tacaná)*

##### Educación y Capacitación:

Tener preparación académica y tener formación política son factores que propician la participación ;

*“El grado académico, sobre todo estudios universitarios” (Quetzaltenango)*

*“conocer la situación del país y de la comunidad”*

*“La capacitación en derechos civiles y políticos, así como en los derechos de las mujeres es un medio que propicia la participación, y les provee de oportunidades para involucrarse en procesos socio políticos” (Tacaná)*

En el área rural se expresa como:

*“Que sepan leer y escribir” (San Juan Ostuncalco)*

*“Tener educación, de lo contrario no se puede hacer nada” (S. P. Sacatepéquez)*

Continúa

### Recuadro 3.5 Factores que facilitan la participación política de las mujeres.

#### El idioma español

*“Es importante hablar español pero también es indispensable hablar el idioma de su comunidad”* (Ostuncalco)

**Organización:** En la opinión de las entrevistadas, las mujeres organizadas tienen más probabilidades de incorporarse a actividades cívico políticas:

*“Quienes no se organizan o no participan en proyectos, no se dan a conocer”* (Tacaná)

### 3.5 PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES POLÍTICAS

A pesar que la participación política partidista de las mujeres es escasa, tanto en áreas urbanas como rurales de todos los municipios, piensan que ellas tienen iguales derechos y por lo tanto, deben ocupar cargos. Al respecto, una entrevistada dice: *“también tienen derecho a ocupar cargos; deben darles la oportunidad, ya que son inteligentes”, “...se ha visto mujeres que han podido sacar adelante su papel y lo han hecho bien”* sin embargo, en la mayoría de casos *“el hombre siempre toma la dirección y la mujer apoya nada más”* (San Juan Ostuncalco).

Así mismo, todas las entrevistadas coinciden al señalar que hay mujeres que *“son capaces y tienen experiencia”*, *“tienen conocimiento sobre los problemas del país”*, además son *“responsables”*. Al preguntar a quienes han sido candidatas o han ocupado cargos de elección, si han tenido alguna dificultad para participar, en general respondieron que no. En las siguientes respuestas, llama la atención, que las mujeres consideran que tienen absoluta libertad para involucrarse en procesos políticos porque no están casadas, o porque cuentan con la aprobación y apoyo de su esposo: *“Soy soltera y yo decido que hacer y que no hacer”, “No tengo muchos compromisos y eso me ayuda a salir”* y *“Mi esposo me da permiso y él quiere que yo participe”*.

Las entrevistadas en Tacaná, consideran que *“Actualmente hay mujeres que tienen la capacidad y el talento para ocupar cualquier cargo, y hay varias mujeres que participan”*, aunque generalmente los hombres no las apoyan porque *“persiste el machismo, además sólo ellos quieren participar”*. También piensan que *“el poder tiene que ser compartido, creemos que no es natural que sólo uno de los dos lo tenga; es criticable que los hombres no dejen que la mujer participe en actividades de la comunidad”*.

En Quetzaltenango, afirman que las mujeres que están involucradas en actividades políticas *“son más responsables que los hombres, tienen capacidad y experiencia. También poseen sensibilidad adquirida en la práctica diaria”*. Las de San Pedro Sacatepéquez, piensan que *“las mujeres velan*

*mejor por el bien de la comunidad, porque conocen a fondo la situación en que se vive y se relacionan más con las personas”*.

A las entrevistadas que nunca han participado en actividades políticas se les indagó sobre su intención de hacerlo. La mayoría respondió que sí les gustaría porque, en general, ven la participación como una oportunidad de adquirir *“nuevos conocimientos y experiencia”* y de *“ocupar cargos en la comunidad”*, aunque están conscientes que también adquirirían *“mayor responsabilidad y compromiso”*.

Otras van más allá y consideran que sería bueno capacitarse y participar *“para aprender las funciones de las autoridades, ya que de esa manera nos daríamos cuenta si cumplen con la ley o no”, “aprender sobre la política y así poder informar a mis vecinos”*.

Se preguntó sobre las probabilidades que tendría un partido o comité cívico de ganar o perder las elecciones, si postula a mujeres para ocupar cargos en la municipalidad. Las opiniones están divididas en todos los municipios. Unas respondieron que sí ganaría y lo atribuyen, por un lado, al apoyo con que cuente el partido político que la postule y al grado de liderazgo de la postulada; señalan también que ya hay experiencias sobre esto, pues una mujer ocupa un cargo en el concejo de la municipalidad. Otras piensan que definitivamente no ganaría porque aún no se tiene confianza en las mujeres.

También hay opiniones divididas respecto a la posibilidad de que una mujer sea postulada a ocupar el cargo de Alcaldesa y que ganara la elección. Unas piensan que existen mujeres en las comunidades que podrían ganar debido *“al trabajo que han desarrollado y por su liderazgo”*. Otras creen que sólo *“la apoyarían en ciertos sectores sensibilizados, y otras opinan que definitivamente, una mujer como candidata no ganaría, y “si ganara sería un fracaso por su desconocimiento (de la administración municipal)”*.

Opinan también que las mujeres de la comunidad, probablemente apoyarían a una candidata a la Alcaldía, pero que este probable apoyo, *“dependería de su imagen en la comunidad”*. Sin embargo, los hombres no estarían de acuerdo, *“se sorprenderían, no sería aceptada, perdería pero sería muy atrevida...”* *“Talvez causaría incertidumbre, pero entre las mujeres debería haber orgullo”*.

Las entrevistadas de los distintos municipios se expresaron al respecto de la siguiente forma:

*“La candidatura de una mujer motivaría a otras mujeres”*

*“Aún hace falta trabajar mucho para obtener resultados positivos”*

*“...crearía inquietud y asombro en la comunidad”* (Quetzaltenango).

*“No es visto con buenos ojos principalmente por parte de los hombres de la comunidad”* *“No habría aceptación de los habitantes, la mayoría incluyendo a las mujeres pensarían que no esta bien ya que solo se le da importancia al hombre.”* (San Juan Ostuncalco)

*“Para los hombres sería motivo de sorpresa y para las mujeres sería motivo de admiración”. “Estaría muy bien que una mujer ocupara el cargo de Alcaldesa porque ella apoyaría a otras mujeres para que participen, por eso las demás deberíamos darle el apoyo pues es algo nuevo y sería algo que no se ha hecho” (Tacaná).*

Las entrevistadas piensan que la mujer que ocupe el cargo de Alcaldesa, debe estar *“muy bien preparada”*. Tanto en Tacaná como en San Pedro Sacatepéquez, consideran que las mujeres deben tener educación para *“lograr la oportunidad de nivelar la participación de la mujer con el hombre”*, pues *“el pueblo debe darse cuenta que la mujer puede y de esta forma, lograr el apoyo que hasta la fecha se les ha negado”*.

Dos de las mujeres que fueron entrevistadas, indican que empezaron a participar en actividades políticas a principios de la década de los años 90, en organizaciones de tipo cívico político. Ambas consideran que, para que la participación de las mujeres sea generalizada, se requiere un cambio, tanto a nivel local como de todo el país. Este cambio implica una *“nueva visión que incluya a la mayoría de las personas para que verdaderamente pueda haber democracia”*, pero principalmente que *“tanto la mujer como el hombre ocupen cargos de dirección, y que en las organizaciones se tome en cuenta la opinión de las mujeres”*.

### **3.6 CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO**

Tanto las mujeres que participan en procesos cívico políticos o en organizaciones comunitarias, como las que no lo hacen, tienen un elevado concepto de aquellas que se involucran en actividades políticas y comunitarias.

Las siguientes son algunas de las expresiones que se obtuvieron al preguntar si hay diferencias entre unas y otras, y en que consisten tales diferencias:

*“La mujer que participa tiene capacidad de ser propositiva”, “conoce más la realidad y sabe enfocar mejor los problemas” (Quetzaltenango).*

*“Las mujeres que participan son más inteligentes y pueden desempeñar los cargos, a diferencia de los que no sabemos leer no podemos hacer nada”.*

*“Se desenvuelven mejor, pueden tomar decisiones, poseen más experiencia que las que no participan”.*

*“Tienen conocimiento de lo que está pasando en nuestro país” (San Juan Ostuncalco).*

*Tienen conocimientos que les permiten participar” (San Pedro Sacatepéquez). “Son activas, pueden opinar y conocen de política” (Tacaná).*

Las entrevistadas piensan que las mujeres que participan en procesos políticos *“Han recibido capacitaciones y eso les permite participar”*, porque en los talleres adquieren destrezas que otras no tienen, como *“poder hablar adecuadamente ante su comunidad, experiencia y conocimientos sobre los problemas de la población”*. También se les considera muy responsables porque *“la mujer que asume responsabilidades políticas, cumple en su hogar así como en la organización”*.

En conclusión, se considera que las mujeres que participan en actividades cívico políticas son diferentes de quienes no lo hacen porque poseen características tales como saber tomar decisiones, estar enteradas de los acontecimientos políticos del país, son capaces de asumir cargos, les gusta participar y se sienten con capacidad de asumir otras responsabilidades fuera de su casa.

Se preguntó a las entrevistadas si en sus comunidades existen mujeres que poseen la capacidad para ocupar cargos políticos, y la mayoría considera que actualmente en las comunidades hay muchas mujeres líderes, capaces de hacerlo porque *“Son profesionales con experiencia que a lo largo de su vida han desarrollado liderazgo, poseen sentido comunitario, dignidad y no tienen vicios”*. Esas mujeres *“han demostrado capacidad para conducir procesos administrativos con honestidad, pero existen pocos espacios para ellas y su poca participación se debe al machismo”*. También se caracterizan por *“estar conscientes de la importancia y necesidad de asignar recursos para responder a necesidades estratégicas de las mujeres, y principalmente demostrar que como mujeres se puede trabajar transparentemente”*. Ellas son mujeres que *“quieren un cambio y se les debe dar la oportunidad para que participen, ya que muchas veces las mujeres desempeñan mejor un trabajo”*.

Por otro lado, las mujeres que se comprometen a participar en actividades cívico políticas y en organizaciones, lo hacen *“sin perder la responsabilidad de ser madre y esposa, ambas actividades son compatibles. Ellas se disciplinan para dedicar tiempo, tanto a su familia como a la participación sin perder su rol de mujeres”, “lo único que las hace diferentes es su papel protagónico”*.

Con base en las respuestas de las entrevistadas, se presenta el siguiente perfil ideal:

#### **Recuadro 3.6 Perfil ideal de la mujer que participa**

##### **Quetzaltenango**

*Posee conciencia crítica, conoce sus derechos, es líder, conoce la problemática de las mujeres, es responsable y honorable, solidaria, conoce la realidad nacional.*

##### **San Juan Ostuncalco**

*Es responsable, con capacidad, comunicativa, con dominio en el idioma de su comunidad, dinámica, es identificada como líder, manifiesta capacidad propositiva, le gusta la política y conoce la situación del país.*

Continúa

**Recuadro 3.6 Perfil ideal de la mujer que participa**

**San Pedro Sacatepéquez**

*Es honesta, honrada, capacitada, debe destacarse como dirigente, apoya procesos de cambio y es solidaria.*

**Tacaná**

*Tiene conciencia de la realidad comunitaria y del país, está motivada y comprometida con las demás mujeres, tiene liderazgo y conocimiento de sus derechos, ha perdido el miedo, es extrovertida y se mantiene informada.*

También se solicitó a las mujeres que participan, que caracterizaran a quienes no participan. A continuación se presentan algunas de las opiniones vertidas:

*“En las comunidades, debido a factores tales como la costumbre, el machismo y el analfabetismo, se les hace creer a las mujeres que sólo deben asumir las tareas del hogar”.*

*“Tenemos una cultura milenaria en la que el hombre asume un rol predominante que no se podrá eliminar con facilidad, aunque en los últimos tiempos se empieza a hablar de igualdad, es muy difícil para las mujeres luchar contra eso”*

*“Hombres y mujeres tienen la misma capacidad para el ejercicio del poder, pero sencillamente no se les ha proporcionado la oportunidad de desarrollar sus capacidades”.*

*“Las mujeres son capaces de participar y hasta de asumir cargos de dirección, pero tienen miedo de hacerlo por la formación que se les da desde pequeñas”.*

Finalmente, se trató de establecer si en el imaginario femenino, existe diferencia entre los hombres y las mujeres que participan en política. Al respecto, las percepciones son divididas; quienes piensan que no hay diferencias dicen:

*“Ambos son capaces de solucionar problemas, son líderes, dinámicos y se identifican con una ideología”.*

*“Somos iguales, la capacidad no es atributo solo de los hombres, ya se ha visto que hay mujeres más capaces que el hombre, sólo que no se les da la oportunidad”.*

Quienes piensan que las mujeres son diferentes, dicen que esto se debe a que *“ellas lo toman con más responsabilidad, son más dedicadas y participativas, y tienen más éxito en las metas que se proponen y sobre todo porque son más seguras”.* Además, existe una convicción sincera, por parte de las mujeres, acerca de que ellas pueden trabajar con honestidad y con más transparencia que los hombres.

**3.7 ETNICIDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES**

Tanto las mujeres del área urbana como las del área rural, tienen valoraciones positivas y negativas hacia su propia participación y hacia la de las mujeres de las otras etnias. En el recuadro siguiente se presentan algunas respuestas:

**Recuadro 3.7 Oportunidades que se presentan para participar y ocupar cargos en la política, para mujeres mayas, ladinas y garífunas.**

ETNIA	MUNICIPIO	PERCEPCIONES
MAYAS	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido al analfabetismo, las mujeres tienen poca oportunidad</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>Son discriminadas, no reciben apoyo</li> <li>Ahora hay más espacios para indígenas por los Acuerdos de Paz</li> <li>Tienen oportunidades porque son más agresivas y con poder de convencimiento en las comunidades</li> <li>Existe falta de confianza en ellas</li> <li>Las mayas desconocen mucho de lo que es política</li> <li>Sólo aprovechan cuando hacen proselitismo</li> <li>Se les acepta sólo si tienen dinero</li> <li>No las toman en cuenta porque creen que no saben</li> </ul>
	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay algunas iniciativas de participación política por parte de grupos de mujeres</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>Son discriminadas por su idioma y su traje</li> <li>Oportunidades muy limitadas por el analfabetismo.</li> <li>Son campesinas y van poco a la escuela, no tienen preparación para participar.</li> </ul>
LADINAS	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tienen más educación y eso les dan mayores oportunidades</li> <li>Tienen más oportunidad por la discriminación hacia las indígenas</li> </ul>

**Recuadro 3.7 Oportunidades que se presentan para participar y ocupar cargos en la política, para mujeres mayas, ladinas y garífunas.**

ETNIA	MUNICIPIO	PERCEPCIONES
LADINAS	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Tienen mayor oportunidad por haber tenido más educación y mayores recursos económicos</li> <li>· Les dan más oportunidad para ocupar cargos de dirección</li> <li>· Tienen más oportunidades, porque tienen más amistades con cargos políticos</li> <li>· Las seleccionan para ocupar mejores puestos porque tienen mejor situación económica</li> <li>· Están mejor preparadas para ocupar cargos</li> <li>· Las ladinas discriminan a las indígenas</li> </ul>
	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Hay pocas oportunidades para las mujeres</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <i>Tienen más oportunidad por el acceso a la universidad, por ser más estudiadas.</i></li> <li>· <i>Ellas manejan mejor los papeles.</i></li> <li>· Tienen más oportunidad porque saben hablar más y por su idioma.</li> </ul>
GARIFUNAS	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Su situación es peor por el aislamiento</li> <li>· Es un grupo invisibilizado porque son pocos habitantes</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· No son conocidas</li> </ul>
	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>· En San Pedro se desconocen las garífunas</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>· No tienen oportunidad, porque hasta ahora se les reconoce como cultura</li> <li>· En su mayoría la población no conoce y no se ha evidenciado la participación de mujeres Garífunas.</li> </ul>

Continúa

**Recuadro 3.7 Oportunidades que se presentan para participar y ocupar cargos en la política, para mujeres mayas, ladinas y garífunas.**

ETNIA	MUNICIPIO	PERCEPCIONES
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Pesa más el ser mujer que la etnia</li> </ul>
	San Juan Ostuncalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Actualmente se presentan condiciones iguales para las mujeres indígenas y ladinas</li> </ul>
	San Pedro Sacatepéquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Para ambas culturas no hay oportunidades</li> <li>· Hay pocas oportunidades para mujeres, hay más para los hombres</li> </ul>
	Tacaná	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Tanto mayas como ladinas, todas las mujeres somos iguales y debemos de tener la misma oportunidad.</li> <li>· No hay oportunidades para mujeres en general</li> <li>· Las que tengan más estudio.</li> </ul>

En general, las respuestas reflejan que las mujeres de todos los municipios perciben que las indígenas son discriminadas, pero que podrían tener oportunidades de participar si han estudiado. Sobre las ladinas opinan que éstas tienen actualmente más oportunidad porque han recibido más educación. Se constató que existe un desconocimiento acerca de las garífunas. Algunas opinan que hoy en día empiezan a abrirse los espacios para todas las mujeres, siempre que hayan estudiado, y consideran que no incide el origen étnico puesto que existen pocas oportunidades para las mujeres, por los factores que obstaculizan su participación ya señalados.

### 3.8 RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

Con base en la información recolectada y las opiniones de las mujeres entrevistadas, se identificaron varios problemas que limitan la participación ciudadana de las mujeres. A continuación se hace una breve recapitulación de los mismos con el objeto de contextualizar las acciones que se sugieren como una posible vía para superar dichos problemas.

1. Las mujeres, principalmente las de las áreas rurales, desconocen sus derechos ciudadanos y de género, por falta de educación y de capacitación.

2. Existe una cultura patriarcal que inhibe la participación de las mujeres en procesos políticos.
3. Hace falta promoción y concienciación de la importancia de participar en procesos políticos y ejercer el derecho al voto.
4. Dentro de los partidos políticos y comités cívicos no se ofrecen espacios de dirección para las mujeres, tampoco se da oportunidad para la postulación de ellas a cargos tales como alcaldesa y para las diputaciones se las postula en casillas de segunda o tercera posición, por lo que se disminuye su probabilidad de ocupar el cargo. Muchas veces, las mujeres son utilizadas únicamente para apoyar las campañas preelectorales.
5. No se da atención a la formación cívica de los jóvenes
6. Se percibe una falta de motivación aún en las mujeres que están informadas, sobre la importancia de la participación en procesos políticos.
7. Durante el proceso de recopilación de la información de este estudio se detectaron algunos problemas relacionados con la prestación del servicio de empadronamiento en el centro que el Tribunal Supremo Electoral tiene en el municipio. En primer lugar, varias veces se acudió a las oficinas en el horario establecido para atención al público y se encontró cerrado, se solicitó información y no se obtuvo. La población de las aldeas no conoce la dirección donde está ubicado el centro de empadronamiento. En el caso de San Juan Ostuncalco el personal del centro de empadronamiento no habla el idioma Mam y las mujeres de las aldeas no hablan español.
8. Las personas carecen de recursos económicos para acudir a la cabecera del municipio a empadronarse, y además deben presentarse dos veces porque la acreditación de estar empadronada no se entrega de inmediato.

A continuación se anotan algunas acciones que las propias entrevistadas sugieren a las autoridades del Tribunal Supremo Electoral, y que podrían tomarse en cuenta para propiciar la participación de las mujeres en actividades políticas y específicamente en los procesos electorales. Asimismo identificaron las “áreas” en las que consideran es necesario intervenir y los sujetos a quienes deben dirigirse las acciones.

**Recuadro 3.7 Áreas de intervención y acciones sugeridas**

AREA DE INTERVENCIÓN	ACCIONES SUGERIDAS	SUJETOS
<b>Concienciación y Sensibilización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Talleres de capacitación y programas de radio en idioma Mam, sobre:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- La importancia de la participación y la documentación</li> <li>- Derechos de las mujeres</li> <li>- Derechos cívicos</li> </ul> </li> </ul>	Jóvenes y adultos Hombres y mujeres
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Talleres de sensibilización</li> </ul>	Hombres
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Charlas y mesas de reflexión y discusión sobre la necesidad de ofrecer mayores oportunidades a las mujeres</li> </ul>	Líderes de partidos políticos (hombres)
<b>Motivación y Promoción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Programas de radio en el idioma Mam y campañas de participación ciudadana</li> </ul>	Mujeres
<b>Formación Cívica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· En los centros de enseñanza de nivel medio, incorporar programas de formación cívica</li> </ul>	Jóvenes
<b>Documentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Diseñar nuevas estrategias de empadronamiento (ej. situar centros temporales en aldeas lejanas)</li> <li>· Mejorar la atención en centros de empadronamiento:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con horario establecido</li> <li>- Atención a mujeres en idioma Mam</li> <li>- Contar con un encargado del centro, originario del municipio</li> <li>- Ubicar el centro de empadronamiento en la Municipalidad</li> </ul> </li> </ul>	Autoridades del Tribunal Supremo Electoral

### - Recomendaciones Generales

Apoyar los programas de educación no formal que realizan ONG para mejorar la educación de las mujeres, y principalmente los programas de alfabetización, porque se tiene la convicción de que la educación propicia la participación.

Establecer alianzas con proyectos que ya operan en las comunidades para incorporar el tema de la participación ciudadana, los derechos cívicos en general y los derechos de las mujeres en particular con el fin de propiciar la valoración de la participación de las mujeres por parte de los hombres y para motivar a las mujeres.

Es importante que el TSE asuma la responsabilidad de fomentar un proceso de capacitación en las comunidades, dirigido a mujeres indígenas.

Que estas capacitaciones promuevan la cultura política abordando el tema político en el sentido más amplio, no solamente la participación durante las campañas preelectorales y para la votación.

Es importante que se tome en cuenta la metodología y el enfoque de género, además, se debe aprovechar a las mujeres que tienen experiencia de participación en espacios políticos.

Debe darse mayor orientación para que se dé también más participación de mujeres, sobre todo ahora que empieza un año electoral deben darse a conocer los derechos ciudadanos. Sobre el particular, deberán realizarse reuniones acerca de la importancia del voto. Así como agilizar el proceso de empadronamiento, sobre todo en las áreas rurales (San Pedro Sacatepéquez).

Sería deseable que las planillas de los partidos tomen en cuenta la participación de las mujeres. Debe impulsarse una ley que se exija cuotas de participación para mujeres a los partidos políticos (Tacaná).

Durante las elecciones se deben colocar las urnas en lugares más accesibles para que las personas asistan a votar (Tacaná).

Es muy importante que se tome en cuenta a las mujeres en las mesas electorales.

## 4. LOS MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ Y JOYABAJ EN QUICHÉ, Y CHIANTLA Y CUILCO EN HUEHUETENANGO

### 4.1. RESUMEN MONOGRÁFICO DE LOS MUNICIPIOS

#### 4.1.1 Santa Cruz del Quiché y Aldea Xatinap

Santa Cruz del Quiché es la cabecera del departamento de Quiché. En la época prehispánica, este territorio era conocido como Gumarcaaj o Utatlán y constituía la ciudad más importante del reino K'iche'. Los K'iches, alcanzaron un gran desarrollo, lograron la expansión de su territorio mediante la dominación de varios núcleos sociales que se convirtieron en sus aliados.

El territorio de los K'iches abarcaba no solamente el actual departamento, sino hacia el occidente habían conquistado parte del territorio de los Mames, en el actual departamento de Quetzaltenango; hacia el sur tenían bajo su dominio parte del territorio actual del departamento de Retalhuleu.

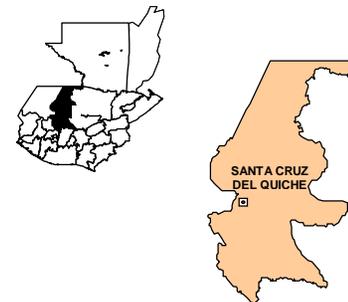
La conquista del territorio guatemalteco se inició en 1514. La primera batalla de importancia se llevó a cabo en Quetzaltenango, en donde los españoles enfrentaron al mejor ejército de este territorio, el ejército K'iche'. El triunfo de los españoles sobre los K'iches se debió a diferencias en la tecnología bélica utilizada y a distintas concepciones sobre la guerra. Los primeros utilizaron pólvora, dispararon para matar y usaban escudos y corazas de hierro; los K'iches utilizaron flechas con puntas de obsidiana, tiraban para capturar y utilizaban chalecos protegidos con enguete de algodón, útiles para evitar la herida de las flechas pero no de las balas.

Los españoles quemaron vivos a dos de los gobernantes y tomaron control sobre la población, esclavizándola. Para contrarrestar los excesos de los conquistadores, la corona española envió clérigos que contribuyeron a la reducción de los indígenas y a la fundación de pueblos de indios. De esta forma, Utatlán recibió el nombre de Santa Cruz, el cual le fue dado por el Obispo Francisco Marroquín, cuando bendijo el área.

Actualmente, Santa Cruz, es la cabecera del departamento de Quiché. De acuerdo con la clasificación oficial, se considera un asentamiento urbano. Constituye por lo tanto, el centro administrativo, económico, político y cultural de mayor importancia del departamento, y ejerce influencia política y económica sobre municipios aledaños. En ésta se ubican las autoridades administrativas del departamento y varias oficinas públicas, así como organizaciones no gubernamentales, y un mercado con bastante actividad comercial.

El municipio está conformado por cinco aldeas y 55 caseríos. Colinda al norte con los municipios de San Pedro Jocopilas y San Andrés Semetabaj; al este con Chinique y Chiché; al sur con Chichicastenango; y al oeste con Patzité y San Antonio Ilotenango.

### Mapa del Departamento de Quiché



Santa Cruz cuenta con servicio de agua y drenajes, energía eléctrica, teléfonos domiciliarios y comunitarios, hospital y centros educativos de niveles primario y secundario, así como extensiones universitarias, y servicios bancarios. Funcionan varias emisoras de radios y cable local. Hay carretera asfaltada que une el municipio con el resto del país.

**Cuadro No. 4.1**  
**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE POBLACIÓN**  
**DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ**

Comunidad Lingüística	Extensión territorial del municipio	Población	Empadronados	Índice de Analfabetismo
K'ICHE'	128 Kms. <sup>2</sup>	Total 46,608	Total 22,966	44.9%
		Hombres 22,694	Hombres 11,921	
		Mujeres 23,914	Mujeres 11,045	
		Rural 62.5%		
		Indígena 74.5%		
		Densidad de población 364 H/Km. <sup>2</sup>		

Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala, 1996.

#### - Aldea Xatinab

La Aldea Xatinab se localiza a cuatro kilómetros de la cabecera municipal. Tiene 4,500 habitantes aproximadamente, hablantes de K'iche'. Cuenta con servicio de transporte, teléfono comunitario, puesto de salud y escuela. Tiene camino de terracería que la une con la cabecera.

Hay organizaciones comunitarias, consejo de desarrollo, comités pro mejoramiento.

#### A. Contexto sociocultural del municipio

La ciudad se caracteriza por tener el trazo característico de los pueblos fundados por los españoles: plaza central y varias manzanas a su alrededor. El asentamiento es de tipo nuclear, con alta densidad de población y viviendas alineadas. Sus habitantes se dedican principalmente a actividades económicas de servicios, comercio e industria. Cuenta con medios de comunicación masiva como la radio y la televisión, por lo que reciben influencia cultural proveniente de otros ámbitos sociales.

La estructura social de la cabecera departamental es bastante estratificada; sin embargo, predomina la familia extensa con lazos de parentesco muy fuertes. Las relaciones sociales entre los habitantes del municipio son de naturaleza orgánica, estas relaciones son altamente personalizadas, generalmente los habitantes de los barrios se conocen entre sí. Se establecen vínculos entre vecinos, por afinidad religiosa e ideológica, con alto grado de estabilidad, lo cual permite formar y mantener redes sociales; así como la formación de organizaciones comunitarias.

Existe antagonismo entre la población indígena que habita principalmente en el área rural y la no indígena ubicada en el área urbana. Este **antagonismo** se agudizó durante el conflicto durante la administración edil anterior, que se originó por un problema de agua potable, y que enfrentó a la población urbana con los indígenas de las aldeas.

En la Aldea Xatinab, los individuos participan con mayor frecuencia en actividades locales pero, en general, desempeñan menor cantidad de roles y la especialización del trabajo también es menor. Varios líderes originarios de esta comunidad han destacado en la política del municipio. Los comités cívicos surgidos para las elecciones de 1995 y 1999 tuvieron su origen en esta comunidad. Esto ha provocado que exista cierta rivalidad entre la población del área urbana y la del área rural del municipio, principalmente de esta aldea.

#### B. Institucionalidad local

En la ciudad existe un buen número de organizaciones de diversa índole: Consejo de Desarrollo, diversos comités pro mejoramiento, juntas de padres y madres de familia, organizaciones religiosas, organizaciones de mujeres, sindicato, partidos políticos, cooperativas, y diversas organizaciones no gubernamentales. Actualmente tienen filial los partidos políticos: FRG, PAN, UNE y URNG.

En la aldea hay sede de algunos partidos políticos: PAN, FRG, en el pasado hubo un comité cívico.

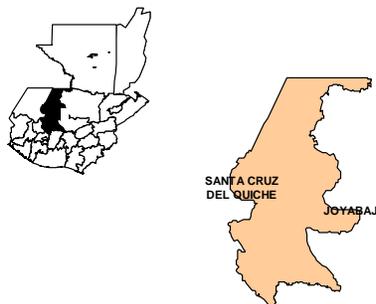
#### 4.1.2 Joyabaj y Aldea Patzulá

Joyabaj, es municipio del departamento de Quiché. Según su etimología su nombre proviene del K'iche': *choy* = laguna o *xol* = entre y *abaj* piedra, en relación al suelo pedregoso en una vertiente de la sierra de Chuacús.

Durante la época prehispánica, fue un centro dependiente del reino K'iche' establecido para resguardar el paso en caso que los de Rabinal quisieran atacar su capital Gumarcaaj o Utatlán. Al norte del municipio se localiza el sitio arqueológico de Samaneb, capital del señorío Achí, una de las ramas de la confederación K'iche'. Durante la época colonial, el poblado fue conocido como *Xoyabah* o *Chuixoyabah*, y perteneció administrativamente al Corregimiento de Tecpán Atitán, dentro de la vicaría de Santa Cruz Quiché. Alrededor de 1800 continuaba formando parte del curato de Sololá con el nombre de Asunción Joyabaj.

La cabecera del municipio tiene categoría de villa y cuenta con seis aldeas y 74 caseríos. Tiene una extensión de 304 Kms.<sup>2</sup>. Se ubica a unos 54 kilómetros al sureste de la cabecera departamental.

### Mapa del Departamento de Quiché



Colinda al norte con los municipios de Zacualpa y San Andrés Sajcabajá (Quiché); al este con Cubulco y Granados (Baja Verapaz); al sur con San Juan Sacatepéquez (Guatemala), San Martín Jilotepeque, Santa Apolonia y San José Poaquil (Chimaltenango); y al oeste con Zacualpa y Chichicastenango (Quiché).

Cuenta con todos los servicios: agua, drenajes, energía eléctrica, teléfonos domiciliarios y comunitarios, carretera asfaltada que une al municipio con la cabecera departamental.

Hay centro de salud y escuelas primaria y secundaria. Funcionan varias radios comunitarias y hay cable local.

**Cuadro No. 4.2**  
**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE POBLACIÓN**  
**DEL MUNICIPIO DE JOYABAJ**

Comunidad Lingüística	Extensión territorial del municipio	Población	Empadronados	Índice de Analfabetismo
K'CHE'	304 Kms. <sup>2</sup>	Total 41,889 Hombres 21,0155 Mujeres 20,834  Rural 89.1% Indígena 82.9%  Densidad de población 138 H/Km. <sup>2</sup>	Total 16,014 Hombres 10,544 Mujeres 5,470	71.6%

Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala, 1996

#### - Aldea Patzulá

La comunidad Patzulá se localiza a 12 kilómetros de la cabecera municipal. Es una comunidad mayoritariamente K'iche', con aproximadamente 950 habitantes. Cuenta con servicios de agua, energía eléctrica, carretera de terracería, escuela y Alcaldía Indígena.

#### A. Contexto sociocultural del municipio

El municipio de Joyabaj tiene una alta proporción de población indígena hablantes del idioma K'iche'. La cabecera municipal es un pequeño centro

de importancia comercial. Por su extensión y número de habitantes tiene categoría de villa. Tiene una densidad de población alta. La mayoría de habitantes se dedican a la agricultura y la crianza de vacas, caballos y cerdos; uno pocos al comercio y artesanía. La población de las aldeas se dedica a la agricultura y a la elaboración de tejidos. El principal medio de comunicación masiva utilizado es la radio, tanto en la cabecera departamental como en la aldea, aunque en ambas se ve la TV.

La estructura social del municipio es altamente estratificada. Existe una división muy marcada entre indígenas y ladinos. En cambio existe poca diferenciación social dentro de la población indígena, cuyas relaciones familiares son muy estrechas, igual que las relaciones entre vecinos de la misma etnia. Las familias tanto indígenas como ladinas son de tipo extenso.

La comunidad se organiza en comités comunitarios y grupos para la realización de proyectos.

#### B Institucionalidad local

En el municipio existen organizaciones de diversa índole: Consejo de Desarrollo, comités de servicios, educación, salud, comités pro mejoramiento de la comunidad, organizaciones mayas, y alcaldías auxiliares en todas las aldeas. Existe un sindicatos y cooperativas.

En el municipio tienen filial los partidos políticos FRG, PAN, ANN, DCG, UD, PLP, MLN, Comité Cívico Joyabajense. En la aldea hay sede del PAN y la URNG. Las mujeres no participan directamente en partidos políticos. Además de los factores culturales que no permiten la participación a las mujeres, ellas mismas prefieren no hacerlo porque consideran que no cuentan con la capacidad suficiente, lo que produce temor y no se "animan".

#### 4.1.3 Chiantla y Cantón Cerro Grande

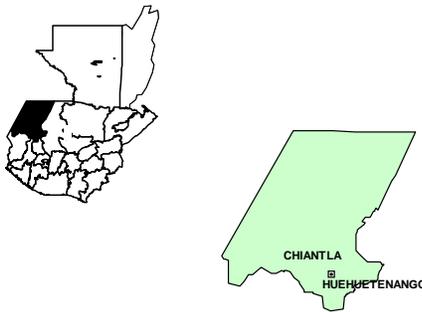
Chiantla es municipio del departamento de Huehuetenango. Su nombre se deriva del náhuatl *chantli* que significa casa o habitación de donde mana agua. En la época prehispánica se llamó *Chinabjul*, que significa 'entre barrancos'. Fue parte del territorio del señorío Mam, cuya capital era Zaculeu. En el siglo XV, Chiantla pasó a formar parte del territorio de los K'iche, debido a la expansión lograda por éstos mediante varias guerras.

Después de la conquista de los K'iches, los españoles continuaron hacia Zaculeu, donde los mames liderados por Kaibil Balam resistieron un sitio de varias semanas, hasta ser vencidos por falta de alimento. Luego de la caída de Zaculeu, fue conquistada el área que ocupa Chiantla. El pueblo se fundó cuando los misioneros dominicos concentraron a la población dispersa en la reducción de indios de Huehuetenango. En 1540, Juan de Espinar, quien tenía encomienda en el pueblo descubrió las minas de plata y plomo que durante los primeros años reportaron grandes ingresos. De estas minas salió la mayor parte de la plata que se utilizó en Guatemala durante toda la Colonia, incluso, durante el gobierno de Rafael Carrera, a mediados del siglo XIX. A pesar de ello, su producción nunca tuvo la importancia regional como sucedió con las minas de Honduras.

Hacia 1600 la orden Mercedaria se hizo cargo de todo Huehuetenango y la parroquia fue conocida como Nuestra Señora de la Candelaria.

A mediados del siglo XVII cobró gran importancia la actividad ganadera, sobre todo bovina, lo que permitió también el surgimiento de una alta producción de tejidos de lana en Chiantla y Huehuetenango. Así el pueblo se convirtió en sede de dos concurridas ferias anuales que aún se celebran.

**Mapa del Departamento de Huehuetenango**



El municipio Chiantla se ubica a seis kilómetros de la cabecera departamental. Tiene categoría de villa y cuenta con 35 aldeas y 65 caseríos. Colinda al norte con los municipios de San Juan Ixcay (Huehuetenango) y Nebaj (Quiché); al este con Aguacatán (Huehuetenango) y Nebaj (Quiché); al sur con Huehuetenango (Huehuetenango); y al oeste con San Sebastián Huehuetenango y Todos Santos Cuchumatán (Huehuetenango).

La cabecera municipal cuenta con los servicios de agua, energía eléctrica, teléfonos domiciliarios y comunitarios, carretera asfaltada que comunica con la cabecera departamental. Hay centro de salud y escuela primaria y secundaria, y emisoras de radio y cable local.

**Cuadro No. 4.3  
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE POBLACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE CHIANTLA**

Comunidad Lingüística	Extensión territorial del municipio	Población	Empadronados	Índice de Analfabetismo
Castellano	536 Kms. <sup>2</sup>	Total 73,927 Hombres 37,538 Mujeres 36,389  Rural 88.7% Indígena 14.1%  Densidad de población 138 H/Km. <sup>2</sup>	Total 17,996 Hombres 12,560 Mujeres 5,436	48.8%

Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala, 1996

### - Cantón Cerro Grande, Chiantla

El Cantón Cerro Grande se localiza a cuatro kilómetros de la cabecera municipal, con una población de unos 1,300 habitantes. Aunque el poblado es de origen es Mam, casi no se habla el idioma.

Cuenta con servicios básicos de agua, energía eléctrica, carretera, puesto de salud, escuela y teléfonos.

#### A. Contexto sociocultural del municipio

La mayoría de la población del municipio es no indígena, a pesar que está asentado en el área Mam. Actualmente, muy pocos indígenas viven en el municipio. La cabecera es un asentamiento de tipo nuclear. Su estructura social es poco estratificada, predominando las relaciones de tipo orgánico entre los miembros de la comunidad.

Actualmente, la actividad minera es limitada, sin embargo, continúa siendo una de las actividades económicas del municipio, a la par de la agricultura, la artesanía de cobre, y los textiles de lana.

#### B. Institucionalidad local

La organización comunitaria en Chiantla es bastante débil. Las personas participan poco, sólo lo hacen si consideran que van a tener algún beneficio; generalmente se interesan en proyectos de infraestructura. En el municipio hay pocas organizaciones no gubernamentales, algunas organizaciones comunitarias y tienen filial los partidos políticos: PAN, FRG, ANN, DCG y UD.

#### 4.1.4 Cuilco y Aldea Islam

El municipio de Cuilco pertenece al departamento de Huehuetenango. Este es el municipio más antiguo y es el punto más septentrional del departamento. En cuanto a su etimología, existen dos versiones. Una lo relaciona con la lengua náhuatl *apanltl* que significa caño y *cuiltl* significa pintado, lo que se traduce como 'en el lugar pintado'. Otra indica que el nombre proviene del prefijo *co* que significa en y *mecuiltec*, torcido; lo que equivaldría a 'paraje sinuoso' (tal vez en relación a las vueltas del río Cuilco).

Durante la época colonial, San Andrés Cuilco fue encomienda y cabecera de curato del Corregimiento de Totonicapán; allí se levantaba un famoso templo por su maravillosa arquitectura; sus ruinas subsisten todavía en lo que se llama Cuilco Viejo. En 1871, fue utilizado por los revolucionarios liberales, quienes se asentaron en el municipio temporalmente mientras se preparaban para luchar por el cambio de régimen político del país. Organizados en Comitán, los revolucionarios se reunieron en Cuilco con los líderes del movimiento: Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, y marcharon a Tacaná, donde se dio la primera batalla a principios de abril.

La principal riqueza agrícola de Cuilco es la caña de azúcar y hay abundantes trapiches.

**Mapa del Departamento de Huehuetenango**



Cuilco se ubica a 76 kilómetros de la cabecera departamental. Colinda al norte con los municipios de La Libertad (Huehuetenango); al este Ixtahuacán (Huehuetenango); al sur con Tacaná, San José Ojetenam y Concepción Tutuapa (San Marcos) y Tectitán (Huehuetenango); y al oeste con México.

Está clasificado como municipalidad de segunda categoría, y su cabecera tiene categoría de villa.

El municipio cuenta con los servicios de agua, energía eléctrica, teléfonos domiciliarios y comunitarios, carretera asfaltada que lo comunica con la cabecera departamental. Hay centro de salud y escuelas primaria y secundaria, y emisoras de radio y cable local.

**Cuadro No. 4.4**  
**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE POBLACIÓN**  
**DEL MUNICIPIO DE CUILCO**

Comunidad Lingüística	Extensión territorial del municipio	Población	Empadronados	Índice de Analfabetismo
MAM CASTELLANO	592 Kms <sup>2</sup>	Total 50,958 Hombres 25,965 Mujeres 24,993  Rural 96.4% Indígena 41.7%  Densidad de población 86 H/Kms. <sup>2</sup>	Total 16,088 Hombres 10,020 Mujeres 6,068	46.2%

Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala, 1996

**A. Aldea Islam**

La Aldea Islam se localiza a seis kilómetros de la cabecera municipal. Es una comunidad de población Mam; muchas de las mujeres sólo hablan su idioma materno. La aldea cuenta con servicios de agua, energía eléctrica y escuela.

**A. Contexto sociocultural del municipio**

A la cabecera municipal de Cuilco, por su extensión y número de habitantes, se le considera urbana; sin embargo, sus habitantes y las relaciones que se desarrollan entre éstos reflejan más bien características de ruralidad. Las

casas se encuentran alineadas y pegadas unas a otras en el centro de la cabecera municipal, pero a medida que se llega hacia la periferia, las casas se ubican más dispersas.

La mayoría de los habitantes de Cuilco son indígenas. Por su ubicación en la frontera con México, la población tiene contacto muy cercano con la población de ese país. La estructura social de la cabecera municipal es poco estratificada, y las relaciones sociales son muy estrechas entre los vecinos de los barrios. Las familias son de tipo extenso.

La aldea es un asentamiento conformado por un núcleo poblado y varios caseríos con población semidispersa, cuyas viviendas están ubicadas en terrenos que también son utilizados para cultivo. Su población se dedica principalmente a la agricultura.

El principal medio de comunicación masiva utilizado es la radio, tanto en la cabecera municipal como en la aldea, aunque en la cabecera municipal, el uso de la TV es generalizado, por lo que su población recibe influencia cultural proveniente de otros ámbitos sociales, y se encuentran expuestos a estímulos de la publicidad y otros programas de difusión masiva.

En la cabecera se recibe cobertura de los principales medios de comunicación del país; también existen varias radio transmisoras locales. Por medio de la TV se ven todos los canales nacionales e internacionales vía cable; además se reciben los principales periódicos en circulación nacional.

**B. Institucionalidad local**

En el municipio existen algunas organizaciones de mujeres: Foro de la Mujer, Asociación de Mujeres para el Desarrollo (ASOMUDE), AMADEC, Congregación Mariana; asimismo, algunas organizaciones no gubernamentales, además de comités pro mejoramiento comunitario, comités educativos, religiosos y de agua, luz y drenajes, una asociación de profesionales. Existen varias cooperativas, comités educativos, religiosos, deportivos y culturales.

En el municipio tienen sede los partidos políticos: Partido de Avanzada Nacional (PAN), Frente Republicano Guatemalteco (FRG), Unión Nacional de la Esperanza (UNE), y el partido DIA.

**4.2 LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y SU PARTICIPACIÓN**

Las mujeres entrevistadas fueron seleccionadas intencionalmente, de acuerdo a un perfil previamente diseñado para el efecto. Las características específicas incluidas en el perfil son: edad, participación en procesos políticos, idioma, contexto rural-urbano en que habitan.

Teniendo en cuenta tales características se entrevistaron 120 mujeres de 18 años y más, de las comunidades lingüísticas K'iche' y Mam. En cada municipio se seleccionaron 12 mujeres del área urbana que sí participan en organizaciones sociales. De éstas se seleccionó a seis mujeres que han

sido candidatas a ocupar cargos de elección o los han ocupado, o que participan en organizaciones cívico políticas y comunitarias; además, se entrevistaron seis que no participan. En el área rural se entrevistaron 12 mujeres, seis participan y seis no lo hacen.

**Cuadro No. 4.5**  
**EDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS**  
**EN LOS ÁMBITOS URBANO Y RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE SANTA CRUZ**  
**DEL QUICHE, JOYABAJ, CHIANTLA Y CUILCO**

Comunidad Lingüística	Lugar ámbito urbano/rural	Participación Sociopolítica Si / No	NUMERO DE MUJERES SEGÚN RANGOS DE EDAD			TOTAL
			18- 30	31- 40	41 o más	
K'iche'	Municipio Sta. Cruz	Si	5	6	1	12
		No	4	-	2	6
	Aldea Xatinap	Si	2	2	2	6
		No	4	2	-	6
	Municipio Joyabaj	Si	3	6	3	12
		No	1	1	4	6
	Aldea Patzulá	Si	1	1	4	6
		No	3	2	1	6
Castellano y Mam	Municipio Chiantla	Si	4	3	5	12
		No	2	2	2	6
	Aldea Cerro Grande	Si	3	1	2	6
		No	3	2	1	6
Mam	Municipio Cuilco	Si	6	2	4	12
		No	2	2	2	6
	Aldea Islam	Si	4	1	1	6
		No	2	3	1	6
<b>TOTAL</b>			<b>49</b>	<b>36</b>	<b>35</b>	<b>120</b>

#### 4.2.1 Las entrevistadas que participan en política

Aunque en los cuatro municipios hay filiales de algunos partidos políticos, en estos se involucran pocas mujeres.

En Santa Cruz del Quiché, cuatro de las entrevistadas son miembros de organizaciones de mujeres; sin embargo, nunca han sido invitadas para participar como candidatas. Otra de las entrevistadas informó que actualmente es precandidata para la planilla municipal del partido UNE; y otra fue candidata a Concejala 2ª, ella informó que durante la contienda electoral en la que participó no hubo ninguna otra mujer en ninguna otra planilla. Su testimonio es el siguiente: “Yo no quería aceptar cuando me invitaron para proponerme

*ese cargo, pero hubo tanta insistencia y apoyo de mi esposo que acepte, pero fue tan inexplicable que muchas veces me pregunté porqué estaba allí”.*

En el municipio de Joyabaj no fue posible identificar a ninguna mujer que hubiera sido candidata o que alguna vez hubiera ocupado algún cargo de elección, aunque las entrevistadas reportaron que participan activamente en proyectos de organizaciones no gubernamentales. Debe señalarse que varias señalaron que no participan en procesos políticos porque “su religión no les permite hacerlo”.

En Chiantla cuatro de las entrevistadas han sido candidatas a concejales de la municipalidad: dos a Concejala 1ª, una Concejala 4ª y una Concejal 5ª. Dos de ellas ocuparon el cargo y dos no ganaron la elección. Las otras dos entrevistadas no han participado como candidatas, pero son miembros de organizaciones y han contribuido a la formación de comités cívicos.

En Cuilco se encontró únicamente a dos mujeres que han participado en comités cívicos, pero no han sido candidatas a cargos de elección; una de ellas participa dentro del Foro de la Mujer y otra es dirigente de un grupo de mujeres. Las demás entrevistadas participan en talleres de capacitación, pero no se involucran en procesos políticos.

#### Recuadro 4.1 Características de las entrevistadas que participan en Organizaciones Cívico-Políticas

##### Santa Cruz del Quiché:

En el área urbana se entrevistaron 6 mujeres, entre 29 y 61 años; todas están empadronadas y votan.

o Dos han sido candidatas a cargos de elección, una de ellas ocupa un cargo en la junta directiva de un proyecto de micro empresa y es precandidata para la planilla de la corporación municipal del partido UNE y la otra fue candidata a Concejal 2ª.

o Cuatro de las entrevistadas participan activamente en organizaciones no gubernamentales. Una es abogada, una es técnico en Trabajo Social, otra es licenciada en Trabajo Social.

##### Joyabaj

En el área urbana se entrevistaron 6 mujeres, entre 23 y 43 años; todas están empadronadas y todas votan .

Ninguna ha sido candidata ni ha ocupado cargos de elección. Todas participan activamente en proyectos de ONG y en organizaciones de mujeres.

Continúa

#### Recuadro 4.1 Características de las entrevistadas que participan en Organizaciones Cívico-Políticas

##### Chiantla

En el área urbana se entrevistaron seis mujeres entre 22 y 58 años; están empadronadas y han votado.

o Cuatro de las entrevistadas han sido candidatas a Concejales de la municipalidad: dos a Concejala 1ª, una Concejala 4ª y una Concejala 5ª, dos de ellas ocuparon el cargo y dos no ganaron la elección

Dos son maestras de educación primaria, una es trabajadora social y otra técnico universitaria

o Las otras dos entrevistadas no han participado en procesos políticos pero son miembros de organizaciones

Una es promotora social y la otra estudiante de Trabajo Social

##### Cuilco

En el área urbana se entrevistaron seis mujeres entre 20 y 49 años; están empadronadas y han votado.

o Dos de las entrevistadas han participado en Comités Cívicos

o Las otras entrevistadas no han participado en procesos políticos pero son miembros de organizaciones y participan activamente en talleres de capacitación.

Tanto en el área urbana como en el área rural de los municipios estudiados, fueron entrevistadas mujeres que participan en organizaciones sociales y mujeres que no participan. En general, las que no se involucran en organizaciones ni en actividades comunitarias no están empadronadas, muestran poco interés por los procesos políticos y desconocen los derechos ciudadanos. Igual que en otros municipios, esta situación es más grave en las áreas rurales.

En Quiché, principalmente en el área urbana del municipio, ha habido difusión de los derechos de las mujeres, por lo que es posible afirmar que la mayoría saben que pueden ser electas para ocupar cargos públicos, que es importante estar empadronadas y votar. Sin embargo, aparentemente la mayoría no le da importancia a su participación, ni siquiera para ejercer el voto. En cambio, en el área rural, varias mujeres se involucran en procesos electorales, y reconocen la importancia de participar para elegir a las autoridades; éstas pertenecen a un sector de mujeres organizadas que participan activamente en comités cívicos y partidos políticos.

Las entrevistadas refieren que dentro de los partidos políticos, por lo general son los hombres los que ocupan los cargos directivos y a las mujeres las invitan para que colaboren en tareas de propaganda. Por ejemplo, en 1995 se conformó el Comité Cívico “El Perraje”, el cual surgió por idea de las mujeres de CONAVIGUA. Este comité tuvo el apoyo de bases femeninas de la izquierda, CONAVIGUA y CUC, y de organizaciones comunitarias; sin embargo, fue un hombre el candidato propuesto, y las mujeres de CONAVIGUA consideran que ganó la alcaldía por el apoyo de las bases femeninas. Actualmente, las mujeres de CONAVIGUA están preparadas para participar activamente en la próxima contienda electoral a través de un partido político.

En Joyabaj, aparentemente muy pocas mujeres conocen sus derechos, lo cual incide en que casi no existe conciencia entre ellas, sobre la importancia que tiene elegir a las autoridades locales y nacionales. Dentro de comités cívicos, la participación de las mujeres se limita a asistir a las asambleas como oyentes o estar en las comisiones de preparación de alimentos.

También en Chiantla se detectó desconocimiento de sus derechos ciudadanos y falta de orientación política. Mientras que en otros municipios, las mujeres empadronadas constituyen el 50% del total de los empadronados, en Chiantla únicamente constituyen el 30%. En Chiantla y en Cuilco, el nivel de participación es bastante bajo, las mujeres que si participan por lo general sólo lo hacen en proselitismo y como encargadas de preparar los alimentos durante las campañas. De acuerdo a los testimonios “*Existe una apatía grande hacia la participación ciudadana, tanto de hombres como de mujeres*” (Chiantla).

En Cuilco, las mujeres se involucran sobre todo en la propaganda de los partidos políticos. “*No se quieren comprometer a cargos ‘más fuertes’ debido a las obligaciones que tienen dentro del hogar*”.

#### Recuadro 4.2 Características de las entrevistadas en las áreas urbanas y rurales de Santa Cruz del Quiché, Joyabaj, Chiantla y Cuilco

##### Santa Cruz del Quiché

En el área urbana se entrevistaron 12 mujeres entre 21 y 60 años; ocho están empadronadas y siete han votado

o Seis participan en organizaciones. Una es técnica en desarrollo con título de Perito Contador; una es secretaria graduada; una es coordinadora de proyectos de desarrollo con título de técnica en desarrollo; una es promotora social y estudió hasta 3º Básico; dos son capacitadoras y tienen título de maestras.

o Seis no participan en organizaciones, cinco son amas de casa (tres analfabetas y dos estudiaron hasta 2º Primaria); una es comerciante y estudió hasta 2º Primaria.

**Continúa****Recuadro 4.2 Características de las entrevistadas en las áreas urbanas y rurales de Santa Cruz del Quiché, Joyabaj, Chiantla y Cuilco****Santa Cruz del Quiché**

En el área rural se entrevistaron 12 mujeres entre 19 y 49 años; solo cuatro están empadronadas y han votado.

- o Seis participan en organizaciones comunitarias: Tres son amas de casa (dos estudiaron únicamente 1° Primaria y hasta 4° Primaria); tres son maestras graduadas
- o Seis no participan en organizaciones y las seis son amas de casa, cuatro de ellas sin escolaridad y dos estudiaron hasta 3° y 4° Primaria respectivamente.

**Joyabaj**

En el área urbana se entrevistaron 12 mujeres entre 23 y 54 años; once están empadronadas y han votado

- o Seis participan en organizaciones, su ocupación y nivel de escolaridad es el siguiente: Tres son maestras graduadas, una sigue estudios universitarios; dos son amas de casa; una es comerciante con título de bachiller
- o Seis no participan en organizaciones, su ocupación nivel de escolaridad es el siguiente: Tres son maestras con estudios universitarios; una es ama de casa sin escolaridad; una es secretaria y tiene estudios universitarios

En el área rural se entrevistaron 12 mujeres entre 26 y 57 años; nueve están empadronadas y siete han votado.

- o Seis participan en organizaciones comunitarias. Todas son amas de casa (cinco sin escolaridad y una 1° Primaria)
- o Seis no participan en organizaciones. También todas son amas de casa y no poseen ninguna tiene escolaridad.

**Chiantla**

En el área urbana se entrevistaron 12 mujeres entre 24 y 56 años; nueve están empadronadas y siete han votado

- o Seis participan en organizaciones, su ocupación y nivel de escolaridad es el siguiente: Tres son amas de casa (una 4°, una 6° Primaria, una nivel diversificado); una es comerciante con estudios universitarios; una es promotora educativa con título de educación media; una es registradora civil con título de perito contador.

**Continúa****Recuadro 4.2 Características de las entrevistadas en las áreas urbanas y rurales de Santa Cruz del Quiché, Joyabaj, Chiantla y Cuilco****Chiantla**

- o Seis no participan en organizaciones. Dos son maestras (una con estudios universitarios); una es perito contador con estudios universitarios; dos son amas de casa (una 6° Primaria, una educación media); una es promotora de desarrollo con educación universitaria

En el área rural se entrevistaron 12 mujeres entre 20 y 64 años; siete están empadronadas y seis han votado.

- o Seis participan en organizaciones comunitarias. Todas son amas de casa; dos sin escolaridad, tres con 3° y 4° Primaria, una con estudios universitarios.
- o Seis no participan en organizaciones. Cinco son amas de casa (dos sin escolaridad, dos con 2° y 5° Primaria, una con diversificado); una es comerciante con diversificado

**Cuilco**

En el área urbana se entrevistaron 12 mujeres entre 19 y 50 años; ocho están empadronadas y siete han votado

- o Seis participan en organizaciones. Cinco son amas de casa, una de ellas no tiene ninguna escolaridad, otra fue alfabetizada; dos estudiaron hasta 6° primaria; una es maestra y una curso 3° primaria.
- o Seis no participan en organizaciones; de ellas cinco son amas de casa y una es comerciante, tienen un nivel de escolaridad de 3° a 6° Primaria

En el área rural se entrevistaron 12 mujeres entre 22 y 52 años; siete están empadronadas y han votado.

- o Seis participan en organizaciones comunitarias. Las seis son amas de casa, dos sin escolaridad, las demás tienen un grado entre 2° y 5° Primaria.
- o Seis no participan en organizaciones, también las seis son amas de casa. Tres sin escolaridad y las otras entre 3° y 4° Primaria.

**4.2.2 Las razones para participar**

Con excepción de Joyabaj, en los otros municipios incluidos en este grupo se identificaron algunas mujeres que han participado en procesos políticos, han ocupado cargos de elección o tienen experiencia de participación en grupos de mujeres. La experiencia de ellas dentro de la política local de sus

municipios es bastante reciente; sin embargo, todas manifiestan cierta satisfacción porque los comités y partidos políticos que las han invitado a participar, denotan cierta apertura para incluir mujeres en sus planillas.

La principal razón personal expresada en los municipios, es propiciar el desarrollo de las comunidades y *“contribuir al bienestar de nuestra propia familia”* (Santa Cruz del Quiché); pero, ante todo, para *“mejorar la calidad de vida de la población”* (Joyabaj). También se expresa así: *“lo que una persigue es contribuir a resolver las necesidades de la comunidad”* (Chiantla).

Además de la motivación anterior, las entrevistadas expresaron otras razones, tales como:

- Para la superación de la mujer;
- Para que la gente indígena sea atendida en su propia idioma;
- Superación personal y en economía;
- Mejorar sus condiciones personales;
- Desarrollar proyectos para mujeres;
- Lograr ayuda en las instituciones, como alimentación para los niños.

Sin embargo, el siguiente testimonio se destaca por aludir a la conciencia ciudadana: *“Es necesario que las mujeres participemos y cumplamos con los deberes ciudadanos, para lograr un cambio y para que no haya corrupción”* (Chiantla).

Como una motivación bastante generalizada se mencionó que se participa para lograr un empleo, o para conseguir los beneficios de las organizaciones que distribuyen alimentos.

No falta quienes planteen que se ven motivadas a participar porque consideran que las mujeres podrían administrar mejor, puesto que se consideran mas honestas que los hombres: *“ Siempre se necesita el apoyo de las mujeres para que funcione un buen trabajo y lograr lo que uno quiere, porque nosotras no somos corruptas”* (Cuilco).

Finalmente, existe la convicción acerca de que *“ya es tiempo que se ocupe algún puesto importante y no se mantenga relegada a un segundo plano”*, puesto que *“se necesita el apoyo de las mujeres para que funcione un buen trabajo y lograr lo que uno quiere”* Cuilco.

#### 4.3 LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO

En los cuatro municipios que se incluyen en esta parte, la información proveniente de las entrevistas realizadas con mujeres, tanto que participan como las que no lo hacen, refleja que muy pocas se involucran en proyectos y menos aún en actividades cívico políticas. Las entrevistadas informan que son los hombres quienes participan tanto en organizaciones no gubernamentales como en comunales y en partidos políticos. El siguiente testimonio, aunque proviene de Chiantla, puede aplicarse a los cuatro municipios *“Tradicionalmente en política, así como toda la vida pública, ha estado en manos de hombres. Es muy nueva la participación de las mujeres*

*y hay unas pocas que están dando los primeros pasos, pero debido a que poco se les conoce lo cual genera falta de confianza en ellas. Además, hay muchos hombres que pelean por tener un cargo dentro de los partidos”.*

#### 4.3.1 Significado de participación

Para conocer como definen las mujeres entrevistadas la participación se preguntó directamente ¿Para usted qué significa participar?. Las respuestas obtenidas fueron agrupadas en cinco categorías: a) colaborar y ayudarse mutuamente; b) adquirir conciencia de género o empoderarse; c) capacitarse; d) agruparse / organizarse; y e) asistir a reuniones.

En los cuatro municipios las definiciones más frecuentes fueron las de apoyo o ayuda a la comunidad. Los testimonios siguientes ilustran esta forma de pensar: *“participar es brindar apoyo o ayuda hacia las personas que necesitan”* (Cuilco).

También se percibe la participación como agruparse o formar parte de actividades que realizan los grupos: *“Es ir a reuniones y ser activa en una organización”*. (Santa Cruz del Quiché).

Aunque en menor proporción, no falta quienes definen la participación como una forma de *“ser parte del cambio”* (Joyabaj). Se percibe la participación asociada al aprendizaje de nuevas cosas y a la adquisición de experiencia.

Es importante señalar que únicamente en Joyabaj se mencionó la participación asociada a actividades políticas: *“participar es formar parte de un comité”*; ninguna de las entrevistadas en los municipios asoció la participación con una candidatura política o el desempeño de un cargo de elección.

En el recuadro siguiente se presenta una selección de respuestas de ambos municipios.

**Recuadro 4.3 Significado de participación según las entrevistadas**

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Colaboración y ayuda mutua</b>	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es hacer algo en beneficio de un grupo</li> <li>• Colaborar en beneficio personal y de la comunidad</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es ayudarse y apoyarse en la comunidad</li> </ul>
	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar por el bienestar</li> </ul>
	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar apoyo a las personas que lo necesitan</li> </ul>

Continúa

**Recuadro 4.3 Significado de participación según las entrevistadas**

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Adquirir conciencia de género / empoderarse</b>	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Dar opiniones y dirigir, actuar</li> <li>· Hacer valer los derechos de las mujeres</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Opinar y ser parte del cambio</li> </ul>
	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Dar ideas y solucionar necesidades dirigiendo y opinando</li> </ul>
<b>Capacitarse</b>	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprender nuevas cosas</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Adquirir experiencia y autoformarse</li> </ul>
	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Es aprender nuevas cosas que traerán provecho</li> </ul>
<b>Agruparse / organizarse</b>	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ser activa en una organización</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Formar parte de un comité</li> </ul>
	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Estar dentro de un grupo</li> </ul>
	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Colaborar en grupos de trabajo</li> </ul>
<b>Asistir a reuniones o actividades</b>	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ir a reuniones,</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Involucrarse en actividades</li> </ul>
	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Formar parte de las actividades</li> </ul>
	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Asistir a actividades comunales y sociales</li> </ul>

#### 4.3.2 Los espacios para la participación y las actividades que se realizan

En el área urbana de Santa Cruz del Quiché, existen organizaciones e instituciones comunitarias como el Comité de la Feria, grupos folklóricos y Casa de la Cultura y Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. En todas éstas es escasa la participación femenina. Además debe señalarse que existe poco interés por incorporarse a las organizaciones no gubernamentales y a los proyectos de desarrollo que existen en el municipio. En cambio, en las comunidades rurales, se pudo observar creciente interés por incorporarse a dichos proyectos, así como participación femenina activa en organizaciones comunitarias, en partidos políticos y comités cívicos. Algunos programas de organizaciones no gubernamentales en el área rural, brindan capacitación en derechos de la mujer y promueven el empoderamiento de las mujeres.

Los cargos de dirección en proyectos promovidos por organizaciones no gubernamentales o en las organizaciones comunales, son ocupados por los hombres. Ellas únicamente ocupan cargos de dirección en las organizaciones de mujeres.

En Joyabaj, predominan las organizaciones comunitarias tales como comités pro mejoramiento de la comunidad (agua, luz, escuela, caminos); sin embargo, en éstas participan casi sólo hombres, según los testimonios. La situación tanto en Chiantla como en Cuilco, se presenta bastante parecida a los municipios antes mencionados. Los testimonios revelan una escasa participación de mujeres en las organizaciones comunitarias: Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, comités pro mejoramiento y cooperativas.

#### 4.3.3 Organizaciones en las que participan las mujeres

En Santa Cruz del Quiché, existen organizaciones en las que participan mujeres, entre éstas Acción Católica, CUC, CONAVIGUA, URNG y Moloj. También se conforman comités cívicos durante los procesos electorales y las entrevistadas reportan que ha habido participación activa de muchas mujeres en estos comités.

En el caso de Joyabaj, las mujeres por lo general sólo se involucran en comités educativos, organizaciones de mujeres como CONAVIGUA o GAM. Según los testimonios, las mujeres participan en proyectos únicamente cuando dan regalos. Por otro lado, ellas tienen muy poca participación en las juntas directivas y cuando les dan la oportunidad suelen ocupar las vocalías. A las asambleas comunales se reporta una relación de 70% de hombres y 30% de mujeres; también se reporta que acuden a reuniones de trabajo en los barrios que conforman el centro urbano.

En este municipio, las entrevistadas que participan en organizaciones, lo hacen en CONAVIGUA, CODEUCAS, GAM y CUC; también se involucran en organizaciones comunitarias para resolver problemas del pueblo y en grupos de la iglesia.

En Chiantla, se reporta participación de ellas en proyectos de salud, educación, grupos religiosos, cooperativas; y en juntas de padres de familia o comités educativos, hay un porcentaje equitativo de participación.

#### 4.3.4 Actividades que realizan las mujeres

Como se indicó, en los cuatro municipios la participación se lleva a cabo principalmente en proyectos de desarrollo social. En Quiché y Joyabaj, las mujeres participan en actividades promovidas por organizaciones de mujeres tales como capacitaciones y talleres de trabajo. Además participan en diversas actividades de la iglesia y familiares. En Joyabaj, por ejemplo, *“es costumbre organizarse para atender proyectos que interesan a la población, lo que tiene que ver con aspectos culturales como la feria, actividades deportivas, y religiosas”*.

En las áreas urbanas, las mujeres se involucran en talleres de trabajo y de capacitación sobre derechos de la mujer; un grupo reducido reporta asistir a actividades colectivas como asambleas comunitarias. En las áreas rurales, la participación se lleva a cabo en el comité de la escuela, grupos de la iglesia y actividades familiares.

Las mujeres que participan o se organizan para incorporarse en proyectos, lo hacen principalmente para apoyar a las necesidades de la comunidad. *“Actualmente las mujeres tienen más libertad y están comprometidas con su comunidad, actuando a favor de los intereses de la población”* (Joyabaj).

En Chiantla opinan que las mujeres que participan en actividades de los proyectos de desarrollo *“lo que persiguen es unir esfuerzos para alcanzar satisfactores que contribuyan a resolver sus necesidades y las de la comunidad”*. Además, opinan que *“en la actualidad ha habido mayor participación de la mujer en actividades propiciadas por organizaciones, porque éstas han hecho conciencia de que la mujer es capaz de hacer bien las cosas”*; en otras palabras, la participación contribuye a elevar la autoestima de las mujeres (Chiantla).

Las entrevistadas coinciden en que estas actividades *“son positivas porque muchas mujeres que han participado en actividades de los proyectos, han aprendido destrezas que les permite salir adelante económicamente; además, han adquirido conocimientos que dan la oportunidad de ampliar la capacidad de la mujer en el orden individual, en el económico y en el social”* (Chiantla).

#### 4.3.5 La capacitación como medio para la participación

En los municipios existen programas y proyectos de desarrollo que incorporan el eje de género en sus programas, dentro del marco de dicho eje imparten capacitación sobre los derechos de las mujeres; y sin duda alguna, los conocimientos adquiridos han impulsado a algunas mujeres a participar activamente en diversos proyectos, incluyendo los políticos. Estas mujeres reconocen y recomiendan los talleres de capacitación, pues por ese medio se motiva la participación de las mujeres y se contribuye a mejorar la autoestima porque adquieren capacidades que les permiten desenvolverse mejor. Por otro lado, *“en las capacitaciones se habla de temas como equidad de género, salud y derechos de las mujeres, y estos temas hacen reflexionar a las mujeres”* (Cuilco).

*“En general, los talleres de capacitación han contribuido a que las pocas mujeres que tienen interés en participar, fortalezcan sus capacidades de liderazgo, y para que conozcan sus derechos”* (Santa Cruz del Quiché). También se reconoce que estas actividades abren espacios de participación, formación y aprendizaje que de otra manera difícilmente podrían tener acceso las mujeres: *“se adquieren nuevas experiencias, las mujeres se dan a conocer y se eleva la autoestima”* (Joyabaj). En este sentido, principalmente, las organizaciones de mujeres han sido responsables de propiciar la incorporación de mujeres en actividades políticas.

Los talleres de capacitación que se imparten en el marco de la equidad de género, se valoran como los de mayor importancia porque incorporan a los esposos y esto *“es beneficioso para que los hombres comprendan la importancia de dar espacios a las mujeres y que cambie la actitud machista a una de equidad”* (Chiantla).

#### 4.4 FACTORES QUE OBSTACULIZAN O FACILITAN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

##### 4.4.1 Obstáculos que enfrentan las mujeres

La percepción de las mujeres entrevistadas, que si participan en actividades comunitarias, coincide con la de otros municipios estudiados. Ellas piensan que *“participar en actividades cívico políticas les permitiría sobrellevar, vencer la timidez, aprender nuevas cosas y estar más preparadas”* (Chiantla). Sin embargo, identifican varios obstáculos que limitan su participación: *“Existen limitantes como la falta de recursos económicos, el machismo y la falta de educación que no permiten la participación”*.

**Recuadro 4.4 Obstáculos que enfrentan las mujeres para Participar**

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Situación económica</b>	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>La situación económica limita las actividades que se pueden realizar</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tengo que atender mi negocio, no tengo tiempo para otras cosas</li> </ul>
	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dependencia económica del esposo o los padres</li> </ul>
	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>La pobreza no nos deja participar</li> </ul>
<b>Responsabilidades Familiares / Trabajo doméstico</b>	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es difícil contar con el apoyo familiar</li> <li>Falta de tiempo por las responsabilidades familiares y el trabajo</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por sus responsabilidades familiares</li> </ul>
	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las mujeres no cuentan con el apoyo familiar o del esposo</li> <li>El trabajo doméstico no les deja tiempo</li> </ul>
	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con apoyo para realizar las tareas del hogar y no se puede abandonar a la familia</li> </ul>

Continúa

**Recuadro 4.4 Obstáculos que enfrentan las mujeres para participar**

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Falta de educación o falta de preparación</b>	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Por ser analfabeta</li> <li>· Falta de educación y preparación en política</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>· El analfabetismo en la mayoría de mujeres indígenas obstaculiza la participación</li> </ul>
	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Falta de educación y preparación en política</li> </ul>
	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Las mujeres no están preparadas para participar, hay muchas analfabetas</li> </ul>
<b>Cultura patriarcal / Machismo</b>	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mi esposo no me permite participar en actividades ni proyectos</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>· En los partidos políticos no toman en cuenta a las mujeres</li> </ul>
	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>· En este municipio existe machismo muy fuerte</li> </ul>
	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Los esposos no permiten participar, porque son muy celosos</li> </ul>
<b>Control Social</b>	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se piensa que las mujeres que participan son guerrilleras</li> <li>· Son criticadas y se desconfía de ellas</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se habla mal de ellas, se piensa que son guerrilleras.</li> </ul>
	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Las mujeres son muy criticadas por participar en política</li> </ul>
	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Son líderes aunque a veces se habla mal de ellas</li> </ul>
<b>Desinterés y desconfianza en la política</b>	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Por falta de motivación</li> <li>· Desconfianza en la política</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>· En esta comunidad, las mujeres no se sienten motivadas</li> <li>· En general, las mujeres no creen en la política</li> </ul>

Continúa

**Recuadro 4.4 Obstáculos que enfrentan las mujeres para Participar**

CATEGORÍA	MUNICIPIO	RESPUESTAS
<b>Desinterés y desconfianza en</b>	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Las mujeres no están motivadas para involucrarse en política</li> <li>· Muchas mujeres no creen en la política, han engañado mucho</li> </ul>
	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· No me gusta participar porque la política trae problemas</li> </ul>
<b>Inseguridad en sí misma / Baja autoestima</b>	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Por miedo a participar o por "pena"</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Una mujer quizá no puede coordinar las actividades</li> </ul>
	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Las mujeres sienten temor y desconfianza de participar</li> </ul>
<b>Razones religiosas</b>	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sólo los hombres deben participar</li> </ul>
	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La iglesia a la que pertenezco no nos permite participar</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>· No pienso en participar porque mi religión me lo impide</li> </ul>
	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Muchas mujeres no asisten porque las iglesias les prohíben</li> </ul>
	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La religión no nos permite ir a esas actividades</li> </ul>

En general, se puede decir que la situación económica es un factor fundamental en los cuatro municipios. Lo expresado por las entrevistadas revela que es necesario tener suficientes recursos económicos propios para la movilización y para contribuir en la realización de las actividades políticas: *"el aporte económico constituye una condición para ser tomadas en cuenta en la toma de decisiones"* (Santa Cruz del Quiché).

El factor económico influye de varias formas. En primer lugar, porque las mujeres dependen económicamente de sus esposos o de sus padres, pues en general no realizan trabajo remunerado; si ellos no están de acuerdo

con que las mujeres participen en proyectos o en actividades políticas, no les brindan el apoyo económico *"la dependencia de la mujer es una gran limitante, pues no cuentan con dinero cuando se les pide dar aporte..."* (Chiantla).

La situación de pobreza de las comunidades es una limitante crucial. Al respecto, el siguiente testimonio ilustra esta realidad: *"las mujeres son las responsables directas de la vida familiar y cuando la situación es de sobrevivencia, su única preocupación es lograr pasar el día; no se tienen ideas para nada más, no se tiene la posibilidad de ver más allá, no se puede ver hacia el futuro"* (Santa Cruz del Quiché). *"...la mayor parte de la población es pobre y tiene que hacer milagros con el gasto del hogar. Además, el gasto lo da el esposo y no es posible gastarlo en otras cosas"* (Chiantla).

En todos los municipios estudiados se tiene conciencia acerca de que la educación es un factor que *"se quiera o no influye en la participación, pues facilita la comprensión de la problemática, permite mejorar la forma de expresarse; propicia el liderazgo y el conocimiento de los derechos de las mujeres. La educación, contribuye a tener una elevada autoestima, pero sobre todo a las mujeres que se involucran en política les permite fundamentar sus propuestas en busca de la solución de los problemas comunitarios"* (Joyabaj). Muy pocas mujeres han logrado sobresalir sin educación, quienes lo han hecho dicen que *"participando y teniendo la suficiente voluntad se pueden superar las deficiencias que acarrea la falta de educación"* (Joyabaj). *"Existen mujeres que no han cursado toda la primaria, pero con gran esfuerzo han desarrollado liderazgo y han logrado superar su falta de educación"* (Chiantla).

La pobreza generalizada en estos municipios también afecta las oportunidades para estudiar. Las niñas no son enviadas a la escuela porque tienen que ayudar en el cuidado de sus hermanos y luego al contraer matrimonio, se ven relegadas al rol tradicional de *"señora de su hogar"* (Joyabaj). El hecho de que la mujer es la responsable del hogar, afecta definitivamente la participación, en los cuatro municipios. Las mujeres informan que carecen de apoyo familiar para realizar las tareas del hogar; el cuidado de los niños está a cargo exclusivamente de ellas. Además, muchas deben trabajar para aportar a la economía del hogar, por lo que es imposible contar con tiempo para incorporarse a otras actividades.

La cultura patriarcal de las comunidades, tanto dentro de la sociedad indígena como la ladina, es un factor que limita la participación: *"los hombres son los que mandan", "no es natural que las mujeres quieran participar, porque en la Biblia dice que los hombres encabezan la familia"* (Cuilco). Respecto al machismo dentro de las organizaciones, los testimonios indican que, aunque en algunas oportunidades se les permite opinar a las mujeres, casi nunca se les toma en cuenta para tomar decisiones; al respecto una entrevistada manifiesta: *"El control de las organizaciones está en los hombres y los más autoritarios son los que toman las decisiones. En la mayoría de los casos, la mujer no se anima a contradecir pues tiene miedo"* (Santa Cruz del Quiché). En general, los comités y los partidos políticos utilizan a las mujeres para

tareas de apoyo durante sus reuniones; en este sentido, el siguiente testimonio es muy revelador: *"nos invitan para que ayudemos a hacer la refacción y servirla; también para limpiar el salón antes y después de las reuniones"* (Joyabaj).

El control social que ejerce la población en los municipios se refleja en el siguiente testimonio: *"sobre todo si se trata de mujeres casadas, se habla mal de ellas, que no tienen oficio ni respeto por el esposo, que sólo buscan amantes y son irresponsables"* (Chiantla). En Cuilco se manifiesta extremo control de la religión en el imaginario femenino: *"...no deseo participar, en la iglesia nos dicen que el único que puede cambiar las cosas es Dios"*. De los trece municipios que se incluyeron en este estudio, únicamente en Joyabaj y Santa Cruz del Quiché se reportó que las mujeres que participan en procesos políticos, son señaladas como guerrilleras.

En cuanto al desinterés y desconfianza en la política, existen algunas opiniones que merece la pena destacar: *"Prefiero no involucrarme en cuestiones de política para estar tranquila y no meterme en problemas"*. Una de las causas para no participar, es la decepción y frustración que podrían experimentar las mujeres al ocupar cargos políticos. El siguiente testimonio así lo indica: *"en los últimos dos meses de la campaña del actual Presidente, fui invitada a participar con el FRG; luego de ganar las elecciones fui llamada para ocupar el cargo de Gobernadora, cargo que desempeñé durante un periodo de seis meses, pero me sentí manipulada y por esa razón renuncié. En ningún momento tuve la libertad de ejercer como debía, siempre recibí instrucciones sobre lo que debía y no debía hacer. Se me obligaba a actuar injustamente con las personas más necesitadas"*.

Otra entrevistada dice *"...apoyé directamente como secretaria de un comité cívico, pero fue grande mi decepción porque después de la victoria del comité, no quisieron tomarme en cuenta"* (Santa Cruz, Quiché).

Otro problema es que las mujeres no se sienten motivadas para participar en política, porque esta actividad está desacreditada: *"...hay muchos malos ejemplos de personas que participan en política"*; aunado a esto, existen muchas mujeres, principalmente en las áreas rurales, que desconocen hasta los aspectos más elementales: *"No sé para qué es la política"* (Santa Cruz del Quiché).

En los cuatro municipios se mencionó con mucha frecuencia que la religión no les permite participar. Sobre este obstáculo el testimonio siguiente es digno de señalarse: *"los principios bíblicos nos hacen ver que no es correcto participar en política"* (Cuilco).

#### 4.4.2 Factores que facilitan la participación política de las mujeres

En los municipios estudiados, las entrevistadas identificaron como los factores que contribuyen para que las mujeres participen en procesos políticos: el nivel académico, la situación económica, una elevada autoestima y el apoyo familiar, contar con recursos económicos y organizarse.

A continuación se presenta un recuadro con los factores que facilitan la participación.

#### Recuadro 4.5 Factores que facilitan la participación política de las mujeres

<p><b>Educación y alto nivel académico:</b> Aunque existen mujeres que han superado la falta de educación, tener preparación académica y tener formación política, son factores importantes para ser tomadas en cuenta en los procesos políticos.</p> <p>En el caso de las mujeres de las áreas rurales, se identifica la alfabetización como un factor que podría contribuir a la participación.</p>
<p><b>Recursos económicos:</b> Las entrevistadas consideran que contar con recursos económicos es determinante; en primer lugar, porque necesitan tener recursos para aportar cuando se les invita a participar en candidaturas políticas.</p>
<p><b>Compartir las responsabilidades familiares:</b> Contar con ayuda para hacer las tareas del hogar y el cuidado de los hijos.</p>
<p><b>Cambio de valores machistas:</b> En primer lugar, los esposos y los padres deben cambiar de actitud y permitir a las mujeres que asistan y participen de las actividades políticas</p> <p>En segundo lugar, los dirigentes de partidos políticos y comités cívicos deben permitir que las mujeres ocupen cargos de dirección y apoyar candidaturas de mujeres.</p>
<p><b>Autoestima y seguridad en sí misma:</b> Se identifica como un factor importante tener una alta autoestima, pues la participación política conlleva frustraciones.</p>
<p><b>Motivación:</b> Es necesario motivar a las mujeres para que participen.</p>

#### 4.5 PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES POLÍTICAS

En los cuatro municipios, las entrevistadas manifestaron que dentro de los comités o partidos políticos *“la participación de las mujeres es mínima”* (Chiantla). También, en los cuatro municipios reportaron que son invitadas para la promoción y para hacer las refacciones que se dan en las reuniones” (Chiantla). *“En muy pocos casos, las mujeres realizan tareas de recopilación de información o para hacer visitas comunitarias”* (Joyabaj). Las mujeres sólo participan de la toma de decisiones en las organizaciones de mujeres. Esto se debe a que *“hay poco interés y compromiso en resolver esta situación, tanto por parte de las mujeres como de los hombres”* (Santa Cruz del Quiché).

expresaron que las mujeres que se involucran en actividades políticas poseen ciertas características que no tienen las que no participan. A continuación se presentan algunas opiniones sobre estas diferencias:

*“Una mujer que participa es diferente porque tiene más conocimientos, tienen metas, son más activas y defienden sus derechos”* (Santa Cruz del Quiché).

*“Tienen otros pensamientos, se animan a hablar, pierden el miedo, se animan a ir a cualquier lado”* (Santa Cruz del Quiché).

*“Las mujeres que se comprometen a participar se desenvuelven mejor, ponen en práctica su capacidad, adquieren más confianza en sí mismas y valor; y se superan como mujeres”* (Joyabaj).

*“Son mujeres muy inteligentes y además velan por el bienestar de su familia”*

*“Son personas que tienen más conciencia de la importancia de su participación”* (Joyabaj).

*“Están más preparadas para ejercer sus derechos, contribuyen al desarrollo, conocen la realidad y toman decisiones”* (Chiantla).

*“Son líderes en la comunidad y tienen la capacidad de dirigir grupos”* (Cuilco).

*“Saben hablar en público y quienes participan promueven el bienestar de la comunidad”* (Cuilco).

Las mujeres involucradas en política que fueron entrevistadas, basadas en su experiencia, consideran que ellas no podrían realizar estas actividades si no estuvieran preparadas y no contaran con el apoyo familiar: *“tengo capacidad y apoyo de mi familia”*. Además, piensan que ellas sirven de ejemplo a quienes no se involucran en procesos políticos, porque *“apoya el desarrollo de la comunidad”* (Santa Cruz del Quiché y Cuilco).

Ellas no se sienten diferentes a las demás mujeres, sin embargo, reconocen que *“nos toca doble, porque primero se cumple con las responsabilidades del hogar y luego se participa”* (Chiantla). Consideran que la participación en procesos políticos les ayuda porque adquieren conocimientos que no tenían y las prepara para ejercer sus derechos. Existe cierta conciencia acerca de que la participación las compromete, pues ellas deben apoyar para *“sacar adelante a la comunidad”*.

Se trató de determinar si perciben diferencias entre los hombres y las mujeres que se involucran en procesos políticos. Al respecto opinan, que *“todos somos capaces y tenemos los mismos derechos”* (Chiantla), pero *“las mujeres se preocupan más”* y *“hacen mejor el trabajo”*.

Por otro lado, las mujeres perciben que su falta de experiencia en asuntos políticos, las hace vulnerables en el momento de participar en procesos políticos y por eso, ellas mismas prefieren no involucrarse. *“Las mujeres necesitamos ayuda, ideas, conocimientos para superar nuestras deficiencias”,* pero los dirigentes *“por temor a perder el voto de la población, no apoyan a las mujeres para que ocupen cargos de elección”.*

Sin embargo, tanto en áreas urbanas como rurales, las entrevistadas que han estado involucradas en algún tipo de capacitación, manifiestan que las mujeres tienen igual derecho que los hombres. También consideran que aunque pocas, existen algunas mujeres que se han destacado por su liderazgo dentro de las comunidades, y que al ser invitadas a participar en los comités o partidos políticos, su participación llega a tomar mucha importancia porque la comunidad *“tiene depositada su confianza en ellas”;* pero a pesar de esto, los hombres no les apoyan para ocupar cargos de elección.

Todas las entrevistadas coinciden al señalar que en sus comunidades existen mujeres que *“tienen conocimientos, son capaces y tienen experiencia”,* también *“saben de las necesidades de la comunidad y están apoyando a las comunidades a salir adelante”,* eso las sitúa en un lugar ventajoso para los partidos, *“pero los hombres no comprenden y sólo las utilizan para llegar ellos”.* En otras palabras, ellas están conscientes que su liderazgo está sirviendo para que los dirigentes de partidos o comités ganen en las elecciones.

Igual que en otros municipios estudiados, existe la convicción de que las mujeres son más *“responsables, actúan con equidad y conocen en carne propia las necesidades de la población”.*

Al preguntar sobre las probabilidades que tendría un partido o comité cívico de ganar o perder las elecciones si postula a mujeres para ocupar cargos en la municipalidad, se obtuvieron respuestas que van desde una total desconfianza a la capacidad de las mujeres: *“Una mujer no es capaz de ser alcaldesa”* hasta aquellas que consideran que las mujeres están preparadas; pero, la opinión generalizada es que no se le apoyaría por ser mujer: *“los hombres no estarían de acuerdo en estar dirigidos por una mujer”.* En Santa Cruz del Quiché, opinan que *“ningún partido o comité se arriesgaría porque perdería las elecciones”* y añaden *“En este pueblo el machismo y la discriminación son muy fuertes. A los hombres no les gustaría que una mujer se revista de autoridad; no se vería bien que una mujer dirija al pueblo”.* En Cuilco piensan que *“no tendría apoyo por los estereotipos existentes, pues tanto hombres como mujeres criticarían a las candidatas”.* En cambio en Chiantla, se piensa que *“podría ganar con el apoyo de todas las mujeres”,* en este sentido, también en Santa Cruz piensan que únicamente las mujeres organizadas apoyarían a una candidata.

#### 4.6 CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN POLÍTICA EN EL IMAGINARIO FEMENINO

Se manifiesta bastante admiración por las mujeres que participan en organizaciones y en actividades políticas. Tanto las mujeres que participan como las que no lo hacen, entrevistadas en los cuatro municipios estudiados,

También hay quienes piensan que los hombres se diferencian de las mujeres, porque *“han tenido más oportunidades que les permite desenvolverse mejor”* (Cuilco). Ellos *“son líderes en la comunidad y tienen la capacidad de dirigir grupos”,* en cambio *“a la mujer no se le da oportunidad, los hombres ocupan los cargos políticos”* (Chiantla ). Sin embargo, también se reconoce que *“ahora hay más apoyo a las mujeres porque todos tienen el mismo derecho”*

Con base en lo expresado por las mujeres en las distintas comunidades, a continuación se presenta el perfil ideal.

#### Recuadro 4.6 Perfil ideal de la mujer que participa

##### Santa Cruz del Quiché

*Conoce la realidad, defiende sus derechos, tiene elevada autoestima y se relaciona con la comunidad. Es activa y colaboradora; posee capacidad y experiencia en temas políticos, conoce los problemas del pueblo. Es responsable, abierta al diálogo, preparada, participa activamente, respeta los derechos de los demás, tiene liderazgo, conoce los intereses y necesidades de las mujeres, tiene experiencia en organización y desarrollo, pero sobre todo, tiene visión hacia el futuro.*

##### Joyabaj

*Es responsable, tiene capacidad para la toma de decisiones, está motivada, conoce la realidad de su pueblo y el país; apoya a otras mujeres. Es lidereza, honorable, responsable, participativa, con mucho interés de cambio, tiene una elevada autoestima, tiene formación académica, vocación de servicio y sabe desenvolverse en público*

##### Chiantla

*Es decidida, tiene conciencia de su rol de mujer, tiene capacidad y preparación, es madura, es capaz de resolver problemas, es segura de sí misma, tiene amplitud de criterio. Conoce diversos aspectos de la política, es honesta, defiende y hace valer sus derechos.*

##### Cuilco

*Ha realizado estudios, apoya para mejorar el desarrollo de la comunidad y promueve el bienestar de la comunidad, es lidereza, es comunicativa, participa activamente y es liberal. Es honrada y luchadora.*

Sobre las mujeres que no participan, las entrevistadas opinan que son personas que no han tenido la oportunidad de participar, principalmente porque *“no existe acuerdo por parte de los hombres en la familia”*, y otras no participan porque son muy pobres y no pueden acudir a reuniones porque *“no pueden perder el día de trabajo”.*

**4.7 ETNICIDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJERES**
**Recuadro 4.7 Oportunidades de participación política de las mujeres, según su etnia**

ETNIA	MUNICIPIO	PERCEPCIONES
MAYAS	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Continúan siendo discriminadas, por eso tienen menos oportunidades</li> <li>· Son más discriminadas, pero actualmente se están preparando mejor</li> <li>· No hemos aprovechado las oportunidades</li> <li>· Tienen menos oportunidades porque muchas son analfabetas</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Por falta de preparación tienen poca oportunidad, ellas sólo ocupan algunos cargos simples (comités)</li> <li>· Están más marginadas</li> <li>· Por ser más sinceras y ser bilingües pueden tener más ventajas</li> <li>· También tienen oportunidad y espacios, pero no están formadas para participar en política</li> <li>· Algunas han llegado a ser diputadas y alcaldesas, pero menos que las ladinas</li> <li>· Tienen mucha participación, pero poca oportunidad de ocupar cargos</li> </ul>
	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Tienen más oportunidad porque le dan valor a la cultura</li> <li>· Tienen más oportunidad por ser la mayoría</li> <li>· Tienen apoyo institucional</li> <li>· Hoy día ocupan más cargos y tienen más apoyo por hablar dos idiomas</li> <li>· Tienen menos oportunidades por falta de preparación académica</li> <li>· Participan más en la actualidad</li> <li>· Tienen menos oportunidad por la discriminación étnica.</li> </ul>
	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· No participamos porque vivimos en áreas rurales y además no queremos tener problemas</li> <li>· No participan por no saber como expresarse</li> <li>· Se burlan de las indígenas porque se confunden al hablar el español</li> </ul>

Continúa

**Recuadro 4.7**
**Oportunidades de participación política de las mujeres, según su etnia**

ETNIA	MUNICIPIO	PERCEPCIONES
LADINAS	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Por su estudio tienen más oportunidad</li> <li>· Son más aceptadas por su formación</li> <li>· Les dan más espacios porque son menos discriminadas</li> </ul>
	Joyabaj	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Debido a que tienen más preparación ocupan más cargos, tales como diputadas y alcaldesas</li> <li>· Tienen liderazgo</li> <li>· Siempre han tenido más oportunidades en cualquier campo de trabajo.</li> </ul>
	Chiantla	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Tienen más oportunidad por ser más estudiadas</li> <li>· Tienen más oportunidades porque tienen más dinero y cuello</li> <li>· Tienen más espacios y más capacidad</li> <li>· Están empadronadas por eso participan</li> </ul>
	Cuilco	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Para ellas si hay oportunidad, porque viven en las ciudades y tienen más estudios</li> <li>· Tienen más oportunidad porque están más civilizadas</li> </ul>
GARIFUNAS	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Tienen muy poca oportunidad por ser minoría</li> <li>· Se sabe muy poco de ellas.</li> <li>· No se conocen</li> </ul>
	Joyabaj	· (No respondieron)
	Chiantla	· (No respondieron)
	Cuilco	· Casi iguales que las mujeres mayas
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Santa Cruz del Quiché	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ahora hay igual oportunidad para ladinas y mayas</li> <li>· Todas tienen muy pocas oportunidades</li> </ul>
	Joyabaj	· No respondieron
	Chiantla	· Ninguna de las tres (ladinas, mayas o garífuna) tienen la oportunidad
	Cuilco	· Todas participan sin distinción de grupos étnicos

En general, en los cuatro municipios es poca la participación de las mujeres en la dirección de las organizaciones, generalmente los puestos de importancia en los que se toman las decisiones los ocupan los hombres. Las mujeres tienen cargos de apoyo como vocales y se les asignan tareas de propaganda. En Quiché se piensa que además del machismo, existen otras razones por las que los hombres no ceden espacios en cargos de toma de decisiones: *“en Santa Cruz, es igual para todas las mujeres, existen muy pocas oportunidades tanto para ladinas como para mayas, el problema reside en ser mujer, pues nosotras ponemos el corazón en nuestras actividades y no estamos acostumbradas a hacer politiquería; ésta es una de las razones por las que los hombres no nos aceptan”*.

También se detectó que las mujeres ladinas tienen muy poco interés de participar a pesar que tienen mayores oportunidades porque tienen una mejor preparación académica. Este desinterés se debe a que *“tienen muy poca posibilidad de ocupar cargos políticos”* (Joyabaj).

En Joyabaj opinan que *“las ladinas por su preparación, tienen mayores oportunidades, pero su participación es limitada”*

*“Por factores como mayor educación y una mejor posición económica, las mujeres ladinas aquí en el pueblo tienen más oportunidades. Se puede decir que siempre han tenido participación”* (Chiantla).

Existen opiniones diferentes en cuanto a la oportunidad de ocupar cargos o participar en procesos políticos por parte de las mujeres mayas; se piensa que gracias a la labor realizada por las ONG, se ha motivado la participación y se les ha brindado la oportunidad de tener voz en los problemas de la comunidad, sin embargo también se señala que muy pocas veces tienen acceso en la toma de decisiones.

Por ejemplo, en Chiantla *“ocupar cargos no sería bien aceptado socialmente, aún cuando contarán con apoyo de las organizaciones”*

Se señala con mucha frecuencia, la discriminación que sufren las mujeres mayas *“aun cuando ya existe el ánimo de participar por nuestra parte, no hay oportunidades sobre todo por la discriminación étnica, sin embargo las mayas que tienen más preparación y deseo de participar, deben tener alguna oportunidad”* (Santa Cruz del Quiché).

*Las mujeres mayas tienen menor oportunidad de participar por su escaso nivel de preparación, a esta situación se suma la discriminación étnica* (Joyabaj).

En los cuatro municipios se tiene poca información sobre la etnia garífuna. Únicamente en Santa Cruz opinaron lo siguiente: *“no se conoce un solo caso de alguien que haya sobresalido en la política, pero lo que más les perjudica es que son una minoría”* (Santa Cruz del Quiché).

#### 4.8 RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

En estos municipios se identificaron problemas que deben atenderse urgentemente, si se desea cambiar actitudes para propiciar la participación de las mujeres. Estos problemas han sido planteados en este informe y se resumen brevemente:

1) La mayoría de mujeres, principalmente en las áreas rurales, desconocen sus derechos ciudadanos y de género. Relacionado con los procesos electorales se señala el desconocimiento acerca de que deben empadronarse y votar.

2) Uno de los problemas más agudos es la alta tasa de analfabetismo y en general, la falta de educación cívica.

3) Existe un gran número de mujeres que poseen muy baja autoestima y consideran que no es importante su participación. Otras no han sido motivadas para que acudan a votar.

3) La atención que presta el TSE en los municipios es muy deficiente. El trato a las personas es descortés y los encargados no conocen los idiomas de las comunidades para poder orientar a las mujeres, quienes ignoran el procedimiento para empadronarse, principalmente en las aldeas.

4) El trámite de empadronamiento es burocrático. Las mujeres carecen de recursos económicos para acudir a la cabecera del municipio a empadronarse y además deben presentarse dos veces porque la acreditación de estar empadronada no se entrega de inmediato.

A continuación se anotan algunas acciones sugeridas al TSE por parte de las entrevistadas, las cuales en su opinión, podrían contribuir a incrementar la participación de las mujeres.

#### Recuadro 4.8 Áreas de intervención y acciones sugeridas

AREA DE INTERVENCIÓN	ACCIONES SUGERIDAS	SUJETOS
Formación cívica / capacitación	Talleres de capacitación sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Derechos de las mujeres</li> <li>· Derechos Humanos</li> </ul> Hacer los talleres en las comunidades para enseñar a las mujeres para qué se vota en cada papeleta y cómo se procede en las mesas electorales, los talleres deben hacerse con anticipación, no a última hora.	Jóvenes y adultos; mujeres y hombres

Continúa

Recuadro 4.8 Áreas de intervención y acciones sugeridas

AREA DE INTERVENCIÓN	ACCIONES SUGERIDAS	SUJETOS
<b>Concienciación y Sensibilización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Hacer conciencia sobre la importancia de la participación de la mujer</li><li>· Sensibilizar para erradicar el machismo</li><li>· Combatir el racismo y la discriminación para dar mayor participación a la mujer maya</li></ul>	Hombres y mujeres
	Promover en comités y partidos políticos que inviten a las mujeres a ocupar cargos de directivas y en las planillas	Lideres de comités cívicos y partidos políticos
<b>Motivación y promoción</b>	Campañas de motivación por TV y radio en el idioma de cada lugar	Mujeres adultas y jóvenes
	<ul style="list-style-type: none"><li>· Foros donde las liderezas compartan su experiencia de participación</li><li>· Programas de radio</li><li>· Reuniones de motivación para elevar la autoestima de las mujeres</li><li>· Pláticas y reuniones sobre la importancia de la participación</li></ul>	
<b>Formación cívica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Formar clubes de jóvenes</li><li>· Capacitar a las niñas en temas de participación ciudadana</li><li>· Utilizar materiales ilustrados</li><li>· Formar escuelas con los padres de familia</li></ul>	Jóvenes
<b>Organización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Formar grupos de trabajo en las comunidades, encaminados al desarrollo de la mujer.</li><li>· Fortalecer los comités de mujeres</li><li>· Propiciar la organización de mujeres</li></ul>	Mujeres adultas y jóvenes
<b>Documentación</b>	El TSE debería mantener abiertas las oficinas para que las personas arreglen su empadronamiento, y posteriormente que el TSE cumpla con entregarlos. Las personas de las mesas electorales deben hablar el idioma de las comunidades para dar instrucciones a las mujeres monolingües, que se les oriente con mucha paciencia y respeto al momento de empadronarse y votar.	Autoridades del Tribunal Supremo Electoral

## 5. CONCLUSIONES

### • **Sobre la institucionalidad local**

En los municipios estudiados existen varias organizaciones de distinta índole, principalmente comités pro mejoramiento y organizaciones comunitarias promovidas por organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de proyectos de desarrollo; hay organizaciones mayas y organizaciones tradicionales como Cofradías y Alcaldías Indígenas. Se conforman comités temporales para la celebración de las ferias locales y en algunos municipios existen organizaciones como Casas de la Cultura que tienen muchos años de estar funcionando. Muy pocos municipios cuentan con organizaciones o grupos culturales. En general existen pocas organizaciones de mujeres.

Algunos municipios cuentan con organizaciones comunitarias promovidas a partir de la firma de los Acuerdos de Paz. Las municipalidades promueven la organización por medio de comisiones de trabajo. Actualmente, la puesta en marcha de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural ha desencadenado un proceso organizativo en todos los ámbitos: comunitario, municipal, departamental, regional y nacional.

En todos los municipios existen filiales de partidos políticos y durante los períodos electorales, se conforman comités cívicos.

La mayor parte de las organizaciones mencionadas se ubican en la cabecera municipal, sin embargo en las aldeas existen comités pro mejoramiento y consejo de desarrollo comunitario, juntas de padres y madres de familia, grupos religiosos, bancos comunales. En algunas existen filiales de los partidos políticos que constituyen las fuerzas políticas más importantes del país.

### • **Sobre el significado de participación y los espacios para participar**

En los municipios estudiados, la participación se percibe íntimamente relacionada con la participación social y comunitaria. Es decir, no se existe un deslinde entre lo social propiamente y lo político.

En el imaginario femenino, participar significa realizar trabajo comunitario y de ayuda mutua, organizarse para la búsqueda de soluciones a problemas y necesidades compartidas; asistir a reuniones y talleres de capacitación; adquirir conciencia de género y empoderarse; e involucrarse en actividades políticas.

La mayoría de mujeres en todos los municipios relacionan, la participación directamente con las organizaciones. Desde tal perspectiva, se reconocen como los espacios naturales de participación, las organizaciones no gubernamentales y como una extensión de éstas, los programas y proyectos que éstas patrocinan.

Otros espacios de participación los constituyen los comités comunitarios, los grupos promovidos por las iglesias. En muy pocos municipios se mencionan las agrupaciones gremiales.

### • **Sobre la importancia de la capacitación**

La capacitación es considerada una parte muy importante de la participación, constituye la vía para adquirir experiencia y seguridad en sí mismas. Esta actividad, es altamente valorada porque permite el desarrollo de capacidades y destrezas que conducen a la formación y consolidación de liderazgo.

### • **Sobre la caracterización de las mujeres políticas en el imaginario femenino**

Tanto las mujeres que participan en procesos cívico políticos o en organizaciones comunitarias, como las que no lo hacen, tienen un elevado concepto de aquellas que se involucran en actividades políticas y comunitarias.

Se considera que las mujeres que participan en actividades cívico políticas son diferentes de quienes no lo hacen, porque tienen características que las distinguen de quienes no participan. Señalaron entre otras las características siguientes: poseer educación formal, tener conocimiento de los problemas de la población, poseer seguridad en sí mismas, contar con recursos económicos y con apoyo familiar.

En el imaginario de las mujeres de todos los municipios se construye un perfil ideal de la mujer que participa: debe ser honesta, responsable, poseer liderazgo, saber tomar decisiones, estar enterada de los acontecimientos políticos del país, ser capaz de asumir cargos y gozar de prestigio.

### • **Sobre etnicidad y participación política de las mujeres**

En general los testimonios de las mujeres de todos los municipios reflejan que las indígenas son discriminadas, pero que podrían tener oportunidades de participar si han estudiado. Sobre las ladinas opinan que éstas siempre han tenido mayores oportunidades porque han recibido más educación. Acerca de las garífunas y su participación, existe desconocimiento en todas las comunidades estudiadas.

### • **Sobre los factores que limitan la participación**

Los testimonios de las personas entrevistadas dan cuenta claramente de los factores que inciden en la participación de las mujeres. Dichos factores son de diversa naturaleza:

14. Las mujeres desconocen sus derechos ciudadanos y de género por falta de educación. El analfabetismo y la falta de formación cívico política fueron señalados como factores que inhiben la participación. En consecuencia, principalmente en las áreas rurales de los municipios, gran porcentaje de la población femenina desconoce que deben empadronarse y votar; y más aún, que tienen derecho a ser electas para ocupar cargos públicos.

15. La falta de recursos económicos, asociado con la necesidad de trabajar largas jornadas fue señalado en todos los municipios como un factor que no permite la participación.
16. La existencia de una cultura patriarcal constituye uno de los mayores obstáculos para la participación de las mujeres en procesos políticos. La inequidad de género, tanto al interior de la familia como dentro de las organizaciones sociales, impide la participación de las mujeres en igualdad de condiciones. Principalmente la actitud de los esposos inhibe la participación de las mujeres en procesos políticos.
17. El control que ejerce la sociedad por medio de la crítica hacia las mujeres obstaculiza su participación.
18. Un número considerable de mujeres posee muy baja autoestima y consideran que no es importante su participación.
19. La falta de promoción y concienciación de la importancia de participar en procesos políticos y ejercer el derecho al voto, es un factor determinante. A los jóvenes no se les da formación cívica.
20. Las mujeres manifiestan desconfianza hacia la política, pues aducen haber sido engañadas repetidas veces. También señalan la corrupción y el riesgo de ser involucradas y desprestigiadas por corruptos.

• **Sobre los problemas que afrontan dentro de los partidos políticos y comités cívicos.**

1. Dentro de los partidos políticos y comités cívicos no se ofrecen espacios de dirección para las mujeres.
2. En los municipios generalmente no se da oportunidad para la postulación de ellas al cargo de Alcaldesa, más bien se las condiciona a participar como Concejalas o Síndicas.
3. Cuando se las invita para las diputaciones se las postula en casillas de segunda o tercera posición, por lo que se disminuye su probabilidad de ocupar el cargo.
4. Generalmente, las mujeres son utilizadas para apoyar las campañas preelectorales, y en actividades que cultural y socialmente se le asigna a la mujer: hacer y servir comida, hacer los preparativos del salón en cuanto al orden y limpieza.
5. Para ser postulada a un cargo de elección, es necesario contar con recursos económicos para aportar al partido político o comité cívico, lo que generalmente se convierte en un obstáculo, pues no cuentan con recursos propios.

• **Sobre los problemas relacionados con la atención que presta el Tribunal Supremo Electoral**

Durante el proceso de recopilación de la información de este estudio, se detectaron algunos problemas relacionados con la prestación del servicio de empadronamiento, en los centros que el Tribunal Supremo Electoral ha instalado en los municipios. En algunos municipios se acudió varias veces a las oficinas en el horario establecido para atención al público y se encontró cerrado, se solicitó información y no se obtuvo.

1. Las personas carecen de recursos económicos para acudir a la cabecera del municipio a empadronarse, además deben presentarse dos veces porque la acreditación de estar empadronada no es entregada de inmediato.
2. La población de las aldeas no es atendida con prontitud. Las entrevistadas ven como un problema, el hecho que sólo es posible empadronarse en las oficinas que tiene el TSE en la cabecera, pues no se presta este servicio en las aldeas. Además, la población de las aldeas no conoce la dirección donde está ubicado el centro de empadronamiento.
3. En el caso de los municipios mayahablantes, el personal del centro de empadronamiento no habla el idioma de la comunidad, y las mujeres de las aldeas no hablan español.
4. No se toma en cuenta las distancias para ubicar las mesas electorales. Para las mujeres viajar de las aldeas hacia la cabecera a votar, significa dejar a sus hijos, gastar en transporte, generalmente caminar horas y hacer gasto de alimentos.
5. La atención que presta el TSE en los municipios es muy deficiente y el trato a las personas es descortés.

## 6. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones planteadas por las entrevistadas en los trece municipios estudiados, se basan en su experiencia en la política local o nacional, o como activistas de los derechos de la mujer, e incluso, en el trabajo cotidiano en organizaciones no gubernamentales que conducen proyectos en los distintos ámbitos donde se llevó a cabo el estudio.

Las soluciones que se proponen constituyen un punto de partida estratégico, para propiciar la participación de las mujeres en la política. Acciones como las que se sugieren, propiciarían el fortalecimiento del liderazgo femenino ya existente, la promoción de su autonomía, la ocupación de espacios hasta ahora controlados por hombres y la toma de conciencia por parte de hombres y mujeres acerca de la necesidad de reconocer y valorar la importancia de la participación femenina en procesos electorales y su involucramiento permanente en actividades cívico políticas.

Las recomendaciones o sugerencias se agrupan en tres aspectos: la participación electoral, la participación política e información relacionada con la emisión del sufragio.

### - Participación electoral

1. Es necesario poner en marcha campañas de información y sensibilización, orientadas hacia ambos sexos y a través de todos los medios de comunicación, especialmente las radios comunitarias, locales y nacionales. Por medio de tales campañas se debe impulsar la participación de la mujer en los procesos electorales, pero ante todo debe sensibilizarse, tanto a hombres como a mujeres sobre la importancia de aportar el voto consciente. Por lo tanto, es necesario incluir elementos cívico-políticos que fomenten la formación de valores y prácticas democráticas. Es menester señalar que estas campañas deben realizarse respetando y tomando en cuenta la cultura, cosmovisión, idealmente deberá utilizarse el idioma de cada comunidad según sea el caso, y deben considerarse como una labor complementaria del proceso de educación formal e informal a nivel nacional. Las mismas deben abarcar y destacar tanto la importancia como los beneficios, de los procesos de cedulación, empadronamiento y votación. En este sentido debe informarse con claridad no solo del proceso, sino también la dirección y las horas de atención al público, de las oficinas del TSE en cada municipio.
2. Aún cuando se ha recomendado ya la realización de campañas de sensibilización, es conveniente que el TSE informe acerca de la importancia de sus funciones, amplíe la cobertura de sus oficinas en el interior de la República y a la vez, realice una revisión de los procedimientos de cedulación y empadronamiento, así como de su personal y horarios de atención al público, de manera que éstos se adapten a la cultura, las necesidades, el desenvolvimiento económico y la dinámica social propios de cada comunidad.

3. Es recomendable que la información referente a los procesos de cedulación y empadronamiento incluya, de manera clara y fácilmente comprensible, los pasos y requisitos a cumplir por parte de los y las interesadas, con el fin de que concluyan satisfactoriamente y sin contratiempos innecesarios, los trámites en mención. Asimismo, el TSE debe velar permanentemente por la calidad del servicio y atención que se brinda al público.
4. Es importante apoyar los esfuerzos de formación cívica y derechos humanos que hacen especial énfasis en la igualdad y equidad de género. Se recomienda hacer alianzas con las organizaciones no gubernamentales que trabajan estos y otros temas, pues es evidente que aquellas mujeres que han participado en talleres y capacitaciones, conocen sus derechos y están altamente sensibilizadas acerca de la importancia de la participación femenina. Estos esfuerzos deben orientarse tanto a hombres como a mujeres, y enfocarse principalmente en áreas rurales, en donde nuevamente se recomienda utilizar el idioma local.
5. Es importante divulgar los resultados del presente estudio a nivel nacional, con especial énfasis en las comunidades estudiadas. Este paso es indispensable y pieza fundamental en el esfuerzo por motivar e impulsar la participación de las mujeres en la vida política del país. Diferentes experiencias democráticas demuestran que, en la medida en que la población se siente escuchada y tomada en cuenta, mayor es su voluntad y compromiso por formar parte activa del cambio.
6. Con relación a la divulgación de este estudio, también se recomienda darlo a conocer a dirigentes de partidos políticos y comités cívicos. Esta divulgación tiene como objetivo sensibilizarlos sobre la necesidad de que dichas organizaciones brinden oportunidades a mujeres, y para los que han incorporado a mujeres en cargos de dirección, continúen promoviendo la participación de éstas y aumenten el número de mujeres que ocupan dichos cargos dentro de sus organizaciones. Se considera de suma importancia que los líderes políticos conozcan qué piensan las mujeres de ellos. En este sentido, sería conveniente trasladar la información de este estudio por medio de conferencias, puesto que al entregar materiales escritos se corre el riesgo que éstos no sean leídos.

### - Participación política

Partiendo de que la democracia depende en gran medida del grado de arraigo, solidez y alcance de la cultura política democrática en una sociedad, es necesario apoyar y fortalecer el aprendizaje, la apropiación, el conocimiento y la práctica de esos valores y hábitos democráticos, por medio de las siguientes propuestas y sugerencias:

7. Tomar en cuenta la conveniencia que, a todo programa o proyecto de promoción de la participación política ciudadana, precedan o avancen paralelamente con proyectos comunitarios de autogestión y desarrollo

económico-social, sobre todo en aquellas comunidades que evidencian menores índices de participación política. Los Consejos de Desarrollo y las Iglesias juegan un papel trascendental en este aspecto. El presente estudio evidenció que la falta de interés de las entrevistadas en la participación política tiene su fundamento, en buena medida, en que no perciben o desconocen sus beneficios. Los datos revelan que aquellas mujeres que han participado en proyectos comunitarios de desarrollo, de servicios a la comunidad o cumplen alguna función social, son más proclives a la participación política, en comparación con aquellas que no han pasado por esa experiencia. Al respecto, también es importante tener presente el hecho de que un alto porcentaje de mujeres, ejerce la jefatura de sus hogares, por lo que la satisfacción de sus necesidades económicas ocupa un lugar prioritario en el desarrollo de su vida. Motivar o despertar su interés político, está íntimamente relacionado con la generación de beneficios directos que impacten de manera particular su bienestar y el de su familia.

8. Esta coordinación o complementación de las actividades que realizan la mayoría de proyectos comunitarios de autogestión o desarrollo, de índole económico, político o social, garantizaría en buena medida la formación o recuperación de la autoestima de las mujeres, puesto que se les delega responsabilidad. De esta forma, las mujeres se sienten realmente tomadas en cuenta; desarrollan sus habilidades y capacidades en pro de su propio beneficio y el de sus familias; y, el efecto de sus decisiones o trabajo, se hacen sentir de manera directa. Sustenta también esta recomendación, el hecho que dentro de las principales limitantes para la participación política de las mujeres, están los factores económicos y el tiempo.
9. Adicionalmente, es pertinente señalar que las capacitaciones han tenido un buen impacto en la población entrevistada, por lo que vale la pena continuar en estos esfuerzos, cediendo un papel protagónico al liderazgo de las mujeres de los municipios, puesto que ellas sirven al mismo tiempo de ejemplo para las que no participan.
10. Con relación a las capacitaciones, se recomienda con especial énfasis, incorporar hombres en los procesos de capacitación sobre la participación de las mujeres. No serviría o serviría muy poco, contar con un grupo de mujeres altamente sensibilizadas, si quienes tienen el poder dentro del hogar son ellos.
11. El Foro de la Mujer representa un gran legado y ejemplo en la tarea de promover, motivar e impulsar la participación política de las mujeres, razón por la cual, se sugiere realizar los esfuerzos necesarios tendientes a lograr su reactivación y fortalecimiento a nivel nacional.
12. Es necesario crear o apuntalar los esfuerzos ya existentes, encaminados a formar valores políticos, cívicos y democráticos en las mujeres guatemaltecas, a través de los procesos de educación formal e infor

de la niña, así como los de mujeres jóvenes y adultas. Éstos deben encaminarse, entre otras cosas, a superar las barreras idiomáticas y a combatir el analfabetismo.

13. La aprobación de las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos es una herramienta fundamental en la promoción y motivación de la participación política de la mujer, particularmente en lo referente a la aprobación de cuotas de participación, tanto en los cargos directivos a lo interno de los partidos, como para los cargos de elección popular. No obstante, la modificación a esta ley no ha de ser concebida como vía exclusiva y única para la consecución de este objetivo. El cabildeo y negociación entre partidos políticos-organizaciones de mujeres es fundamental. La creciente necesidad por mejorar los niveles de representatividad y legitimidad, así como el interés netamente "competitivo" de estos en el mercado político y el escenario político nacional, obligan a innovar y atender las cada vez más crecientes demandas ciudadanas.

#### · Información relacionada con la emisión del sufragio

Aunque el estudio no incluía específicamente esta temática, los datos recolectados sugieren que existe una preocupación constante por la falta de información precisa, antes y durante los procesos electorales, por lo que se recomienda:

14. Que en la etapa preelectoral se informe a los ciudadanos, clara y adecuadamente, acerca de los siguientes aspectos: ubicación de mesas y Juntas Receptoras de Votos; día y horarios para emitir el sufragio; diferenciación y utilidad de las diferentes papeletas electorales; procedimientos y requisitos para emitir el voto.
15. Aunque ya existe la práctica de orientar a los ciudadanos hacia la mesa correspondiente en el momento de votar, se recomienda que el personal, sobre todo en áreas rurales, destinado a colaborar con los ciudadanos en la búsqueda de la mesa correspondiente, sean capacitados para apoyar a los votantes con cortesía y respeto. Teniendo en cuenta las altas tasas de analfabetismo en el país, las personas deben explicar y dar instrucciones con claridad y repetirlas las veces que sea necesario. El procedimiento debe ser el mismo en caso de realizarse una segunda vuelta electoral.
16. Es conveniente que al menos uno de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos instaladas en los diferentes municipios del país durante el proceso electoral, hable el idioma de la comunidad, para que oriente adecuadamente a los votantes monolingües.
17. Se considera pertinente recomendar al TSE, para futuras contiendas electorales, realizar una revisión de las fechas de celebración de los comicios generales, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades

de participación de todos los y las ciudadanas en los procesos electorales. Asimismo, se insiste en la necesidad de descentralizar las JRV para facilitar el acceso al voto.

Teniendo en cuenta que algunas de las recomendaciones antes planteadas, requieren la implementación de acciones que podrían estar fuera del ámbito de competencia del Tribunal Supremo Electoral, se recomienda a sus autoridades, realizar dichas acciones en coordinación con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Finalmente, cabe señalar que para lograr que se incremente la participación ciudadana en procesos electorales, tanto en el que está por llegar como en futuros, las actividades que el Tribunal decida emprender para tal fin, sean continuas. En otras palabras, el TSE debe mantener presencia permanentemente por medio de campañas o actividades de largo alcance que deben verse reforzadas por acciones coyunturales, al momento de las elecciones. Estas acciones de largo alcance no deben limitarse únicamente a promover el empadronamiento, sino abarcar los temas sugeridos. El TSE tiene la responsabilidad de mantener vivo el interés por la participación. Estas acciones podrían llevarse a cabo permanentemente por medio de las siguientes vías:

- Los espacios donde se realiza efectivamente la participación: organizaciones comunitarias, organizaciones de mujeres, organizaciones indígenas, programas y proyectos gubernamentales y no gubernamentales
- Los talleres de capacitación
- Las radios locales y comunitarias

A continuación se presenta un cuadro que resume problemas, áreas de intervención, acciones sugeridas y sujetos a quienes se les deben dirigir.

PROBLEMA	AREA DE INTERVENCIÓN	ACCIONES SUGERIDAS	SUJETOS
Falta de educación y preparación para participar en política	Formación Cívica por medios no formales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a las jóvenes para que se profesionalicen.</li> <li>• Capacitación y esfuerzos educativos por medio de educación no formal:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de capacitación en liderazgo, negociación, planteamiento de propuestas y toma de decisiones</li> <li>- Entrenamiento en técnicas para hablar en público, cómo hacer campañas políticas</li> <li>- Espacios de discusión y debate político</li> </ul> </li> <li>- Talleres sobre derechos humanos y derechos de las mujeres</li> <li>- Talleres de formación cívica</li> </ul>	Hombres adultos y jóvenes  Mujeres adultas y jóvenes Mujeres adultas y jóvenes
Alta proporción de mujeres analfabetas en áreas rurales	Formación cívica por medio de educación formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar en los contenidos educativos, por medio de la Transformación curricular que lleva a cabo el MINEDUC, del pensum educativo de todos los niveles el componente de participación ciudadana con énfasis en género.</li> </ul>	Jóvenes y maestros
Cargos y toma de decisiones controlado por hombres	Alfabetización y formación cívica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario incorporar a mujeres en proyectos de alfabetización que contengan un componente de educación cívica</li> </ul>	Mujeres mayores de 15 años
	Sensibilización para la toma de conciencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el empoderamiento (poder de acción y de decisión) de las mujeres por medio de:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apertura de espacios en los partidos políticos</li> <li>- Propiciar acceso a ocupar cargos en juntas directivas y consejos locales, regionales y nacionales</li> <li>- Promover espacios y capacidad de incidencia</li> <li>- Promover la organización de las mujeres</li> <li>- Fortalecer los liderazgos existentes</li> </ul> </li> </ul>	Dirigentes de partidos políticos, comités cívicos Coordinadores de programas y proyectos Dirigentes y líderes comunitarios

PROBLEMA	AREA DE INTERVENCIÓN	ACCIONES SUGERIDAS	SUJETOS
Falta de conciencia y desconocimiento de los Derechos ciudadanos	Divulgación y difusión	<p>Campañas de divulgación de los derechos ciudadanos en idiomas mayas, en áreas rurales y no sólo en las cabeceras departamentales y municipales, a través de los programas en radios locales y comunitarias.</p> <p>Campañas de difusión para que cobren conciencia sobre la importancia de la participación de las mujeres</p> <p>Talleres sobre los derechos de las mujeres</p>	Hombres y Mujeres en áreas rurales y cabeceras municipales
La disponibilidad de tiempo	Sensibilización y toma de conciencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Campañas de sensibilización               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de reflexión para sensibilizar a hombres de compartir responsabilidades y distribución de tareas que hasta ahora recaen únicamente en las mujeres.</li> </ul> </li> </ul>	Hombres en áreas rurales y urbanas y jóvenes
Baja autoestima	Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Campañas de fortalecimiento de la autoestima dirigida a las mujeres               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de grupos de apoyo a auto estima</li> <li>- Propiciar la organización</li> <li>- Incorporar este tema en los talleres de capacitación</li> </ul> </li> </ul>	Mujeres adultas
Control social que inhibe la participación de las mujeres Sensibilización y toma de conciencia		<p>Campañas dirigidas principalmente a hombres a través de diversos medios de comunicación, sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los derechos de las mujeres</li> <li>- Reconocimiento y valoración de las mujeres y sus capacidades.</li> </ul>	· Hombres

PROBLEMA	AREA DE INTERVENCIÓN	ACCIONES SUGERIDAS	SUJETOS
Falta de documentación y de empadronamiento	Documentación	<p>Se sugiere facilitar el proceso de empadronamiento, buscando mecanismos para evitar la demora</p> <p>Modificar legislación para ubicar mesas electorales en aldeas</p> <p>El TSE debe coordinar con la Municipalidad para implementar oficinas móviles, llevando fotógrafo para la cédula de vecindad y que de una vez se empadronen</p> <p>Facilitar las gestiones para que las mujeres se empadronen, principalmente en el área rural</p> <p>Capacitar al personal del TSE en los municipios para que atiendan mejor, den orientación y buen trato a las personas que se presentan a consultar dudas y donde sea necesario hablen el idioma de la comunidad</p>	Autoridades del Tribunal Supremo Electoral